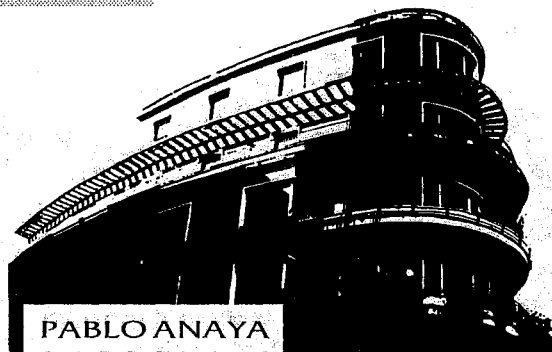




CUADERNA

*Revista de estudios humanísticos
de Talavera y su antigua tierra.*

Nº 4 Septiembre de 1996



*César Casado de Pablos, arquitecto.
Consideraciones previas sobre su
arquitectura y la ciudad de Talavera
(I parte)*

A PROPÓSITO DEL LIBRO "CÉSAR CASADO DE PABLOS, ARQUITECTO"

CON MOTIVO de la reciente publicación sobre el arquitecto talaverano de adopción, D. César Casado de Pablos, cuya portada encabeza estas notas, y sabiendo de mi interés por su obra, los responsables de la revista CUADERNA tomaron la amable, aunque no sé si acertada, decisión de encargarme su reseña. Pero al emprender su redacción y poder verificar la verdadera magnitud de la obra construida de D. César, así como las peculiaridades de su momento histórico, nuestra posguerra, precisamente el de máximo crecimiento de Talavera, comprendí que la aparición de este texto, coincidiendo con las polémicas suscitadas por la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, nos brindaba una magnífica oportunidad para profundizar en el análisis de la figura de D. César y su incidencia en la transformación de nuestro entorno urbano, al que, lamentablemente, cada vez es más difícil asignarle el término de *ciudad*, entendida no como un simple aglomerado urbano, sino como complejo estructurado, histórica construcción humana, que materializa la satisfacción de las distintas necesidades físicas, espirituales, de relación y representación

del hombre en sociedad. Comprender, pues, el estado actual de nuestra ciudad y los principios que rigen su transformación, tratando, en definitiva, de elaborar, en un intento loable pero seguramente vano, conclusiones operativas capaces de modificar aquellas tendencias más nocivas de su evolución que, previamente, hubiesen sido detectadas, serían los objetivos últimos de aquellos análisis sobre D. César y Talavera.

En espera de poder abordar, en tiempo y lugar oportunos, tan ambiciosos objetivos, estas iniciales notas que avanzo serían el resultado de una primera aproximación, necesariamente aún general y distante al tema que nos ocupa, tratando de perfilar con la mayor precisión posible los distintos apartados que en él inciden. Colección pues, apenas articulada, de comentarios y reflexiones de carácter histórico o sociológico, urbanístico o arquitectónico; de referencias más o menos inconexas a hechos urbanos sobresalientes, tomados como modelos con los que relacionar estos otros hechos más concretos de nuestra ciudad y entre los que, de forma inevitable se desliza, como protagonista o en un papel más secundario, la figura de D. César Casado, y todo ello en un tono aún poco riguroso, más bien divulgativo, ya veces irónico o frívolo, pero siempre sincero y personal. Terminando con una breve reseña del libro en cuestión y un esquemático enunciado de los distintos apartados propuestos para su análisis, confío que el valor de estas notas, que sin más preámbulos me dispongo a exponer, resida, si no en su contenido, sí al menos en su capacidad de sugerir al lector, de suscitar reflexiones sobre el entorno en el que, querámoslo o no, necesariamente se desarrolla el noventa y tantos por cien de nuestras vidas.

La ciudad, resultado de la progresiva acumulación de esfuerzos y aspiraciones de las distintas generaciones que la han habitado, reflejando nítidamente en su evolución, al menos en los ejemplos más notables, las crisis y transformaciones de la sociedad, es un hecho, un documento histórico de primera magnitud. De ahí, como referente que explica su realidad actual y fundamenta sus expectativas futuras, la necesidad ineludible del conocimiento de su historia.

En este sentido, y desde un punto de vista objetivo, general, el prestigio histórico de las ciudades es indudable. El carácter mítico o divino asignado al origen de muchas de ellas, con las ofrendas y ritos religiosos que acompañan a nuevas fundaciones; el valioso significado de los vocablos *política*, derivado de la *polis* griega, y civilización, de la *civis* romana, del que también deriva el mismo de *ciudad*, así como la idea de libertad que los *burgos* medievales representan para sus

habitantes, los comerciantes burgueses, antiguos siervos de la gleba del feudalismo, con ejemplos tan notables como Toledo, capaz de albergar en perfecta armonía las culturas judía, musulmana y cristiana, o la Roma barroca, como Ciudad Santa, símbolo de toda la cristiandad, son algunas de las muchas manifestaciones que corroboran dicho prestigio, compartido por sus ciudadanos en los momentos de mayor estabilidad social.

Pero no es menos cierto que en aquellas fases de crisis social, de conflicto entre una clase agonizante que se aferra al poder y otra emergente que pretende alcanzarlo, la Historia se instrumentaliza según los intereses de estos grupos hegemónicos enfrentados. Es un momento de visión negativa, de rechazo del pasado, sobre todo del más inmediato, que con la ambigüedad propia de toda frase hecha, nos confirma el archiconocido lugar común "*el pueblo que ignora su historia está condenado a repetirla*", presentando la Historia como *verdadera galería de los horrores*, cuya visión repulsiva en obligada visita, actuase de vacuna preventiva frente a las, al parecer, siempre tentadoras recaídas en aquellos hechos que, detestados tanto por las fuerzas regresivas, como modificadoras de su *status*, como por las progresivas, ya que por el simple hecho de haber sucedido, es necesario superarlos. Recuerdo nostálgico de un pasado perdido y rechazo de lo nuevo, visión romántica, paralizadora, congelada de la Historia, por un lado, y rechazo del pasado, sobre todo del más inmediato, permanente promoción de lo nuevo, visión lineal y progresiva de la Historia, por otro, regresión o progreso, conservadores o liberales, actitudes opuestas que en su lucha hegemónica instrumentalizan la Historia. Recuperación de las murallas talaveranas frente al derrivo de la Cárcel de la Sta. Hermandad, sustituida por la incalificable Plaza de Zamora.

Son muchos los ejemplos de aquellos tiempos de crisis en los que, ante la nueva clase emergente que requiere estructuras distintas capaces de satisfacer sus propias necesidades físico representativas, surgen, poderosas, las fuerzas progresivas que con su visión negativa, de rechazo del pasado inmediato, impulsan la transformación de la ciudad. Así, los humanistas, ideólogos de los nuevos señores de la banca y el comercio incipientes, los Medicis, Strozzi, etc. del Renacimiento, deseando superar las viejas estructuras gremiales del burgo medieval, tildarán a su arte y arquitectura de *gótico*, como propio de los *godos*, es decir, de bárbaros. O cómo esa misma burguesía, ya consolidada económicamente, persiguiendo con su revolución alcanzar el poder político frente a las estructuras aristocráticas del Absolutismo, sirviéndose de sus ideólogos, los

ilustrados, calificarán aquel arte aúlico, como Barroco, sinónimo de exagerado, de mal gusto, con tal carga de negatividad que, hasta la propia elección del vocablo, tuvo que ver con su sonido ciertamente chirriante, como, por otra parte parece confirmar el más específico, en español, *churrigueresco*, o el italiano *borrominiano*, o incluso, los no menos virulentos ataques de los racionalistas y los funcionalistas a los arquitectos eclécticos del siglo XIX en general, y el Modernismo en particular, promovidos por la nueva burguesía industrializada, en su deseo de *taylorización* de todo el proceso constructivo, haciendo más rentables sus inversiones inmobiliarias. El artículo "*Ornamento y delito*", de A. Loos, atacando la decoración gratuita, o el caso del propio Gaudí, principal artífice del magnífico Modernismo catalán, que, sin que nadie le reconozca, muere atropellado por un tranvía, indigente y abandonado, pero eso sí, después de haber arruinado con sus obras a su mecenas, el Sr. Güell, son buenos ejemplos de lo dicho.

Satisfacción, visión positiva de la ciudad, en los momentos de estabilidad social, sustituida, en los de crisis, por el rechazo que potencia la transformación buscada, tesis y antítesis, como leyes que rigen la evolución de los núcleos urbanos de larga vida histórica.

Pero aún hay otra constante que puede detectarse en estas transformaciones: el de la economía, según la cual, las modificaciones serían las mínimas indispensables, aceptándose el resto de la ciudad heredada, que así, renovada y al mismo tiempo permanente, cualificada por aquellas modificaciones, pero siempre la misma, alcanza, a partir de su estructura básica, las distintas imágenes que representan las fases de la sociedad que la habita. Tal sería el caso de Florencia: Brunelleschi, su arquitecto-héroe, en una operación equivalente a la que le permitió transformar el espacio irreal, difuso e inconmensurable de la arquitectura gótica en el espacio perspectivo, racional y métrico del Renacimiento, sirviéndose para ello de los órdenes clásicos, que con sus prefijadas relaciones métricas internas y utilizado como un verdadero elemento estandarizado, al ser insertados en el espacio arquitectónico, lo cualifican de tal forma, que permiten a un observador, dispuesto estratégicamente, y de ahí su carácter de espacio perspectivo, captarlo en su integridad, entendiendo las relaciones métricas entre sus partes, y de éstas con la totalidad, al tomar como referencia, como unidad de medida, aquellos órdenes normalizados.

De igual forma, al insertar sus edificios *métricos* (la Cúpula, las iglesias del Espíritu Santo y San Lorenzo, el pórtico del Hospital de los Inocentes, el palacio Pitti...), en el continuo *amorfo* del caserío medieval, entendidos como órdenes clásicos en el continuo del

espacio, como hitos o mojones de medida, generan unas nuevas relaciones que cualifican la antigua ciudad, racionalizándola y convirtiéndola en la ciudad del Renacimiento por excelencia, representativa de aquellos mercaderes humanistas que tanto admiraban las nuevas cifras arábigas de su contabilidad, o los relojes que medían el tiempo empleado en el transporte de mercancías, o los descubrimientos geográficos que facilitaban la adquisición de materias primas.

En definitiva, la ciudad *racionalizada* del Renacimiento, imagen de una sociedad mercantil que desea *racionalizar* sus negocios, y conseguida por la simple inserción estratégica de aquellos edificios perspectivos, métricos, racionalizados. Y, por otra parte, ¿no es posible que D. César Casado, en un proceso hasta cierto punto equivalente al descrito, sirviéndose sólo de sus potentes y repetitivos edificios de esquina, extremos, remates, y en consecuencia, de máxima tensión de la composición seriada, que es, en definitiva todo conjunto de edificios de una calle, hubiese buscado la imagen de una nueva Talavera, de la que su *ensanche* sería el modelo realizado? Creyendo que es así, y que merece la pena analizarlo, espero poder desarrollarlo oportunamente.

Con el mismo criterio de economía, pero con una estrategia radicalmente distinta, el arquitecto Doménico Fontana, con sus sistematizaciones viarias que enlazaban las siete basílicas principales y templos sagrados, de obligado peregrinaje para los fieles, al estar situados sobre las saludables colinas, materializa las ideas urbanísticas de Sixto V, conquistando dichas colinas como ampliación de la insalubre Roma medieval, y en parte renacentista, constreñida en un meandro del Tíber. La calle, que conectando monumentos religiosos existentes, y, al reclamo del ajetreo de peregrinos y viandantes, potenciando la construcción de nuevos edificios que atiendan a sus necesidades, se convierte en factor urbano determinante, y que con su escenográfica arquitectura barroca, satisface las contrarreformistas necesidades procesionales y de exhibición, celebración y confirmación del poder papal (Roma), de la realeza absoluta (París), amenazado por las nuevas religiones reformistas o por las realezas rivales. Es la ciudad polinuclear, de trazados viarios radiados que los unen, propios de una sociedad que ha abandonado el sistema geocéntrico por el heliocéntrico, a cuyo sistema solar simboliza (Luis XIV, el Rey Sol, Roma, la ciudad Santa que ilumina a toda la Cristiandad), y que sustituye la circunferencia de sus cúpulas renacentistas, por la recientemente descubierta órbita astral en elipse de su plaza vaticana o de sus edificios religiosos.

Y, en este sentido, ¿quién podría aclararnos, por ejemplo, hacia dónde conduce nuestra amplia y destartada Avda. del Príncipe?. Seguramente se trata de unir “*la plaza del chicle*” con el campo (vivir en...), es decir, urbanización ajardinada de *adosados* que ofrecen una nueva forma de vida, de *alto standing*, por supuesto. O, ¿cuáles son los hitos o monumentos urbanos que unen nuestras recientes y rápidas avenidas?. Quizás sea esa colección de isletas ajardinadas que ordenan el tráfico (aunque sólo el de ellos, el de los coches, pues sin semáforos cruzarlos a pie se ha convertido en una peligrosa experiencia) y cada una de ellas con un tratamiento bien diferenciado, como aquélla con su pequeño monumento de agresivos pinchos metálicos asomando entre la hojarasca, en memoria del sosegado y afable alcalde-profesor, D. Enrique Tierno Galván, o ese otro de los Tres Olivos, tres, o el de la Plaza de España con su fuente, popularmente llamada “*la parturienta*”, porque cuando rompe (a dar) aguas, se enciende y da (a) luz, que por tener o el chorro demasiado grande o la pileta muy pequeña, a la menor amenaza de brisa, empaparrucia de agua a coches y viandantes de una forma indiscriminada, o, por último, aquélla del no menos fértil pino de la Plaza del Reloj que, aunque de secano (ni rompe ni da agua, sólo se le riega), puntual y ricamente engalanado con sus lucecitas de colores, todos los años, como si de El Almendro se tratara, vuelve a dar (a) luz por Navidad. En definitiva, ironías al margen, calles que sólo distribuyen, y que si enlazan, sus focos son tan imprecisos que al final sólo sirven para sus usuarios específicos, siendo incapaces de generar los ricos y complejos movimientos y usos característicos de lo urbano.

No obstante, y a pesar de la opinión negativa que sobre la realidad urbana de Talavera parecen destilar mis anteriores comentarios, es posible destacar fragmentos de la ciudad, cuya calidad, a mi juicio, los hace especialmente reseñables.

Y de entre ellos, uno en particular, la entrada a Talavera por la carretera de Madrid, a la altura de los Jardines del Prado, mi primera impresión visual de la ciudad, cuando allá, a finales de los años setenta la visité.

De forma tan agradable me impactó que aún hoy, y a pesar tanto de la deteriorada imagen urbana que, actualmente, por la masiva presencia de los elevados bloques de La Solana, ofrece Talavera desde la carretera, como por la ausencia de la ahora talada Alameda, verdadero pulmón de la ciudad, refrescante telón verde de fondo, que cerrando vistas transcurría junto al Prado, aún hoy, repito, ignorando la presencia de aquéllos e imaginando la de ésta, puedo recordar. Si se analiza detenidamente, se podría concluir que el

valor de este fragmento de ciudad, residiría en su doble capacidad como elemento urbano, que al mismo tiempo que nos conduce al interior de la ciudad, nos ofrece una útil transición entre la verde frondosidad orgánica de la Alameda, y la rojiza geometría mineral de la edificación urbana. En efecto, las masas vegetales, alargadas y paralelas de las sierras del Cerro Negro, el río Tajo y la Alameda, que desde el puente del Alberche parecen acompañar al visitante, convergen con la carretera exactamente en este punto, convertido así en foco de máxima intensidad que permite, según se avanza, ir pasando la mirada, desde la arboleda de la Alameda a la naturaleza racionalizada de los jardines del Prado, y de éstos al otro lado de la Avenida de Madrid, a los jardines de las lujosas casas unifamiliares, algunas de firmas tan notables como Sáinz de Oiza y Manolo de las Casas, para terminar, en un proceso de continua disolución, en las abigarradas jardinerías de las elegantes y curvadas terrazas-patios de los edificios de D. César Casado. Simultáneamente, y en un proceso de concentración inverso y complementario del anterior, de los dispersos edificios agrícolas de las afueras, pasando por la Basílica y la rotonda de la Plaza de Toros, se llega a las separadas viviendas unifamiliares, para terminar en las macizas manzanas del final, cuajadas de edificios de D. César: su vivienda, Marazuela, Tresku... todo un conjunto que después de la dilatación espacial del Paseo de los Arqueros, no bien definida por la disparidad de alturas de los edificios que lo determinan, queda rematado por el Hotel Talavera, resumen de los distintos elementos de composición de D. César, barandillas, jardinerías, recercados blancos de los huecos, entrantes y salientes, retranqueos sucesivos en cubierta, verdadero captador solar, foco de la perspectiva de la avenida, que al tiempo que cierra vistas, relacionándose con los restantes edificios en esquina de D. César, su suave curva induce el movimiento a seguir.

Pero sin duda, son los Jardines del Prado, el elemento urbano que en mayor medida contribuye a la calidad de esta entrada a Talavera. Sus geométricos paseos y macizos florales, limitados por parterres, característicos de los jardines a la francesa, sus fuentes, estanques y bancadas, algunas de Ruiz de Luna, constituyen un conjunto armonioso, del que los talaveranos, con razón, se sienten profundamente orgullosos, y del que, por cierto, el parque Gasset de Ciudad Real es una réplica inferior. Lugar de antiguas verbenas y romerías, su forma alargada, paralela a la avenida, materializa el paseo que a lo largo de un eje conduce desde los Arcos hasta la Basílica, sirviendo, con su naturaleza racionalizada, de transición y dignificando así este acceso a Talavera.

Avenidas que enlazan y distribuyen, espacios ajardinados que materializan recorridos y sirven de paseo y descanso en contacto con una naturaleza *diseñada* por el hombre, que refresca y educa, puertas ornamentadas que señalan y cualifican el acceso, en el eje del jardín que se prolonga en la arboleda más urbana del Paseo de los Arqueros, edificios de D. César que cierran vistas y espacios y señalan vías de circulación que se verán salpicadas por otros edificios suyos, Hotel Talavera, edificio Carrión, el de la Viuda de Clemente... creando una imagen unitaria de la nueva Talavera (la Talavera análoga de D. César), son todos ellos, elementos, componentes del ambiente urbano que al satisfacer necesidades, siempre más de una, concretas de los ciudadanos son capaces de generar las relaciones complejas propias de los vitales espacios cívicos bien diseñados, en los que aquella ley de economía del diseño antes referida, la paciencia y sagacidad para detectar los requerimientos reales de la ciudadanía, y el respeto, por qué no veneración, por la acumulación del esfuerzo de las sucesivas generaciones, siempre están presentes.

Recursos todos ellos bien distintos de los actuales, que con tanta frecuencia se utilizan: sonificación (acumulación de funciones), especialización (un elemento, una función), con su efecto nocivo en la alternancia de usos de la ciudad, el apresuramiento e improvisación de las decisiones, con la consiguiente falta de precisión en la definición de necesidades y de previsión de sus consecuencias, que podrían ser irreversibles si una intervención desafortunada modifica aquellas sutiles relaciones propias de los espacios urbanos más convincentes.

En efecto, los elevados edificios-torre de La Solana, nuestro *Móstoles talaverano* que, engullendo con su volumen las más modestas dimensiones del fragmento referido, se convierten en la ahora dominante, desacertada e impersonal carta de presentación de Talavera, o la sustitución de la añorada Alameda (que si bien fue talada por enfermedad de su arbolado, nada hubiese impedido su repoblación), por un conjunto de espacios yuxtapuestos de usos unifuncionales y alternantes, como son el baldío y polvoriento aparcamiento-rockódromo, la abandonada ampliación de los Jardines del Prado, apenas utilizada en sus mínimos equipamientos deportivos, y la desierta explanada de hormigón -abrasador vestíbulo de la Piscina Municipal- del llamado Recinto Ferial, servido por su elegante puerta que abre contra los arranques del Puente del Príncipe, espacios todos ellos unifuncionales en su especialización o, por último, las vías de circulación rápida, que como la Avenida de Castilla-La Mancha, separa peligrosamente dos espacios de usos equivalentes, o la de Salvador Allende, que potenciada por el Puente

del Príncipe, segregan este conjunto de uso típicamente peatonal del resto de la ciudad. Segregación, que si es dañina para el Prado al separarlo del Paseo de los Arqueros, es dramática para la ampliación y el Recinto Ferial, tal como se evidencia los miércoles de Mercadillo, cuando abuelas y mamás, con o sin niños, estimuladas por la conquista de las ofertas más sugestivas, e incapaces de descifrar el enigmático jeroglífico en que se ha convertido el acceso al recinto, atrochan por encima de carreteras, carriles de circunvalación, isletas hormigonadas o ajardinadas, flechas, rayitas de señalización y demás artilugios propios del sabio arte de ordenación del tráfico (el de ellos, el de los coches), y así, envalentonadas al salir indemnes de tan alocada aventura, en un último esfuerzo acometen el asalto de la barandilla de arquitos y barrotes que les separa de la acera, con tal revuelo de faldas levantadas, fugaces atisbos de ropas más o menos blancas y carnes más o menos firmes, y municipales gritando y gesticulando en su intento de imponer un orden imposible, que se convierte en el más gozoso espectáculo de sorprendidos viandantes y mirones expectantes. Entiendo que, dadas las circunstancias, sería recomendable el disponer un paso de peatones elevado, de esos que para salvar diez metros, es preciso recorrer cien en busca del arranque de rampas y escaleras, para que, comprendiendo inmediatamente su inutilidad, y convertido así en un obstáculo más, al superarlo contribuya a mantener en buen estado la condición física de nuestras aguerridas talaveranas.

Se trata pues, una vez recuperada la sensatez, de verificar el deterioro inducido por esa idea del progreso por la que la ciudad deja de ser entendida como un bien de disfrute social para convertirse en un producto modificable en aras de su rentabilidad, su eficacia o productividad. Progreso que parece querer transformar al ser urbano civilizado en ser urbano *motorizado*, dominguero de a diario, excursionista callejero sobre ruedas, cuya facilitada movilidad es puesta como excusa para intervenciones de más largo alcance y rentabilidad. Deterioro de los Jardines del Prado, recordado lugar cívico de encuentros, contactos y relaciones para talaveranos de toda edad y condición, de payos y gitanos, en el que incluso, depositados en pequeños anaqueles de cerámica aún hoy existentes, los pequeños *altaricos* que decían en Ciudad Real, había libros disponibles para su lectura, ahora desgraciadamente transformado en marco de las transacciones más detestables de la explotación del hombre por el hombre, el sexo y la droga, la prostitución y el trapicheo.

¿Y no será que, conscientes de la nula rentabilidad de un reposo reconfortante, de una conversación agradable al aire libre, o de un simple *garbeo* por los Jardines, y especulando sobre lo que se puede

hacer con un espacio tan poco productivo como querido, hayan decidido, en una sagacísima operación, convertirlo en ámbito de lo que es al fin y al cabo una forma, aunque degradada, de negocio, y conseguir así expulsar a la ciudadanía hacia esos otros, éstos ya sí, legales y rentables negocios de evasión y ocio? Retroceso moral, cultural, de esa forma de progreso tan inconscientemente alabado por unos como hábilmente manipulado por otros.

Otro de los *fragmentos* de Talavera, contiguo al anterior, y, como él, a mi juicio, digno de mención, es aquel que en su día fue conocido -según se cita en el libro sobre D. César- como "*Ensanche Ferial*", y que situado en el espacio limitado por las actuales Avenida de Madrid, de Toledo, Pío XII y Juan Carlos I, fue proyectado por D. César a finales de los años cuarenta. Desde mediados del siglo XIX, el ensanche, considerado como el modelo de intervención que mejor se adecuaba a los recientes intereses inmobiliarios de una parte de la nueva clase hegemónica, la burguesía liberal, ha sido la forma más convencional de resolver el problema del crecimiento de las ciudades europeas, así como las de las áreas sometidas a su influencia cultural, con ejemplos españoles tan notables como el Plan Cerdá (1858) de Barcelona y el Plan Castro (1860) de Madrid, al que, entre otros, corresponde el conocido Barrio de Salamanca.

De entre las múltiples y sucesivas leyes que regularon la formación de los ensanches, cabe destacar la Ley de 1876 y su Reglamento del siguiente año, por la que los ensanches, a efectos de expropiación forzosa, son declarados de utilidad pública, y para cuya definición el Reglamento comienza diciendo que: "*...se entenderá por ensanche de poblaciones, la incorporación a las mismas de los terrenos que constituyen sus afueras, en una extensión proporcionada al aumento probable de vecindario a juicio del Gobierno, siempre que aquellos terrenos hayan de convertirse en calles, plazas, mercados, paseos, jardines y edificios urbanos*". Al establecer semejante inventario, esta definición de ensanche parece querer evidenciar, por una parte una nueva idea de ciudad como combinación de un número finito de elementos urbanos, distinguiéndose el "*edificio urbano*" como construcción que alberga cualquier actividad de tipo privado que pueda desarrollarse en la ciudad, y por otra, como se ratifica en otros apartados, clasificar el suelo urbano en dos categorías fundamentales: público (calles, plazas, paseos, mercados, etc...), y privado (edificios urbanos y jardines privados), categorías que si bien siempre han estado presentes en la ciudad, en esta ley su deslinde físico se enfatiza especialmente. Asimismo, en otro apartado de la citada Ley se enuncia: "*El ensanche de una población podrá promoverse por el Ayuntamiento o por los particulares interesados en que se*

lleve a cabo". Es el reconocimiento explícito de la capacidad de actuación de los agentes privados, básicamente propietarios del suelo, con la única condición de establecer un acuerdo público que se materializara en la redacción de un proyecto, previamente aprobado según los requisitos técnicos minuciosamente descritos por el Reglamento y que, desde el punto de vista instrumental, consta de dos elementos complementarios: el plano, en el que se fija la traza del ensanche, y que, por su permanencia, constituye el documento más representativo del proyecto, y las ordenanzas que reglamentan la edificación, con sus característicos gálibos de altura absoluta o relativa al ancho de las calles, generalmente modificados según los intereses cambiantes: Modificaciones ordenancistas de las que nuestro ensanche es un buen ejemplo, como puede comprobarse en el aumento de la edificabilidad permitida, al incrementarse el número de plantas construidas en las más recientes intervenciones, en aquellas manzanas más próximas a la Avenida de Juan Carlos I. Por último, dos preocupaciones básicas, frecuentemente detectadas por la crítica, parecen condicionar la redacción del articulado de estas leyes: la higiene (obsesión por una salubridad residencial y pública, condicionante de edificios y espacios, casas y calles), y la circulación (la vialidad urbana como subsistema de la vialidad comarcal y regional y la conformación de las manzanas de suelo edificable como "*residuos interviales*", son exponentes de la preocupación por la idea circulatoria, imagen biológica del riego sanguíneo).

Pues bien, de los distintos ensanches conformados como resultado de la aplicación de dichas disposiciones y criterios, se pueden extraer las siguientes características comunes más sobresalientes:

- La traza en tablero de ajedrez o en cuadrícula, con diversos grados de rigidez, que con su malla de calles ortogonales definen manzanas cuadradas o rectangulares, todas iguales o casi, *residuos interviales* ya citados, fácilmente parcelables en solares regulares de fachadas más amplias que las del caserío tradicional, ocupadas por típicos edificios entre medianerías. Mención especial merece el tipo denominado "*casa en renta*" o de ocupación mixta, con la tienda del industrial en la planta baja, la clase elevada en piso primero o principal, la clase media en los pisos segundo y tercero y la clase obrera en el sotobanco o ático por encima de la cornisa, tipología de vivienda que asegura por una parte la separación de clases en vertical a través de la vivienda, exprimiendo al máximo las posibilidades de ocupación e, ingenuamente, por otra, pretende integrar las distintas clases, ya que en su diario contacto "*imitarían el comportamiento civilizado del señor*" (*sic*). Si eliminamos los elementos diferenciadores del principal,

asimilándolo al segundo y tercero, tendríamos, seguramente, el origen de la referida, en el libro de D. César, división de sus edificios en tres partes bien diferenciadas: basa (tienda, oficina), fuste (viviendas clase media), y capitel (el ático o buhardilla que el romanticismo de los artistas bohemios ha revalorizado).

En relación a esta ordenación en cuadrícula es preciso decir, que si bien ya era propia de las ciudades hipodámicas del helenismo griego, así como de las ciudades coloniales o de nueva fundación en los siglos anteriores, lo específico de la cuadrícula del ensanche es el nuevo papel que las fuerzas económicas le adjudican como modelo geométrico que permite, a modo de sistemas de coordenadas cartesianas, establecer fácilmente criterios racionales de evaluación de solares, homogeneizar sus accesos y evitar así cualquier riesgo fortuito a las inversiones que en el suelo edificable, previsto en los ensanches, pudieran realizarse.

- La doble gestión, pública y privada. La pública, anterior de carácter unitario, responsable del trazado viario, aceras, calzadas, y la distribución de instalaciones urbanas, abastecimiento de agua, gas, electricidad, red de saneamiento... En este sentido, y como medida de presión hacia las autoridades públicas, se detecta con frecuencia la aparición de pequeñas colonias o edificaciones de carácter social, en situaciones estratégicas tales que, al abastecerlas de los distintos servicios urbanos, era preciso llevar a cabo la ejecución del trazado completo del ensanche y, ¿no sería ésta la causa de la construcción de los *bloques* del Ayuntamiento en la zona más alejada del Ensanche Ferial, junto a una Avenida de Pío XII aún no existente? Después, la privada, de carácter fraccionario, construyendo los edificios que ocupan los distintos solares, en la forma eventual y paulatina que las leyes del mercado determinen.

- Una nueva idea de ciudad, como ciudad de la nueva burguesía, yuxtapuesta y diferente a la ciudad histórica a la que sirve de ampliación, exaltando el nuevo orden racional-liberal, la nueva civilización maquinista, e identificando el progreso a la promoción liberal privada, a la técnica, a la higiene y a la movilidad, pero sin olvidar, como objetivo importante, el ofrecer las garantías necesarias a la propiedad privada para que intervenga activamente en la formación de ésta, su nueva ciudad.

PABLO ANAYA
Arquitecto



DOMINGO PORTELA, BENITO DÍAZ, JOSÉ LUIS RENEÓ

El lavadero público de Gamonal: una tradición en desuso.

Este trabajo fue presentado a las V Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha, celebradas en Toledo los días 27, 28 y 29 de marzo de 1989.

INTRODUCCION

EL PUEBLO de Gamonal se encuentra emplazado en la margen derecha de la carretera comarcal de Avila a Talavera de la Reina, en su kilómetro 105, siendo su altitud sobre el nivel del mar de 422 metros. Pertenece al Partido Judicial de Talavera, de la que la separan tan sólo once kilómetros.

El terreno en su mayor parte es llano y arcilloso. Al norte destacan unas elevaciones graníticas muy erosionadas y algunos pequeños valles producidos por arroyos, entre los que destacan el Cantalejo, el

Fotografía superior: Mujeres en las pilas del lavadero de Gamonal.
1958. Colección particular.

de la Charca de los Adobes y el Zarzueleja, éste último afluente del río Tajo. Dentro de la vegetación, muy deteriorada debido a la actividad humana, sobresalen las encinas y los chaparros, así como arbustos de escaso tamaño.

La economía de Gamonal se basa en la producción agrícola y ganadera: trigo, cebada, centeno, garbanzos, ganado lanar y de cerda; en los últimos años, la industria está cobrando importancia gracias a la creación del polígono industrial de Torrehierro, que se encuentra ubicado en su término municipal.

Respecto a su historia, ésta arranca en el siglo XIII, con el asentamiento de unos labriegos en el paraje denominado como La Zarzuela. Hacia 1456, y sin que conozcamos las causas, el vecindario comenzó a instalarse paulatinamente en otro lugar, situado al sureste del primitivo emplazamiento; el nuevo lugar, debido a la abundancia de unas plantas conocidas como “gamones”, fue denominado Gamonal. En el siglo XVII su población era de 153 vecinos. En 1970 tenía 1100 habitantes de hecho, reduciéndose posteriormente éstos a 965, según el censo de 1986. En 1966, el pueblo perdió su independencia administrativa, pasando a ser desde entonces un barrio dependiente de Talavera, aspecto éste que en los últimos tiempos ha provocado bastantes manifestaciones en contra.

En el camino de acceso a la población, en su margen derecha, entre el cementerio municipal y el arroyo Zarzueleja, se encuentra un sorprendente e interesante complejo de 144 pilas, fabricadas a partir de bloques unitarios de granito extraído de unas canteras próximas al lugar en el que están colocadas. Las pilas se hallan distribuidas en dos formaciones elípticas -aunque ligeramente modificadas- alrededor de dos grandes pozos rectangulares.

Por las condiciones especiales de Gamonal, que ha estado sin suministro de agua potable hasta hace pocos años, han sido estos lavaderos el lugar en el que se ha desarrollado una de las actividades básicas del hogar: el lavado de la ropa sucia.

Por el indudable valor etnológico e histórico-artístico de estos lavaderos públicos, las instituciones correspondientes deberían promover su recuperación como paraje etnológico.

1.- LOS LAVADEROS

Encontramos en el pueblo de Gamonal dos tipos de zonas diferentes en las que se realizaba el proceso del lavado. Estas dos zonas están agrupadas por su funcionalidad, con el nombre genérico de lavaderos, mostrando cada una de ellas unas características propias y

singulares, dependiendo en todo momento de la materia principal del proceso, el agua, que escasea en la zona de estudio.

Distinguimos pues dos tipos de zonas donde realizar el lavado: una natural, el arroyo Zarzueleja -en invierno- y otra de estiaje -en verano-, que son los lavaderos propiamente dichos.

1.1.- Lavaderos naturales

Los “lavaderos naturales” estaban ubicados principalmente a lo largo del arroyo Zarzueleja, siendo varios los lugares de este arroyo destinados por uso o costumbre a esta labor. Destacan por encima de la carretera -de arriba a bajo- los siguientes nombres: “*Charca del Molinillo*” (en Zarzuela), “*Las Charcas Largas*”, “*Charca de los Cantos Llorones*”, “*Charca de los Cantos Gordos*”, y la “*Poza Manantial*”. El motivo de alejarse tanto del pueblo para lavar viene dado por el hecho de buscar el agua más limpia, así como por la rivalidad existente entre algunas lavanderas por hacerlo más arriba que sus compañeras, evitando así el agua ya usada. Por debajo de la carretera se denomina a la zona de lavado despectivamente “*por bajo del puente*”, siendo su uso menos frecuentado.

Para remansar el agua, las lavanderas “*atajaban el arroyo con piedras y céspedes*” utilizando para restregar la ropa un *lavadero* de madera con patas; las rodillas se protegían con unas matas de tomillo o un ropón viejo. En invierno, cuando helaba, era necesario romper los hielos para poder trabajar.

1.2.- Complejo del arroyo Zarzueleja

El denominado complejo del arroyo Zarzueleja, popularmente conocido por “*Las Pilas*”, está compuesto por dos formaciones de pilas independientes entre sí, pero muy ligadas por su proximidad. Está ubicado a la derecha del tramo del arroyo conocido como “*por bajo del puente*”, muy cerca de la población. El complejo lo forman 140 pilas de granito, restos de otras y cuatro de cemento, de diversas formas y tamaños. Cada formación se estructura alrededor de un pozo rectangular. Sus límites son: al norte la carretera comarcal Avila-Talavera, al sur “*Prados Verdes*”, al oeste el cementerio municipal y al este el arroyo Zarzueleja.

El terreno es llano, con algunos afloramientos graníticos, y la vegetación es escasa, compuesta en su mayor parte por plantas herbáceas y aromáticas. En la Formación Sur destaca la presencia de algunos árboles, plantados por los niños de las escuelas públicas en alguna de las fiestas del Día del Arbol, que desde el año 1917 se empezó a celebrar en la comarca talaverana. En el inicio del paseo que lleva a los lavaderos se plantaron no hace muchos años eucaliptos para que dieran sombra.

1.2.1. *Formación Sur*

Esta formación la componen un total de 68 pilas, distribuidas de la siguiente forma: 55 interiores, 12 exteriores y una descolocada, así como un pozo rectangular que mide 3,02 metros en su lateral mayor y 2,04 en su lateral menor. Estos laterales están formados por bloques graníticos rectangulares de una pieza, toscamente trabajados; en torno al pozo se encuentra un enlosado de piedras irregulares sin trabajar, de medidas diferentes que sobrepasan los 50 centímetros. Este pozo se encuentra en la zona este de la formación, orientado de este a oeste en sus laterales más pequeños. Su boca en la actualidad se encuentra tapada, siendo su régimen alimenticio de aguas descolgadas, agotándose con facilidad su caudal.

Respecto a las pilas, están distribuidas en forma de herradura, mostrando dos anillos, uno interior y otro exterior, éste último muy mermado a causa del traslado de algunas pilas a la Formación Norte, y al pueblo, una vez que decae el uso del lavadero. La serie sólo es interrumpida en cuatro partes, opuestas por parejas y de distinto ancho, sobresaliendo el lado oeste, verdadero acceso al lavadero; los otros pasillos no miden más de un metro, utilizándose para el paso de las lavanderas a su labor. En su lado sur, aparece un canalillo (arreglado varias veces) de ladrillo y cemento, utilizado como desagüe; su origen se debe posiblemente a las medidas sanitarias puestas en práctica por las autoridades en la tercera década del siglo XX. Las aguas sucias vertían al exterior de la formación.

Las formas de las pilas son múltiples, apareciendo varios tipos diferentes, destacando el uso de algunos bebederos de animales como pilas por personas de bajo poder adquisitivo.

Esta formación es conocida popularmente como "*Pozo Viejo*" y nadie de los encuestados recuerda cuándo se forma, insistiendo todos en su gran antigüedad.

1.2.2. *Formación Norte*

Está situada al norte de la anterior y muy cercana a ella. Consta de 54 pilas interiores, 14 exteriores y cuatro descolocadas, todas realizadas en bloques de granito; en el lado norte, en el centro y exteriormente, existen cuatro pilas de obra, con vertido al interior, construidas por parejas por un albañil para su mujer en la década de los sesenta.

Su forma es elíptica, siendo las demás características (orientación, pasillos, distribución, etc.) muy similares a la anterior formación. El pozo presenta una construcción diferente, ya que es de ladrillo y de piedras graníticas de tamaño reducido. En su cara sur lleva tallada y

rellena de pintura, en dos líneas, la inscripción: “*Se hizo el año 1931*” “*Adolfo Corrochano*”. En el lado oeste y sobre una plaqueta de cemento, apreciamos muy borrosa otra inscripción; ésta, según referencias, contenía los nombres del albañil -Victoriano Alonso- y del cantero -Santos González- que lo construyeron.

Este nuevo pozo, conocido como la “*Fuente Nueva*”, se construyó con el dinero de una subvención administrativa conocida con el nombre de “*gandinga*”, destinada a proporcionar trabajo a los numerosos jornaleros en paro.

La ubicación de este pozo, en torno al cual se crea esta segunda formación, se debió a la intervención de un tío carnal del alcalde, el “*Tío Pedro*” (Pedro Gutiérrez), natural de Gamonal y clérigo de profesión, que contaba, entre otras cualidades, con la de ser zahorí. El “*Tío Pedro*” con un junco atado a la cintura y con un péndulo, consiguió detectar dónde se encontraba el agua subterránea. Este pozo daba menos agua que el antiguo, con lo que su caudal se agotaba antes, siendo también sus aguas de peor calidad.

1.3.- Complejo de la Fuente de los Adobes

Se encuentra ubicado este complejo a la salida del pueblo, en dirección sur, aproximadamente a un kilómetro de distancia del casco urbano. Se compone de un pozo rectangular, seis pilas y dos bebederos.

El pozo presenta en su construcción diferentes formas y materiales (pudo ser analizado ya que no está tapado), así como diferentes fechas en su realización: su parte inferior está construida con piedras de granito irregulares, acuñadas con otras más pequeñas y sin argamasa; la pared es de ladrillo macizo de un metro aproximadamente, colocados en hiladas. Se termina con un remate de ladrillos a tizón de 20 cm. y sobre éste, una elevación de 54 cm. revocada con cemento. Creemos que se trata de un pozo somero en origen, posteriormente elevado. Actualmente sobresale del suelo 86 cm., midiendo 3,31 m. de media en su lado más largo y 1,89 m. en su lado más corto. Se encuentra orientado de norte a sur, mostrando en el lateral sur, a 3,90 m. aproximadamente, cinco pilas de granito, con tendencia a desplazarse al sudeste, donde aparece una pila más, separada de las anteriores por un pasillo de 1,83 m. de ancho como media. En su lado este aparecen dos bebederos para animales.

Respecto a su uso, hemos constatado su utilización como lugar de lavado de la ropa de las personas con “*enfermedades pegajosas*”. También se usaban estas pilas cuando el agua de los otros pozos se había agotado.

Este complejo se conoce con los nombres populares de “*Charco de*

los Adobes” y “*Fuente de los Adobes*”, siendo recordada su fundación desde muy antiguo.

1.4.- Otros complejos en el término de Gamonal

En los alrededores del pueblo, y también en su interior, hemos localizado la presencia de otras zonas donde ocasionalmente se realizaba el acto de lavar. Hemos considerado interesante recogerlos, aunque de forma somera, dada la importancia de los mismos dentro del tejido urbano.

Estas zonas consisten en un pozo, alrededor del cual se han colocado una o dos pilas, utilizadas indistintamente como lavaderos o bebederos para animales. Su uso como lavaderos era motivado por el agotamiento de los otros pozos, o a la prisa que corriera la colada. Su utilización como abrevaderos se mantenía durante todo el año, lo cual explica su gran dispersión espacial en diferentes puntos del pueblo.

Todos ellos poseen nombres populares: “*Hontanillas*”, “*El de la Finca El Ejido*”, “*La Fuente Nueva*”, “*Pozo Viejo de las Norias*”, “*Pozo Valle*”, “*Pozo El Corchito*” y “*Pozo Chirines*”. La apertura de estos pozos corre paralela a la Historia del pueblo, aumentando su número a medida que incrementan los vecinos.

2.- ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA LABOR

2.1.- Elemento humano

Es el agente único y por lo tanto principal en el proceso de lavado, que se desarrollaba en todas sus fases de forma completamente manual.

2.1.1.- *Mujeres.*

La mujer ha sido la que ha llevado el protagonismo en la operación del lavado, entendiéndose por la mayoría de los componentes de la sociedad como una actividad exclusivamente femenina, manteniéndose aún esta división del trabajo en los tiempos actuales.

El atuendo de las mujeres que acudían a lavar su ropa en las pilas de los complejos mencionados era un tanto especial, pues a pesar del calor que hace en los meses de estío, se vestían con más prendas de las habituales y necesarias en esta época del año con el fin de protegerse de los rayos solares. La cabeza se la cubrían con sombreros de paja de ala ancha; con pañuelos o pañoletas se tapaban el rostro, dejando únicamente al descubierto los ojos. Se colocaban también amplias y múltiples faldas que les cubrían completamente las piernas, y camisas de manga larga que no se “*arremangaban*”. Todas estas atípicas vestimentas en verano estaban encaminadas a mantener la

blancura del cuerpo, pues entonces la moda de la morenez no se había impuesto.

2.1.2.- *Hombres*

La intervención del sexo masculino en el proceso de lavado era muy escasa, reduciéndose en la mayoría de los casos al llenado de las pilas familiares. Esta operación se hacía la víspera del día de lavado general, pues por la mañana temprano el hombre debía realizar las faenas agrícolas y ganaderas. También se hacía la tarde anterior, porque así los pozos recobraban su caudal de aguas, que lógicamente disminuía bastante con el llenado de las pilas.

Para sacar agua de los pozos o fuentes no existían garruchas, necesitándose para ello cierta potencia y resistencia muscular, de ahí que el hombre tuviera un cierto protagonismo en esta fase del lavado, aunque el llenado de las pilas no era una actividad exclusivamente suya.

Cuando más se requería la presencia e intervención de los hombres era durante el lavado de la lana con la que se iba a confeccionar el colchón de matrimonio de los futuros esposos. Esta labor se efectuaba generalmente en los meses de julio y agosto que era en los meses en los que por regla general se contraían los nuevos matrimonios. Cada colchón necesitaba unas tres arrobas de lana que previamente se habían "*escapullado*", participando en esta actividad las familias de los novios.

El lavado de la lana se realizaba en las pilas, que se convertían de esta forma en unos modestos batanes, durando esta operación unos tres días, que en parte estaban dentro del largo e interesante ritual de las bodas que se celebraban en los pueblos de la Campana de Oropesa.

Otra pequeña intervención del hombre, vinculada ésta a la última fase del lavado, consistía en ir a recoger a los lavaderos con una caballería de serones, generalmente un asno, la ropa lavada cuando ésta no se había secado debido a que las condiciones climatológicas habían sido desfavorables para ello ese día. Esta intervención era exclusiva de los criados que trabajaban en las casas de las familias bien situadas económicamente, pues eran aquéllos los que acudían a recoger la ropa que las sirvientas o las lavanderas profesionales habían lavado durante el día y que, debido a la cantidad y al peso de la misma mojada, no podían transportar, necesitando por lo tanto ayuda.

2.2.- *Elementos manufacturados*

Denominamos elementos manufacturados a los elementos im-

prescindibles para realizar la labor, subdivididos a su vez por su funcionalidad, perduración y por los materiales utilizados en su fabricación.

Como gran grupo destacan las pilas, y como consecuencia de ello hay que resaltar el oficio de cantero; dentro de los útiles, hemos englobado las diferentes piezas que se usan en el proceso del lavado, ya sea para el acarreo, calentar agua o extraerla; todos ellos fabricados en materiales diversos. El último epígrafe consta de un solo elemento, considerado así por ser percedero a corto plazo y por sus características especiales y su importancia.

2.2.1.- *Las pilas*

Dada la importancia del conjunto de las pilas, entendidas más allá del elemento funcional, y siendo las actuales protagonistas de la pervivencia histórica de la tradición del lavado, hemos preferido considerarlas como unidades de información (en los gráficos 1 y 2 se aportan datos epigráficos de las pilas del Complejo del arroyo Zarzuleja).

2.2.1.1.- *Intervención de un oficio: la cantería*

Según hemos constatado, el oficio de cantero no tiene en el pueblo una antigüedad superior a cien años, ya que el primer cantero del que tenemos noticias comienza a ejercer la profesión ya casado, por resultar más rentable que las labores agrícolas. Los anteriores canteros parece ser que procedían de Talavera. El profesor JIMÉNEZ DE GREGORIO no menciona la existencia de ningún cantero en el pueblo en el s. XVIII. Encontramos pues el origen del oficio de cantero en la persona de Bruno González Peletero, el cual funda una familia de canteros enseñando el oficio a sus hijos: Santos, Martín y Alipio, los cuales continúan la tradición; en la actualidad sólo vive Alipio, quien nos contó el proceso de fabricación de las pilas.

La extracción de los bloques de granito se realizaba en las canteras cercanas al pueblo, de propiedad municipal, que eran cedidas a los canteros por el Ayuntamiento, a cambio de otros trabajos. Todas las canteras son denominadas por sus respectivos nombres: “*Los Praos*”, “*El Pozo de Arena*”, “*La Arrastraera o Rastraera*”, “*El Arroyo Conejo*”, “*La Dehesilla*” y “*Los Cantos Llorones*”; ésta última es la más antigua y también la única que conserva el carril de transporte. Para conseguir la materia prima se procedía a practicar un agujero circular en la roca, cuando éste alcanzaba la profundidad deseada, se introducía la pólvora y se le prendía fuego; posteriormente se seleccionaban los bloques desprendidos. Estos eran tallados en la misma cantera, bajándose las pilas ya hechas. Para marcar la roca, los canteros

SOY D P E A T O B A Y E S A

SOY D A N . F O R V I O

SOY D E B E R N A
R D O D E B E R N A
R D O

SOY D M A R I A N O C O R O
C H A N O

SOY D P E A T O D I A Z

J V A J A N T O N I O M E R I V O

Gráfico 1

utilizaban un pigmento rojizo, aplicado con una pluma de ave, conocido como “mazarrón”. El transporte a su definitivo lugar de ubicación era realizado en carros o narijas y los gastos corrían por cuenta del comprador.

El señor Alipio recuerda haber cobrado sesenta pesetas por una pila en la década de los sesenta, así como el sorteo de otra debido a la escasez de trabajo en la población. También era posible el trueque

de pilas por otras cosas que necesitara el cantero en ese momento. Otro trabajo consistía en el cambio de las iniciales cuando pasaban de un propietario a otro. Se distinguen los trabajos de esta familia en los complejos del arroyo Zarzuela, por dejar reservas en el interior de las esquinas opuestas al lavadero.

2.2.2.- *Útiles*

TABLAS DE LAVAR (LAVADEROS)

Su uso queda relegado a los lavaderos naturales, ya que las pilas disponen de uno tallado. Su función es la de ofrecer una superficie donde restregar la ropa en el proceso de lavado. Son fabricados en madera, la mayor parte de las veces de pino. Su forma suele ser rectangular, con acanaladuras para facilitar su función y patas en el reverso para impedir su movimiento. En el anverso, en su esquina superior, aparece como norma general un espacio reservado para la colocación del jabón, siendo rematado con una tabla vertical para impedir que el agua mojase a la lavandera. Las variantes se reducen al tamaño y forma del anverso, así como a la colocación de la jabonera indistintamente. Su realización era encargada al carpintero del pueblo.

BANASTAS

Son recipientes fabricados con finas tiras de castaño entrelazadas, de ancho variable. Sus formas son múltiples, utilizándose por su funcionalidad las de formas circulares o rectangulares, para el acarreo de la ropa. Algunas de estas banastas muestran decoración tanto exterior como interior, distribuidas alternativamente estas decoraciones, realizadas por el golpeo continuo de algún instrumento. Su procedencia parece ser la provincia de Avila.

CALDERAS

Su uso es muy relativo y sólo se utiliza en casa para calentar agua cuando la ropa está muy sucia. Suelen estar fabricadas en cobre, existiendo algunas de hierro; constan de dos partes: el cuerpo, con forma más o menos circular y el asa, de hierro. Algunas veces la caldera suele tener decorado el cuerpo con bandas. Su lugar de fabricación puede ser Guadalupe, pueblo con gran tradición caldera, en la provincia de Cáceres.

CUBOS

Son utilizados atados a cuerdas, para la extracción del agua de los pozos y el llenado de las pilas. Están fabricados en cinc y los más modernos en plástico. Su forma es por todos conocida, por su poca evolución hasta nuestros días. Su fabricación es industrial.

RODETES

Hemos constatado la existencia de dos tipos de rodetes, uno

SOY DAI EGANARO
BA YESTERO.

C.C. 1914 P.C. B

8 5 12 9 0. 4. 5

F. P U.C. F.C.

G S S S E V S.

Gráfico 2

C

B

AAEJ

manufacturado y otro ocasional, en ambos tipos, su forma de anillo no se alteraba, siendo esta división motivada por la permanencia en el tiempo del primero, fabricado en casa con trapos viejos y cosido normalmente a mano y la no pervivencia del otro, que se fabricaba para salir del paso con una simple prenda arrollada. La funcionalidad del rodete era la de proteger la cabeza del peso de la tabla de lavar.

Otro de los útiles que se fabricaban en casa era una especie de

almohadilla, para proteger las caderas del peso de la banasta. Se diferencian dos tipos, una rellena con lana o trapos y otra ocasional.

2.2.3.- *Otros materiales*

Queda constatada la utilización del jabón de fabricación casera en el proceso del lavado a partir de materias grasas de origen animal, vegetal y sosa por proceso de saponificación.

3.- ASPECTOS SOCIALES

Las características especiales de Gamonal, que estuvo sin suministro de agua potable hasta hace unos veinte años, dieron a la limpieza de la indumentaria personal unas dimensiones públicas, ya que ésta, aunque se hacía de forma individual, tenía el mismo marco público.

3.1.- Desarrollo de una labor básica de hogar y de una profesión

El proceso de lavado se iniciaba generalmente hacia las siete u ocho de la mañana, aunque ésto fuera una cuestión relativa, en función de la cantidad de ropa a lavar. El día anterior, como ya hemos visto, se realizaba una primera fase del lavado con el llenado de las pilas. La salida de las mujeres hacia los lavaderos se hacía de forma individual, llevando las banastas llenas de ropa sucia apoyadas en las caderas que estaban protegidas con unas pequeñas almohadillas, denominándose esta manera de acarreo como "*al cuadril*". En la cabeza, sobre un rodete, se colocaba en invierno la tabla de lavar o "*lavadero*", y en ésta los utensilios para el lavado y, a veces, también la comida.

La primera operación, una vez que la pila estaba llena de agua, consistía en el enjabonado de toda la ropa que, directamente, sin aclarar, se ponía a secar o solear para conseguir así un máximo blanqueado, aclarándose a continuación en la pila. Luego se tendía en el suelo, en una amplia pradera situada al lado de los lavaderos, conocida como "*Prado Verde*" y en los juncales y canchales próximos a los mismos, pero no en cuerdas que podían atarse en los árboles existentes en la zona. En cualquier caso se tendían preferentemente junto a plantas aromáticas para que las prendas recién lavadas quedasen impregnadas de un agradable perfume.

La ropa, una vez seca y recogida, se doblaba cuidadosamente, pues la plancha sólo se utilizaba con prendas muy delicadas y en días muy señalados. Algunas veces, la ropa especial se metía previamente en la vivienda en agua caliente y luego, mojada, se llevaba a las pilas para terminar allí de lavarse.

Cuando una mujer tenía la menstruación, las prendas íntimas se

lavaban con las otras, pero durante los quince días en que los quintos andaban gastando bromas por el pueblo, acudiendo a veces a los lavaderos a cortejar a las chicas jóvenes, aquellas prendas se daban a una señora mayor para que las lavase sin llamar la atención en un lugar alejado. También el “*trampique*” o bragueta de los pantalones de los hombre merecía un cuidado especial por parte de las lavanderas.

Aunque no existía un día señalado para el lavado de la ropa, éste solía ser el lunes, que era el día de la semana que más mujeres acudían a los lavaderos. Sin embargo, las cuatro fechas del año en las que se juntaban más mujeres y ropa para lavar era en los días siguientes a San Pedro, San Juan, San Roque y Santiago, principales festividades celebradas en el pueblo y en las que la mayoría de los vecinos se vestían con sus mejores trajes.

A las pilas de los dos complejos de lavaderos únicamente se iba en verano. Durante el invierno se utilizaban los remansos de los arroyos como lavaderos naturales, en los que a veces era preciso romper los hielos, no sobrando entonces ninguna de las prendas con las que se vestían. La frialdad de las aguas provocaba grandes dolores en los brazos y manos de las lavanderas que nuestras informantes denominan con la palabra “*jalgos*”. En esta época del año se desataba una cierta rivalidad entre algunas mujeres, llegando en ocasiones a subir a lo más alto del arroyo para que nadie hubiese podido lavar en las aguas en las que ellas lo estaban haciendo. La ropa que en los meses invernales permanecía mojada tras la jornada de lavado se tendía en las trojes de las viviendas hasta que se secaba completamente.

El lavado era una actividad considerada como agradable durante el estiaje por las mujeres que lavaban su propia ropa y por las sirvientas que lavaban las de sus “*amos*”, pero no así por las lavanderas profesionales, que tenían un oficio de los considerados poco rentables y muy perjudicial para la salud, cobrándose unas veces por banastas de ropa y otras por precios fijos.

Cuando empezó el suministro de agua a las casas, los lavaderos perdieron su función, siendo utilizados desde entonces únicamente por personas que estaban de paso, habiendo sido tapados los dos pozos hace tan solo unos años por motivos de seguridad.

3.2.- Configuración del enclave como lugar de reunión

En los meses en los cuales el caudal de los arroyos se reducía e incluso desaparecía, los lavaderos se convertían en un importante centro de reunión.

Durante el lavado, las lavanderas hablaban de toda clase de temas, abundando los cotilleos sobre amoríos. Asimismo, la mayoría de las mujeres cantaban mientras lavaban, pero no hay recogida ninguna

canción especial dedicada a esta actividad en Gamonal.

A la hora de la comida solían formarse grupos que intercambiaban con frecuencia su comida, aún cuando ésta ponía de manifiesto una cierta diferenciación social. La comida estaba compuesta generalmente por pan, morcilla, aceitunas, gazpacho y sandías, y en contadas ocasiones, queso y jamón. Las sirvientas, en la mayoría de los casos, sólo comían pan y morcilla rancia, pues sus “*amas*” rara vez les echaban otro tipo de viandas.

3.3.- Normas institucionales encaminadas a la mejora higiénico-sanitaria

La población de Gamonal, igual que ocurre en la casi totalidad de la comarca de Talavera, fue bastante castigada por enfermedades contagiosas que a veces degeneraron en auténticas epidemias.

Como medida preventiva contra la propagación de las enfermedades, desde siglos atrás existía una fuente o charco, llamado de los “*Adoves*”, con seis pilas en las que se lavaban las vestimentas de las personas con enfermedades “*pegajosas*”. Era una medida bien aceptada por la población, no siendo necesario imponerlo mediante multas o coacciones. Asimismo, para el aseo personal de los enfermos había un baño de cinc en el Ayuntamiento que se prestaba gratuitamente.

Las medidas higiénico-sanitarias promulgadas en los años veinte del siglo actual, contribuyeron en parte a la mejora de los lavaderos públicos de algunos pueblos de la comarca talaverana, entre ellos el de Gamonal, en el que se hicieron pequeñas obras para favorecer el desagüe de las aguas sucias y evitar los encharcamientos.

3.4.- Transmisión de la propiedad de uso y de derecho de las pilas

La propiedad de las pilas era familiar, transmitiéndose generalmente de padres a hijos aunque también existía un amplio mercado de compra-venta de las mismas.

Cada familia solía tener dos pilas. Las personas que carecían de ellas debían valerse de sus “*mañas*” para conseguir que alguien les prestase una pila, saliendo a relucir para este fin con frecuencia los “*parentescos*”, que daban un buen resultado. Si alguna lavandera estaba utilizando una pila que no era de su propiedad y llegaba la dueña de la misma, aquélla debía dejársela a ésta de forma inmediata, pues la propiedad de las pilas resultaba ser “*sagrada*”.

Para el control de la propiedad de las pilas se utilizaban varias formas. Las más antiguas llevaban la leyenda “*Soy de...*”. Otras tenían las iniciales del hombre en la parte izquierda y de la mujer en la parte derecha, y a otras se les hacía una marca en el centro.

4.- OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD OBJETO DEL ESTUDIO

4.1.- Historias registro en la memoria popular

Las leyendas e historia relacionadas con la actividad de lavar han sido varias, lo que demuestra la importancia que esta labor tuvo en Gamonal.

4.1.1.- *Leyenda de la Cruz del Niño*

Se cuenta que en una ocasión, a una mujer que había ido a lavar llevándose consigo a su hijo, éste, en un descuido, se alejó de ella perdiéndose en el monte y siendo devorado por los lobos, quedando como recuerdo del niño -según la leyenda- una marca en la piedra que se asemeja a un pie izquierdo, un boche y otra huella que para algunos es la señal que dejó la rodilla y para otros, la mano. Estas tres marcas, a decir de nuestros informantes no han sido hechas por “*viviente alguno*”.

Como recuerdo de este hecho “milagroso” se levantó una cruz de madera que fue sustituida hace unos cincuenta y cinco años por una de piedra, realizada por la familia del cantero Alipio, por encargo de un hacendado del pueblo, quien quiso que así se perpetuase esta leyenda.

4.1.2.- *Otras historias*

Otra de las historias que se cuentan relacionadas con el agua, es el paso del apóstol San Pedro por la zona cuando caminaba de Oropesa a Arenas de San Pedro. El santo, que se encontraba enfermo, lloró y dos de sus lágrimas se convirtieron en enormes piedras, conocidas como “*Cantos Llorones*”.

Una nueva historia, ésta ya real, ocurrió en los años sesenta del siglo actual, pues aprovechando la presencia de numerosas mujeres en los lavaderos, un señor que estaba un poco transtornado y que procedía de un pueblo cercano -cosa que se supo más tarde- hizo acto de presencia en completa desnudez, de ahí que se le conozca con el nombre de “*Tío Pelete*”. Sólo apareció de esa forma varias veces, pero fueron suficientes para que todas las lavanderas se acuerden de él, e incluso algunos hombres.

DOMINGO PORTELA HERNANDO

BENITO DÍAZ DÍAZ

JOSÉ LUIS RENEÓ GUERRERO

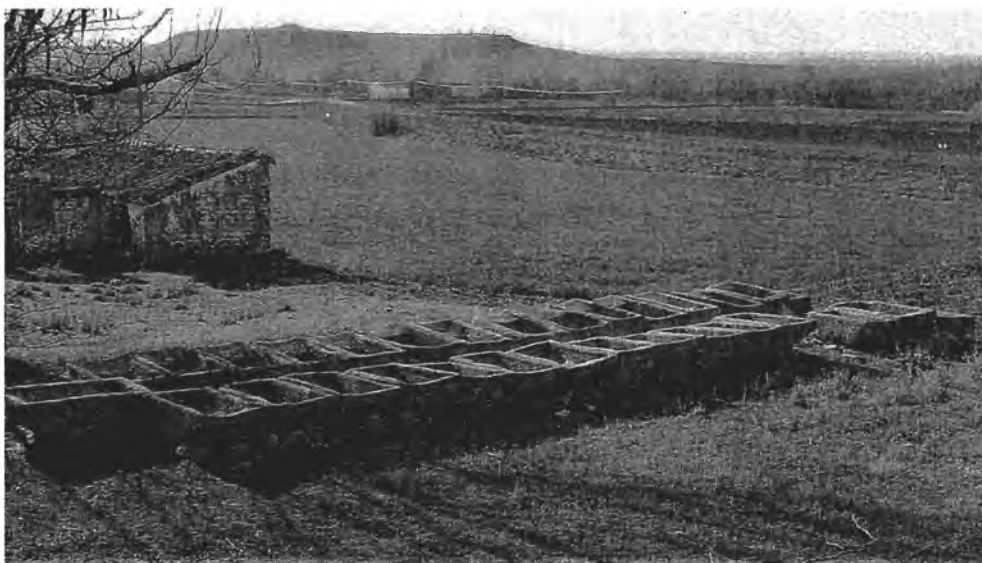
Investigadores



Mujeres sacando agua del pozo del lavadero de Gamonal. 1950. Colección particular.

BIBLIOGRAFIA.

- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Castilla-La Mancha, 1987.
- COULON, A.: *La Etnometodología*. Teorema, 1988.
- MORENO NIETO, L.: *Diccionario Enciclopédico de Toledo y su provincia*. Toledo, 1974.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Espasa Calpe, tomo 25.
- *Pueblos de Castilla-La Mancha*. Consejería de Presidencia y Gobernación de la Junta de Castilla-La Mancha, 1988.
- *En la Dictadura por pueblos y aldeas*. Editorial Católica Toledana, 1928.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. Población, sociedad, economía, historia. Toledo, 1962.
- PACHECO, C. Y MORÁLEDA, A.: "Aproximación al estudio de los lavaderos tradicionales de la comarca de Talavera". En este número.



Aproximación al estudio de los lavaderos tradicionales de Talavera

ALBERTO MORALEDA,
CÉSAR PACHECO *y su comarca*

Este trabajo consiste en una aproximación metodológica al estudio de una de las manifestaciones materiales con valor etnológico propio, como son los lavaderos tradicionales. Estos formaban parte importante en labores cotidianas domésticas del pasado.

I. INTRODUCCION.

Para este empeño, la aplicación de un sistema de descripción etnográfica resulta de gran utilidad. Empleando una metodología de trabajo de campo (elaboración de una ficha de trabajo, ficha-tipo) y un posterior estudio de conclusiones sociológicas, unidas a los testimonios de gentes que vivieron el laborioso trabajo de los lavaderos, confeccionamos este estudio en el que abarcamos algunos de los pueblos enclavados en la comarca de Talavera y Sierra de San Vicente. En estos momentos se está realizando un esfuerzo para

Fotografía superior: Lavadero de Alcolea de Tajo.

Un punto importante en la acumulación de datos y el trabajo de campo ha sido la conversación directa con personas de los distintos pueblos visitados, que nos han contado el proceso de lavado y las implicaciones socio-económicas. Para ello se ha utilizado un sistema de grabación elemental.

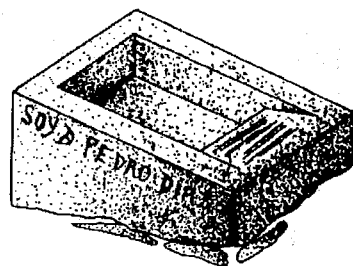
Damos un papel destacado a la documentación gráfica mediante dibujos, croquis y fotografías de los lavaderos localizados hasta el momento que se incluyen en el presente trabajo.

Hemos establecido una tipología de los elementos: lavaderos, pilas, pozos y canales de desagüe, derivada del estudio detenido de los diferentes ejemplos localizados.

III. LAVADEROS

Definición. Entendemos por lavaderos aquellos lugares en los que tradicionalmente se desarrollaban labores cotidianas de lavado de ropa. Los elementos que lo definen son la existencia de agua, bien en pozos, arroyos o ríos, y con la localización o no de pilas.

Generalmente se encuentran situados a las afueras del casco urbano, cercanos a carreteras o caminos, o bien a arroyos. Suelen estar en terrenos de propiedad comunal, si bien en los casos de lavaderos con pilas, éstas normalmente son de propiedad particular.



Tip
A

III.1 Un poco de historia de los lavaderos

La tarea del lavado de ropa está unida irremediablemente a la historia de las sociedades organizadas. De su mayor o menor nivel de especialización en las labores domésticas depende la aparición de un determinado grupo de miembros de esa sociedad que realizan estas actividades, estrechamente relacionadas con el concepto de higiene, limpieza, urbanidad y progreso.

Por lo que atañe a los lavaderos, es término ya usado desde el siglo XVI, para designar el "lugar destinado para lavar la lana, ropa u otra cosa" según lo define el Diccionario de Autoridades (1732). En las grandes urbes o villas, pronto surgieron establecimientos, generalmente a orillas de ríos, arroyos o alguna fuente abundante en aguas, que servían como negocio. Unas veces, de carácter público, pero arrendados a un particular que los sacaban rendimiento. Y otras, era la iniciativa privada la que, previa licencia y autorización construía o

acondicionaba un lugar para lavadero (*vid.* apéndice documental). El propietario solía alquilar sus lavaderos a las lavanderas profesionales que periódicamente recogían la ropa sucia de la casa, y en sacos o sábanas se dirigían al lavadero. Cuando éste era de río o arroyo, el alquiler se hacía por banca y por estacas para tender. En los años 20, se cobraba en el lavadero de los Caños de Talavera, 10 céntimos por día, y no podía ser utilizado por más de 50 lavanderas a la vez.

La banca o cajón era un instrumento de gran utilidad; el referido Diccionario los describía en el siglo XVIII de la siguiente manera: “*Caxón en que se meten para lavar las mugeres a la orilla del río, que tiene debaxo dos travesaños clavados, que sirven para dexarle en hueco, y preservarle de la humedad*”.

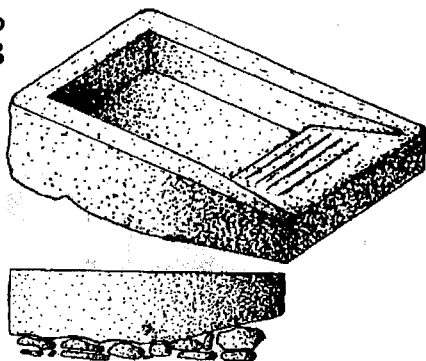
En el siglo XIX encontramos que la actividad del lavado de ropas está institucionalizada y perfectamente articulada. El de lavandera

pasa a ser un oficio, cuando las criadas no ejercían en este campo. Es en esta época, cuando en muchos pueblos se efectúan mejoras y acondicionamiento de fuentes, pilones y lavaderos; aparece la pila privada en lavaderos comunales y se organiza de alguna manera el espacio destinado a estos trabajos.

Muchos de los lavaderos que encontramos en la zona de Talavera tienen su origen en la pasada centuria si bien fueron remodelados y ampliados en las primeras décadas del siglo XX, en función del índice de familias y demanda real.

Un ejemplo de transformación de una antigua fuente que surtía a la población de aguas lo tenemos en Los Caños de Talavera. Referencias del siglo XVIII acerca de las intervenciones que se efectúan en ella constatan una preocupación del municipio por tener en óptimas condiciones el lugar. Es en 1908, según los datos que aporta BENITO DÍAZ, cuando se convierte en lavadero con materiales procedentes del atrio de la iglesia de San Clemente y del arco de la Puerta de Cuartos. Posteriormente, en 1924 el Ayuntamiento construye un cobertizo en el lavadero para preservar a las lavanderas de las inclemencias del tiempo, y en cierta manera, para evitar que las mujeres utilizaran la Portiña y el Berrenchín para el lavado de la ropa. Dado el número de habitantes de la ciudad en esta época necesitaban

Tipo
B



de varios establecimientos de este tipo. Al menos sabemos que desde 1887 se establece un lavadero junto a la estación del Ferrocarril, y con anterioridad existía uno en el campo del Prado.

IV. TIPOLOGIA DE LAVADEROS

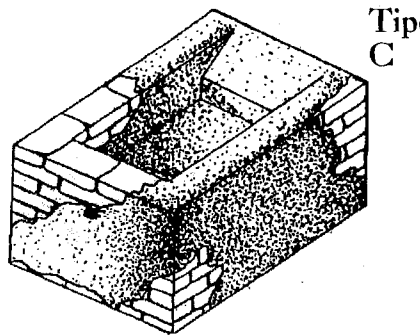
Del material obtenido en el trabajo de campo hemos establecido una serie de tipos de lavaderos, atendiendo a unas características propias de cada uno de ellos. Nos resultan tres variantes generales para describir:

IV.1. Grupo A.- LAVADERO DE PILAS Y POZO

Este tipo de lavadero se caracteriza por los siguientes elementos:

Descripción: Un número determinado de pilas de forma variable, que suelen presentar en sus conjuntos plantas de doble círculo, alineadas en paralelo o agrupadas de manera anárquica. Poseen canales de desagüe y un pozo centrando el conjunto.

IV.1.2.- *Situación*: Esta tipología se halla enclavada generalmente a las afueras del núcleo urbano, encontrándose en puntos de salida o entrada, próximos a caminos o carreteras y junto a algún arroyo o curso fluvial. La distancia media es de un kilómetro desde el lugar de los lavaderos hasta el núcleo de la población. El lugar presenta una vegetación arbórea ribereña y otras plantas ripícolas combinada con prados o tierra de labor. Los terrenos donde se enclava el lavadero suelen ser municipales de aprovechamiento comunal.



IV.1.3.- *Análisis de los elementos*:

IV.1.3.1.- *Pilas*.- Elemento sólido que contiene el agua donde se realiza el proceso de lavado.

IV.1.3.1.1.- *Formas*.- Las pilas presentan varias formas de acuerdo con el estudio de los diferentes lavaderos realizado hasta el momento.

IV.1.3.1.1.1.- *Tipo A* "Tipo corriente 1"; bajo esta denominación se encuadran aquellas pilas de forma volumétrica paralelepípeda. Con cajeado interior profundo, orificio de salida de aguas en una cara y en la opuesta el lavadero con pequeñas molduras talladas de forma paralela. La parte inferior se encuentra toscamente trabajada y se adapta a las irregularidades del terreno mediante una piedras que

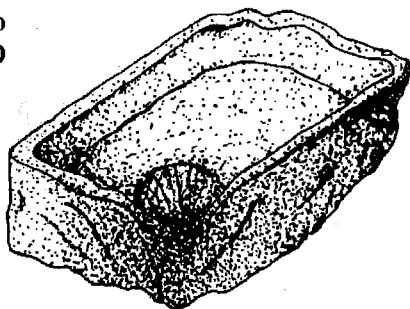
sirven de calzos o poyetes.

IV.1.3.1.1.2.- *Tipo B* "Tipo corriente 2"; es parecido al anterior, pero su planta es más rectangular y su cajeadado menos profundo. Su diferencia esencial con el tipo A es que presenta tallada parte de su cara inferior. La piedras de calzos pueden formar hasta dos hiladas para levantar y nivelar la pila.

IV.1.3.1.1.3.- *Tipo C* "Tipo aparejo"; su forma exterior es similar a las anteriores y se diferencia en el lavadero que es prácticamente liso. Asimismo constituye un ejemplo de pila realizada con fábrica de ladrillos.

IV.1.3.1.1.4.- *Tipo D* "Tipo abrevadero"; llamado así por la forma que presenta. Su talla es muy tosca y sus aristas y esquinas se encuentran redondeadas y desgastadas. El orificio de salida de aguas se halla en una de las esquinas. No existe tabla de lavadero como en

Tipo
D



las anteriores y en su lugar se ha efectuado un rebaje en una de sus esquinas y otro en el fondo de forma circular destinado a retener el agua. No suele presentar calzo debajo y se adapta a las irregularidades del terreno.

IV.1.3.1.1.5.- *Tipo E* "Tipo sarcófago"; su forma tan peculiar sugiere esta denominación. Su talla es igualmente tosca y poco acabada. Es el tipo de pila de mayor

longitud. Su cajeadado es irregular presentando su mayor anchura en la zona del orificio de desagüe y menor en la parte del lavadero, el cual aparece liso. No presenta calzos.

IV.1.3.1.1.6.- *Tipo F* "Tipo trilobular"; este tipo es el más singular dado su rareza en la forma trilobular. En sus tres esquinas de perfil redondeado se ha realizado un rebaje por pulimento, creando una superficie alisada. Del mismo modo se han efectuado en su interior tres rebajes de forma circular en los ángulos, disponiendo de orificios de salida de aguas en uno de estos. Por una de sus caras externas presenta una serie de 21 cazoletas de tamaño variable, apreciándose alguna en los bordes superiores. Este elemento junto con el de su forma nos induce a considerarle como una pieza de gran valor arqueológico, cuyo significado desconocemos por el momento; y que ha sido reutilizada como pila por lo que ha pasado inadvertida. Suele estar calzada con piedras pequeñas.

IV.1.3.1.1.7.- *Tipo G* “Tipo circular”; la planta de este tipo es circular, tanto en su circunferencia exterior como el cajeadado para el agua. Carece de tabla de lavadero aunque el orificio de aguas sí existe. No presenta otra particularidad. Puede encontrarse sin calzós.

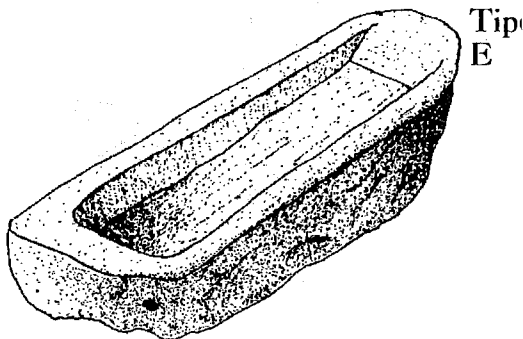
IV.1.3.1.1.8.- *Tipo H* “Subtipo abrevadero-caja”; representa una variedad del tipo abrevadero, pero por su frecuente aparición y la cantidad registrada, hemos preferido englobar estas pilas en otro apartado. Su forma es de planta rectangular y su cajeadado interior está perfectamente delimitado por las cuatro caras bien talladas. Carece lógicamente de abrevadero y no posee rebajes en los bordes.

Esta clasificación es genérica, pues hay que tener en cuenta que los tipos de pila presentan múltiples variedades en cuanto a su forma, acabado de la talla, medidas, etc. En el *tipo A* hay varios subtipos, entre ellos uno que contiene dos tablas de lavaderos, una a cada extremo; lo mismo puede darse en el *tipo B*.

IV.1.3.1.2.- *Material*.- En toda esta clasificación de la tipología de las pilas nos encontramos con un material generalizado y otros menos frecuentes en la fabricación de dichos elementos.

El granito es el tipo de piedra utilizado con asiduidad por los canteros para realizar las pilas. Elló se debe a que la comarca es bastante rica en esta materia, dado que existen afloramientos paleozoicos en toda la zona con esta roca. Sin embargo, hemos constatado que algunas pilas muestran una clase de granito con textura más granulosa que otras, así como el pulimento o acabado de la pieza es más perfecto en unos lavaderos que en otros. Las pilas fabricadas por los canteros suelen ser las más antiguas de los conjuntos estudiados, aunque puede darse que más recientemente los canteros hayan preferido tallar la piedra y no fabricar la pieza con aparejo. Los tipos analizados que están realizados en granito son el A, B, D, E, F, G y H.

En una época posterior se prescindió de tallar pilas en granito y se empezó el uso de ladrillos para conformar lavaderos con fábrica y aparejo de este material. Probablemente se debió a razones económicas el prescindir del trabajo de un cantero y por el contrario empezar construcciones en ladrillo. Las pilas que hemos catalogado de este



materias presenta un tipo de ladrillo plano y macizo, antiguo unido por argamasa formando hiladas dispuestas a soga. Posteriormente se cubría el aparejo con un revoque de cal y arena, o cemento más moderno. También hay pilas con ladrillos de gafa con la misma disposición y acabado de más reciente fabricación, fruto de la mayor exigencia demográfica de la comunidad rural determinada, que necesitaba más pilas para nuevas familias.

IV.1.3.2. *Pozos*. - Constituyen un elemento esencial en los lavaderos de este tipo, pues a través de ellos se consigue el agua necesaria para todo el proceso de lavado. La construcción de los pozos siempre respondía a una conjunción entre necesidad vital para abastecimiento de aguas para la población y también para el ganado. Normalmente se efectuaba la excavación en lugares donde se conocía previamente una veta acuífera subterránea o en terrenos propios de arroyos o ríos.

IV.1.3.2.1. - *Formas*. - De todos los analizados hemos establecido dos formas principales de pozos:

IV.1.3.2.1.1. - *Circular*. - La planta y el brocal son de esta forma. Hay algunos como en el grupo A de Cervera cuyo brocal es de una sola pieza tallada en granito, sin cubierta alguna.

IV.1.3.2.1.2. - *Cuadrangular*. - Este tipo es muy común y suele ser de mayor proporción que el anterior. Puede construirse su

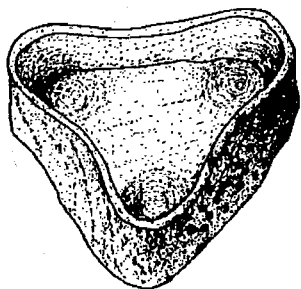
brocal en una sola pieza o con varias lajas grandes o incluso con aparejo de piedra tosca unida con argamasa. En este tipo se dan pozos con cubierta abovedada o no, para proteger mejor el interior y el agua que contiene. Alguno cerrado con puerta, caso de San Román.

En varios pozos aparece un elemento anexo. Se trata de un pilón normalmente rectangular, fabricado en granito y tiene por función almacenar aguas durante el proceso de lavado

IV.1.3.2.2. - *Material*. - Para la construcción de los pozos se ha utilizado generalmente la piedra por las mismas razones que se explicaron en las pilas. Las paredes aparecen en hiladas discontinuas o irregulares cuando es sillarejo, o puede que haya una fábrica de buen acabado en sillares perfectamente encajados, factor éste de una relevante antigüedad del pozo.

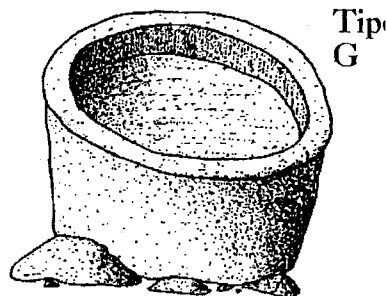
Los tipos de piedra comunes utilizados son el granito y la pizarra. El ladrillo puede suplir a la piedra normalmente en las partes superiores o para las cubiertas de los pozos.

Tipo
F



IV.1.3.2.3.- *Disposición.*- La localización del pozo dentro del conjunto del lavadero es importante. Normalmente suele ocupar el centro del grupo de pilas, pero en algunos se encuentra en un extremo o desplazado hacia un lateral. Cada lavadero ha solucionado la distribución de las pilas en torno al pozo de una manera diferente, adaptándose a la topografía y condiciones naturales del lugar, y la concepción sociológica de la comunidad rural determinada (Ver croquis de lavaderos de distintos pueblos).

IV.1.3.3.- *Canales de desagüe.*- Completando la descripción de elementos del grupo A de lavaderos, hay un tercer componente complementario y necesario dentro de la distribución. Se trata de una simple red de canales que tienen por función recoger el agua que vierten las pilas por los orificios de desagüe y conducirlos hasta el arroyo próximo o río. Están contruidos en piedra o en ladrillo y revestidos de cal y arena, o incluso de cemento más recientemente. La sección del canal puede tener forma de U o V y se disponen por lo general de forma paralela o adaptándose al terreno y la colocación de las pilas. Siempre deberán estar en pendiente y respetando un ligero desnivel hacia el arroyo para que pueda verter las aguas debidamente (fig.1).



IV.2. Grupo B.- LAVADERO DE CANAL CON CAÑO.

Del segundo tipo de lavadero comunal sólo hemos encontrado dos ejemplos hasta el momento. Cada uno a su vez, presenta ciertas particularidades que lo definen.

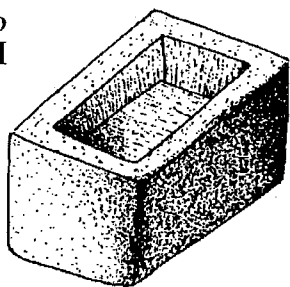
IV.2.1.- *Descripción.*- Poseen un canal más o menos amplio por donde discurre el agua que vierten unos caños situados en la cabecera del conjunto o parte levemente en alto. En el mismo canal y a ambos lados se disponen, hechos en piedra o en fábrica de aparejo, los lavaderos de forma longitudinal a lo largo de dicho canal. El lavadero puede estar cubierto por una nave, de pilares de ladrillos y techumbre, caso de Los Caños de Talavera, para resguardarse y protegerse durante el proceso de lavado (fig. 2a y b). Sin embargo esta nave sólo ocupa parte de los lavaderos, quedando la zona de los caños al descubierto. En el caso de La Nava de Ricomalillo, la parte cubierta es solamente la de los caños y el lavadero y canal al aire libre. La Nava posee una media bóveda de cañón realizado en ladrillo visto. Su canal tiene una sección en forma trapezoidal, cuyas hiladas laterales, que sirven de tablas de lavaderos, son de pizarra y se disponen en

diagonal. El fondo del canal es de baldosas de ladrillos cuadrangulares. El conjunto muestra gran belleza constructiva e induce a pensar en una considerable antigüedad.

Más reciente, por el material utilizado, es el desaparecido Lavadero de Los Caños en Talavera. Su canal estaba fabricado con aparejo simple y revestimiento de cemento. Los lavaderos eran baldosas con dibujos ortogonales que hacen la función de las molduras en las tablas de lavaderos. En la mitad aproximadamente del canal se había hecho un pequeño muro de contención, para formar una pequeña presilla y mejor retener el agua, que una vez que sale de la nave se pierde por un arroyuelo hasta el arroyo mayor.

Una particularidad de este tipo de lavadero es la existencia de caños. Estos suelen ser cilíndricos, de hierro y encajados en una construcción de piedra que hace de depósito y recoge el agua del manantial o arroyo según el caso.

Tipo
H



IV.3. Tipo C.- LAVADERO DE ARROYO.

Bajo esta denominación se encuadra este tercer tipo de lavadero que se caracteriza por la retención de agua en las corrientes de los arroyos, con el fin de obtener pequeñas charcas para realizar el proceso de lavado.

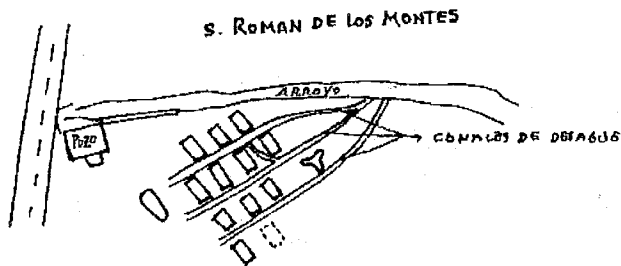
Estos pequeños embalses se fabrican con piedras amorfas del lugar formando unos muros a modo de diques que frenen el curso del agua. Se disponen generalmente próxi-

mos a las orillas y pueden encontrarse varias charcas separadas unas de otras entre 30 y 40 metros. En cada una de las charcas se coloca un grupo de cuatro a seis personas para realizar las tareas de lavado.

Como elemento singular utilizado en este tipo de lavaderos cabe destacar las tablas de lavaderos. Estas pueden ser de dos tipos.

A) Tabla de lavadero en piedra.- Consiste en la utilización de tres lajas de piedra que se disponen de la siguiente forma: Una horizontal en la cual se apoya de rodillas la lavandera; otra en vertical con el fin de protegerse del agua durante el proceso de lavado y una tercera dispuesta de forma inclinada que sirve de tabla de lavadero propiamente dicha.

B) Tabla de lavadero en madera.- Se trata de una pieza construida en madera, generalmente de pino, de una pieza, en la que se han tallado unos surcos paralelos en sentido transversal. Este tipo de tabla también suele utilizarse con menos frecuencia en los lavaderos tipo A y B.



Planta del lavadero de San Román de los Montes

La situación de este tipo de lavadero suele darse como los anteriores en lugares próximos a los núcleos urbanos, y la distancia media es de dos kilómetros

aproximadamente hasta el pueblo, aunque hemos localizado arroyos-lavaderos que distan hasta cuatro kilómetros del centro (Ej. en Hinojosa de San Vicente, el arroyo de La Nogala y Navatajares). El hecho de la utilización de arroyos tan lejanos obedece al estiaje de los más próximos, e incluso se llegan a aprovechar manantiales y fuente, realizándose en las mismas las mencionadas charcas.

Estadísticamente hemos comprobado que este tipo de lavadero de arroyo se da paralelamente con el de pilas y pozos, empleándose éstos preferentemente en verano y dejando los arroyos para el invierno.

V. PROCESO DE LAVADO

Este solía durar toda la jornada, desde por la mañana temprano hasta la puesta de sol. Durante el mismo se pueden establecer las siguientes fases:

V.1.- *Fase de preparación.*- Una vez en el lavadero se procedía a sacar agua del pozo utilizándose para éstos cubos o latas para llenar las pilas y pilones.

V.2.- *Fase de lavado de la ropa.*- Generalmente se empleaban si era posible varias pilas: En una primera se echaba la ropa con jabón o detergente; en una segunda se aclaraba para después volver a dar una segunda mano de jabón. Seguidamente se tendía la ropa al sol, colocándose la prenda boca arriba durante un tiempo que oscilaba entre una y dos horas, sobre praderas, piedras, arbustos, etc. Con este sistema se pretendía quitar las manchas de la ropa, pues cuanto mayor tiempo estuviera expuesta al sol, mayor sería la blancura obtenida. Para evitar que la ropa se resecase durante dicho proceso se regaba un poco para humedecerla, con el fin de que volviera a "coger el sol", y así conseguir mayor desinfección y blancura. En último lugar se utilizaban dos pilas para el aclarado final volviéndose a poner al sol para su definitivo secado.

Una vez seca, la ropa se sacudía y doblaba de tal forma que quedaba prácticamente planchada, apilándose en las canastas de

mimbre y dispuesta para el transporte de regreso.

Este proceso de lavado se simplifica en lavaderos del tipo arroyo, pues al disponer de una corriente de agua facilita la obtención de la misma sin necesidad de sacarla de los pozos.

V.2.1.- *Lavado de lana.*- Existen diferencias entre la denominada "lana vieja" y la "lana nueva", pues mientras esta procede del esquilado de la temporada, la vieja ha sido sometida a mayor uso.

Se escogía un día en que el lavadero estuviera libre de uso, pues para el proceso de lavar la lana se utilizaban todas las pilas, hasta 35 pilas divididas en grupos de siete: La siete primeras para quitar la suciedad más gorda; otras siete para acabar con la suciedad. Las siguientes para el enjabonado; otras siete pilas para el primer aclarado, dejando las siete últimas para el aclarado final.

Una vez lavada se tendía la lana sobre las piedras o lugares donde no hubiese arbustos o plantas espinosas que pudieran prender los trozos lavados.

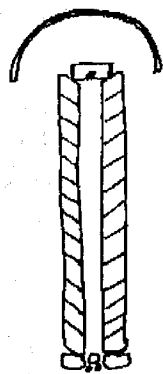
Cuando se trataba de una cantidad considerable se procedía a "escaldar" la lana. Este proceso consistía en primer lugar en encender una lumbre para calentar un caldero con agua, en el cual se introducía la lana y se iba moviendo continuamente con un palo. Con esta operación se trataba de reblandecer la lana para que el lavado posterior fuera más eficaz. De la caldera se introducía en canastas de mimbre donde escurría y después se efectuaba el lavado.

V.3.- *Elaboración del jabón casero.*- Hasta la aparición del detergente, el material característico empleado en el lavado era el jabón. Su elaboración exigía una labor aplicada artesanalmente:

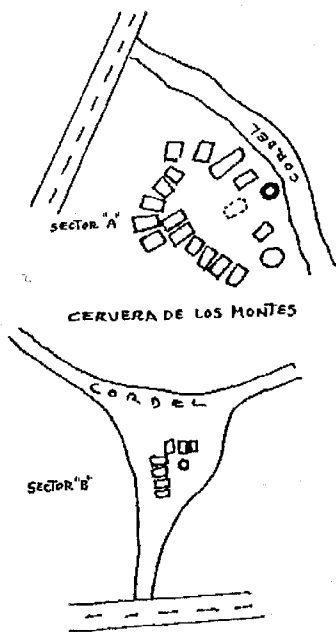
Elementos: Sosa, grasa de animal y de oliva.

Fórmula: Para un kilogramo de sosa, cuatro de grasa y cuatro litros de agua. Por lo general se empleaban cinco de sosa, diez de agua y diez de grasa. La masa se preparaba 24 horas antes utilizándose un caldero u otro recipiente de hierro al fuego. La masa se movía con un palo añadiéndose el agua necesaria. Una vez cocida se metía la masa en cajas de madera, reutilizadas de las cajas de sardinas, con el fin de que escurra la "lejíja negra", dejándola reposar un tiempo de-

LA NAVA DE RICOMALILLO



Planta del lavadero de
La Nava de Ricomalillo.



*Planta del lavadero de
Cervera de los Montes*

terminado para que la masa tome cuerpo, procediendo posteriormente al troceado de la masa. Así se obtenían esas piezas cuadrangulares denominadas jabones caseros. Algunas personas fabricantes de jabón solían marcar las piezas resultantes con un sello, bien de iniciales o figuras de múltiples formas.

VI. ASPECTO SOCIOECONÓMICO DE LOS LAVADEROS.

Los lavaderos tradicionales respondían a una de las manifestaciones de la economía base de tipo doméstica y familiar, que solía darse en todas las comunidades rurales hasta hace unos años.

El lavadero generaba unas relaciones sociales de los miembros de la comunidad que efectuaban las tareas del lavado. Estas tareas eran desarrolladas exclusivamente por las mujeres, aunque

aportase su ayuda el hombre en labores complementarias del lavado (transporte, extracción de agua, etc.). Dentro de la propia comunidad hemos establecido tres categorías de personas que realizaban las labores del lavado:

A) Ama de casa en general, como encargada de las tareas domésticas debía asimismo efectuar el lavado de ropa.

B) Lavanderas profesionales, aparte de pertenecer al grupo anterior, dedicaban parte de su tiempo a lavar ropa de otras familias, percibiendo una remuneración económica que ayudaba a su propia economía.

C) Criadas. Formaban un grupo de servicio en las familias más pudientes, que ejercían entre otras tareas la de lavar la ropa. Estas lavaban en las pilas del lavadero que eran de propiedad de la familia para la que trabajaba.

Como dato económico interesante podemos resaltar la baja cantidad que percibían las lavanderas, descompensado con el tiempo y el trabajo que desarrollaban; en una jornada entera de lavado podían obtener unos seis duros. Un ejemplo de la labor de estas lavanderas lo tenemos en San Román, donde existía un grupo de diez mujeres que lavaban la ropa de familias de Talavera, lo que conllevaba un desplazamiento en caballerías de ida y vuelta, un ingente trabajo y

poco resultado en sus beneficios.

En los lavaderos tipo A -pozos y pilas-, las pilas podían ser de propiedad privada, hecho que se manifiesta por aparecer en muchas de ellas grabado el nombre del propietario, completo o en iniciales; el resto de las pilas pertenecían al ayuntamiento, pudiendo hacer uso de las mismas el resto de familias de la comunidad que no podían costear la fabricación de una pila (figura Tipo A).

La construcción de pilas de piedras la efectuaba el cantero, que podía ser del lugar o de encargo a canteros de otros pueblos. Las pilas de aparejo solían realizarlas la persona interesada o bien encarga su fabricación a albañiles de la comunidad.

Las labores del lavado solían hacerse en días determinados, preferentemente el lunes o martes, si bien el lavadero se utilizaba durante toda la semana.

Dentro de la economía-base familiar, la fabricación del jabón para el proceso del lavado, representaban un elemento de autogestión económica de elaboración casera, ya que su nivel económico no les permitía otra opción.

Otro elemento relacionado con la actividad en el lavadero era el transporte de la ropa. Este se realizaba con los medios al alcance de la mano. Desde caballerías hasta la propia persona que transportaba la ropa al "cuadri" (en la cadera), o las canastas o cubos sobre la cabeza. Otros familiares de la mujer -el marido o hijos- podían ayudar en esta tarea. Como medio poco corriente se utilizaba un carrillo.

En definitiva, los lavaderos representaban una actividad social y de incidencia económica en las comunidades rurales.

VII. CONCLUSIONES

Tras este análisis de los lavaderos tradicionales sacamos las siguientes conclusiones:

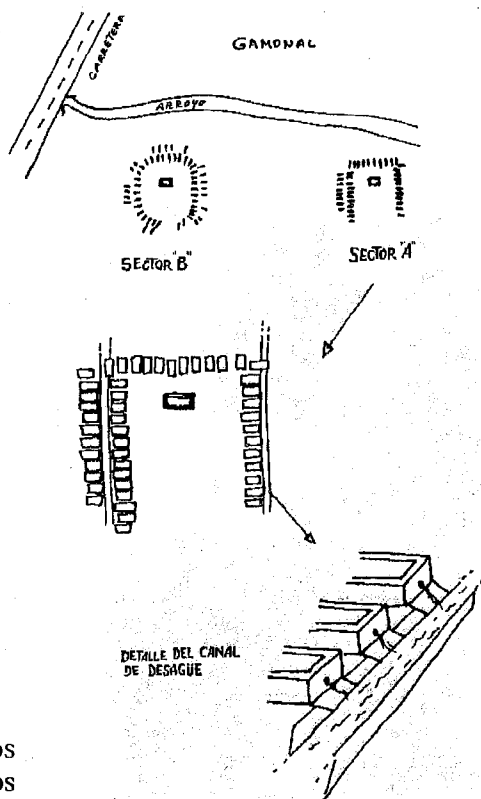


Fig. 1: Planta del lavadero de Gamonal

- El área geográfica que estamos estudiando nos ofrece, en principio, tres tipologías de lavaderos tradicionales:

A) De pila y pozo. B) Canal con caño. C) De arroyo.

- Asimismo hemos establecido una tipología de pilas, plantas de lavaderos y canales de desagüe.

- La localización de los lavaderos presenta una analogía, en las afueras de los núcleos rurales.

- La incidencia en el aspecto social y económico del lavadero, como lugar de reunión (donde se hablaba de todas las cosas de la vida cotidiana) y trabajo. También se deriva la existencia de personas dedicadas profesionalmente a las tareas del lavado.

La mayoría de estos lavaderos, en especial los tipos A y B, se encuentran abandonados, faltando en muchos de ellos pilas que los propietarios han llevado a sus casas o parcelas rústicas, producto del desuso del lavadero motivado por la aparición de las nuevas tecnologías del lavado. Como una consecuencia directa es la ruptura total de esta actividad comunal perpetuada durante generaciones.

Desde estas líneas queremos hacer un llamamiento a la Administración para recuperar y conservar estas manifestaciones materiales de nuestra cultura popular, que forman parte de nuestro riquísimo patrimonio etnológico.

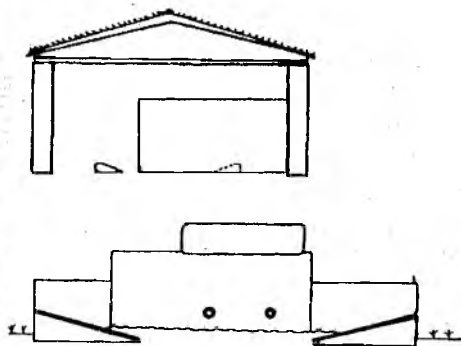
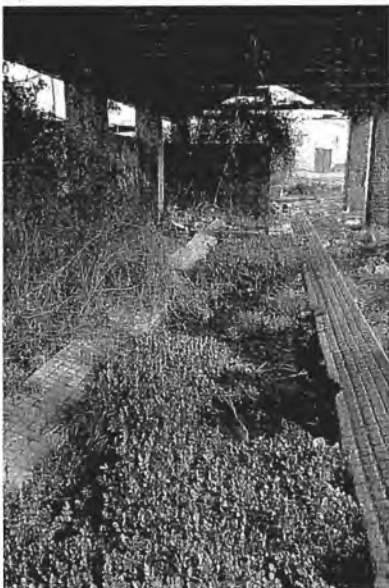


Fig. 2a: Fotografía y alzados del antiguo lavadero de "Los Caños" de Talavera.

LOCALIDAD	LAVADERO TIPO			PILAS TIPO								GRUPOS	PILAS
	A	B	C	A	B	C	D	E	F	G	H		
GAMONAL	X		X	X	X	X					X	2	150
CERVERA	X		X	X	X	X	X	X		X	X	2	20
SAN ROMÁN	X		X	X	X	X	X	X	X		X	1	13
HINOJOSA			X										
ALDEANUEVA	X		X	X	X						X	1	69
LA NAVA		X	X										
PARRILLAS	X		X	X									
TALAVERA		X											
MONTESCLAROS	X		X	X									
PEPINO			X										
SEGURILLA	X		X	X									
OROPESA	X		X	X									
NAVAMORCUENDE	X		X	X									
ALCAUDETE			X										
BELVÍS			X										
AZUTÁN			X										
PUENTE			X	X	X	X					X		
ALCOLEA	X											2	40
CALERA		X										3	
TORRICO	X		X	X	X						X	2	
PELAHUSTÁN		X											
VALDEVERDEJA	X												

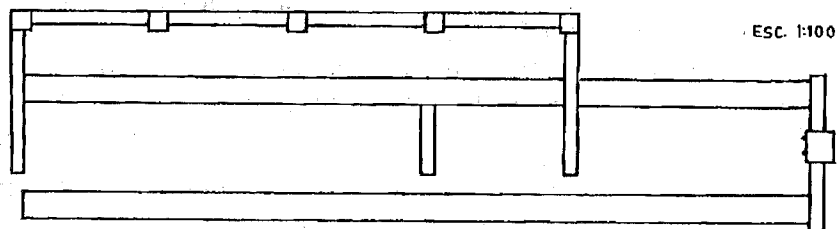


Fig. 2b: Planta del antiguo lavadero de "Los Caños" (tipo B).

APÉNDICE DOCUMENTAL:

Transcripción de una petición de licencia para construir unos lavaderos junto a la estación del Ferrocarril en Talavera, año 1887.

“Joaquín Merino y Delgado de setenta y tres años de edad, de estado viudo y de profesión propietario, vecino de Talavera de la Reyna con cédula personal de 9ª clase número 939.

A este Exmo. Ayuntamiento expone: Que deseando construir en terrenos de mi propiedad titulados Huerto de los Céspedes, colindantes con la estación férrea, un labadero cubierto con pilas corrientes y escalonadas más bajas que la rasante que resulta del terreno de la Estación y paralelos a la valla de cerramiento en la parte atrás de los cocheros y a distancia de estos de diez y siete metros y muchos más del doble de la vía general y en igual forma que los recientemente construidos al lado del Puente de Segovia en Madrid, más una camilla de planta baja empezada a construir sobre cimientos anteriores y suspendida hace días su construcción de siete metros sesenta centímetros largo por cuatro ochenta y cinco de ancho, paralela a la valla de cerramiento compuesta de tres piezas reducidas estrictamente a las necesidades del dicho labadero y a igual distancia proximamente de los que resulta dejada en la casa antigua de la Huerta a la valla recientemente construida por la misma empresa de la vía.

Reuniendo el sitio en cuestión toda las condiciones de higiene y comodidad para estas casas, a este Exmo. Ayuntamiento suplico se sirva apoyar mi petición y concederme la correspondiente licencia para su ejecución.

*Talavera 13 mayo 1887
Joaquín Merino y Delgado”*

(Fuente: A.M.Tª, Secretaría, Obras y Urbanismo. Licencias Obras Particulares 1858-1896. Sign. 6686).

En sesión del Ayuntamiento de 2 de junio de 1887, la corporación dió el correspondiente permiso para su ejecución de acuerdo a los planos presentados.

ALBERTO MORALEDA OLIVARES.
CÉSAR PACHECO JIMÉNEZ.
Investigadores

BIBLIOGRAFÍA

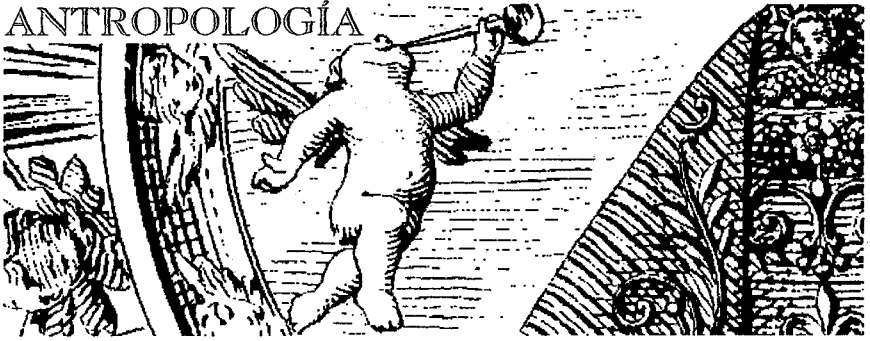
- COULON, A.: *La etnometodología*. Madrid, 1988.
- DÍAZ DÍAZ, B.: *De la Dictadura a la República: La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Talavera, 1996.
- Diccionario de Autoridades*. Madrid, 1726-1737. 3 vols.
- HOYOS SAINZ, LUIS y DE HOYOS SANCHO, NIEVES: *Manual de Folklore: La vida popular tradicional en España*. Madrid, 1985.
- MENÉNDEZ-PIDAL, GONZALO: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos. Tomo I*. Madrid, 1988.
- SÁNCHEZ SANZ, M^a ELISA: *Maderas tradicionales españolas*. Madrid, 1984.
- PORTELA, D., DÍAZ, B. y RENEÓ, J.L.: "El lavadero público de Gamonal: una tradición en desuso" en este volumen.



Vista parcial del lavadero de Aldeanueva de Balbarroya.



Sector "B" de lavaderos en Cervera de los Montes.



JESÚS A. MEJÍAS

Metáfora y forma en la Ermita de Nuestra Señora del Prado

*Nada seríamos sin atributos. O como mucho, algo irreconocible. Y la arquitectura de estos atributos, síntesis estructurada de múltiples territorios ideológicos, descansa sus cimientos sobre la voz, los ademanes y, sobre todo, sobre las cosas. Cosas que, por otra parte, reaparecen como el extremo más tangible de esos atributos. (...) Las cosas son, por encima del pequeño porcentaje de función que les da la carta de naturaleza, aparejos simbólicos que expresan la identidad de grupos sociales, aquello que les diferencia de otros, lo que evidencia su poder o hasta su vocación de casta. Jaime Brihuega. (Dir. Gral. de Bellas Artes y Archivos.) FERNÁNDEZ DE GALIANO, L. *El espacio privado*. Madrid. 1990. Ministerio de Cultura.*

Para Ana Alicia

TODOS LOS MONUMENTOS históricos no son simples edificios antiguos; representan nuestra historia, nuestras tradiciones y por supuesto nuestra identidad. Y no sólo ésto, encierran un espacio, lo pueden sacralizar o secularizar; dotar de significados que transmiten y condicionan nuestra cosmovisión, nuestra fe o nuestro intelecto. En definitiva, no son sólo construcciones arquitectónicas, también son construcciones culturales sobre las que se edifica la identidad de muchos pueblos. En nuestra ciudad, sí hay un edificio que encarna todo esto, es la Basílica de N^{ra} Señora del Prado. Sobre ella y Talavera es de lo que versa el presente artículo.

Como he dicho anteriormente, la identidad de los pueblos se construye a través de su historia, sus tradiciones y sus creencias. Para comprender a estos pueblos, necesitamos entender todos estos elementos, sin ellos no podemos trabajar, son nuestros laboratorios,

nuestros tubos de ensayo; en definitiva nuestros elementos científicos.

Desde la disciplina que escribo siempre se ha desatendido la historia, quizás por nuestra tradición académica, pero esto no implica que trabajar con materiales etnohistóricos esté menos legitimado que la etnografía tradicional.

Lo que pretendo en el presente trabajo es el análisis de un elemento cultural concreto que, desde mi punto de vista, condensa gran parte de la identidad de la ciudad. Creo que para entender Talavera, su gente y su historia es necesario saber el papel que juega tanto la Virgen del Prado como su Basílica (Ermita). Para ver ésto sólo hace falta asomarse a los libros de historia o pasear por el Prado cualquier día del año.

La hipótesis de la que parto es que la Virgen del Prado es una materialización simbólica de la ciudad. Para confirmar dicha hipótesis pretendo acercarme al fenómeno desde tres puntos de vista. En primer lugar, analizando los distintos modelos discursivos que el objeto ha generado, centrándome principalmente en discursos históricos. En segundo lugar, analizar la "Ermita" desde un punto de vista morfológico estructural. En este punto me centraré en el análisis de distintos elementos arquitectónicos que forman parte del edificio, como creación de un espacio cultural concreto. De momento, dejo de lado la significación de la Virgen para los talaveranos, así como el análisis del posicionamiento de la Virgen en los ciclos rituales de la ciudad, ya que esto formará parte de un trabajo posterior que se centrará en un análisis totalmente etnográfico.

Por último, aclarar una serie de cuestiones conceptuales que creo necesarias para una comprensión adecuada del texto. En primer lugar, cuando me refiera al objeto de estudio voy a mantener su categoría eclesiástica tradicional. Es decir, aunque el título que posee oficialmente la iglesia es de Basílica Menor, por cuestiones prácticas mantendré la denominación de Ermita.

Por otra parte se produce una identificación entre la Virgen (en cuanto imagen venerada) y el edificio que la acoge, englobando ambos en un mismo término conceptual. Creo que para una mejor comprensión hay que diferenciar ambos términos. Por lo tanto, distinguiré entre la Ermita de la Virgen del Prado y la Virgen del Prado como tal.

Resumiendo, y para terminar con la introducción, pretendo tomar el objeto de estudio (La Ermita) como un texto; un texto en constante dialéctica con el contexto, entendido este último como marco más amplio donde se inscribe el primero. Sin olvidar, que texto y contexto son espejos contrapuestos que reflejan esa dialéctica entre ambos.

EL CONTEXTO DEL TEXTO

En el presente epígrafe pretendo dar algunas pinceladas sobre la idiosincrasia de Talavera, es decir, dar las claves prácticas que nos permitan la comprensión de la ciudad, entendida ésta como amplio marco cultural dentro del cual se inscribe la Ermita del Prado.

Como dice JIMÉNEZ DE GREGORIO: “*No podemos prescindir de las bases que, a mi juicio constituyen el SER TALAVERANO: el río, su puente y la feria. Sobre estos pilares se puede considerar la ciudad*”¹. Sin duda, estos elementos simbolizan Talavera, pero quizás habría que añadir otros dos: El primero, sería la cerámica, presentación exterior de la ciudad como ella misma proclama a su entrada, “*bienvenidos a la ciudad de la cerámica*”. Un segundo elemento, sería la Virgen-Ermita del Prado, donde la ciudad se reconoce a sí misma adentrándose en su propia identidad. Se produce un reconocimiento interior, un ensimismamiento de la propia ciudad.

Cuando se plantea cualquier discurso acerca de la ciudad, aparecen explícita o implícitamente todos estos elementos que la configuran. Del mismo modo, cuando se habla de la Ermita el discurso es también paralelo. Por eso creo que, al analizar el contexto general de la ciudad, se contextualiza también la Ermita. Pero no me quiero anticipar, por lo que vuelvo a aspectos más generales.

En aras de una mayor claridad expositiva, enunciaré brevemente las claves generales que nos permiten la comprensión del fenómeno urbano en Talavera.

a.- Condicionantes geográficos.

Su especial situación estratégica ha hecho de la ciudad un importante enclave de comunicaciones, eje esencial de toda la zona oeste de la península. En palabras del historiador BENITO DÍAZ: “*Ya hemos visto como Talavera, por su posición geográfica, se convirtió muy pronto en un importante nudo de comunicaciones, que permite enlazar el norte de la península con el sur, y el este con el oeste, erigiéndose en el centro de un amplia zona agrícola sobre la que ejerció una total rectoría, tanto económica como cultural*”².

Esta peculiar situación condiciona de manera determinante la esencia de la ciudad, es decir, condiciona los rasgos culturales básicos de Talavera. Por ello es una ciudad abierta, pero sobre todo, abierta al entorno pluricomarcal que la rodea. “*Talavera, ... es también su*

1. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., “*Talavera: tres constantes*”, *Cuaderna*, Nº1 (Talavera, 1994), pp. 6-11

2. DÍAZ DÍAZ, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Talavera. Ayuntamiento de Talavera. 1994. p. 104.

entorno, al ser esta población centro de una serie de comarcas¹³.

Se observa, por tanto, la integración de dos ámbitos espaciales y culturales muy distintos; y que se conjugan perfectamente en dos realidades, urbana por un lado y rural por otro, que conviven en un nicho cultural común. Por otra parte, hay que señalar que el elemento que articula esta integración tiene un marcado carácter económico.

La ciudad es esencialmente suministradora de servicios, continuando de esta forma con su tradición ferial. "*Talavera no es una comarca, puesto que en torno suyo se agrupan varias y es el centro económico y lo fue cultural en el pasado de una extensa región que iba de la sierra de Gredos al norte, al Guadiana al sur*"¹⁴.

Para concluir, se puede decir que un primer hecho que condiciona la ciudad es su carácter de cruce de caminos. Esto supone que sea una ciudad abierta, de tránsito y en cierto modo liminal. (Liminal en el sentido de espacio donde confluyen lo urbano y lo rural, donde se entremezclan y dinamizan mutuamente).

b.- Condicionantes territoriales.

Como ya he mencionado anteriormente las conexiones supraurbanas de la ciudad son claras. En primer lugar con el medio rural próximo (las comarcas) y en segundo lugar con el medio urbano; este último en dos realidades distintas como son Toledo y Madrid. Desde un punto de vista *macro* vemos cómo Talavera se inserta en un punto intermedio del continuo campo-ciudad. Esto supone que Talavera sea una ciudad de contrastes y de contradicciones. Donde lo urbano y lo rural se entremezclan constantemente dando una caracterización especial a la ciudad. Es decir, que aunque morfológica y demográficamente se la pueda considerar una ciudad, dentro de un referente más amplio tiene un carácter mucho más rural. Sobre todo cuando se la compara con Toledo (no entro en este apartado a valorar las tensiones que históricamente se han producido y se producen entre ambas ciudades).

c.- Condicionantes económicos.

"*Así como Toledo es una ciudad esencialmente urbana, en Talavera predomina... la faceta agropecuaria que le da carácter y permanente riqueza, unida a la fertilidad del suelo*"¹⁵. Como bien señala JIMÉNEZ DE GREGORIO, la faceta agrícola y ganadera no sólo es una parte importante de la

3. JIMÉNEZ DE GREGORIO, "Geografía de Talavera de la Reina", *Talavera en el tiempo*. Talavera. 1994. p. 27.

4. JIMÉNEZ DE GREGORIO, op cit, p. 27.

5. JIMÉNEZ DE GREGORIO. *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. T. IV. Toledo. 1983. Diputación provinc. p. 29.

economía talaverana, sino también la da carácter; es decir, la confiere parte de su identidad frente a otras realidades urbanas próximas. Que decir tiene que este carácter agropecuario se refiere a dos ámbitos, el productivo por un lado y el de intercambio por otro. Talavera es eminentemente una ciudad ferial, los mercados quincenales de ganado la dotarán desde la Baja Edad Media de un marcado carácter comercial. Esto tiene su continuación hoy en día en el Mercado Nacional de Ganado y en otras Ferias (FIAGA). Aunque por supuesto, el suministro de servicios de la ciudad no se reduce a este ámbito, destacando sobre todo el sector textil y emblemáticamente la cerámica. Se puede decir que Talavera es sobre todo un gran mercado donde se dan cita gentes de toda su zona de influencia.

Desde un punto de vista de la esfera de producción, hay que señalar que es clave para entender la ciudad hoy, ya que la transformación de los sistemas productivos agrarios (de secano a regadío) en los años cincuenta atrajo a una ingente masa de inmigrantes, pasando de una población de 22.000 habitantes en 1950 a 46.000 en 1970⁶.

Esto va a suponer la transformación tanto estructural como morfológica del espacio urbano de la ciudad, unido a un dinamismo económico y social enorme. “...no hay que olvidar la incidencia del asentamiento de gentes de la comarca que acuden a la ciudad al calor de nuevas condiciones económicas”⁷.

EL TEXTO EN EL CONTEXTO.

Las relaciones entre la Ermita y la ciudad son muy especiales; implican una gran cantidad de valores, tradiciones e historia, que constituyen gran parte de la identidad del pueblo talaverano. Históricamente se puede afirmar que la Ermita ha formado parte importantísima de la ciudad. De hecho, todos los historiadores locales, viajeros y eruditos la dedican especial atención en sus obras. Por ejemplo, en sus Relaciones, Felipe II la denomina Reina de las Ermitas e Ildefonso Fernández, en su *Historia de Talavera*, la compara con cualquiera de las catedrales españolas. Descripciones similares las podemos encontrar en cualquiera de las historias que sobre la ciudad se han escrito.

En todos los discursos históricos se asimila la ciudad, la Ermita y la Virgen, como partes indisolubles de una misma realidad simbólica e identitaria; LUIS MORENO NIETO, señala agudamente esta dimensión:

6. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C. *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX)*. Toledo. 1974. Diputación provincial. p. 419. Ver nota n^o 6.

7. *Ibidem*.

*“Pero antes de entrar en Talavera habrá que pasar a la Ermita de la Virgen del Prado, y no sólo por devoción, sino por necesidad si se quiere de verdad conocer la ciudad, porque la Ermita del Prado es Talavera misma; entre sus muros palpita no sólo el fervor religioso de los talaveranos sino su vida misma, su arte, su historia”*⁸.

Se entiende que Ermita y ciudad son parte de un mismo sistema en la que la comprensión holística se nos escapa si falta alguno de los dos elementos. Redundando en lo mismo M. SÁINZ-PARDO lo expresa de esta forma: *“No se puede hablar de Talavera, al menos desde hace muchos siglos, sin hablar de su patrona y del hermosísimo templo que la cobija”*⁹. Podría seguir poniendo innumerables ejemplos en este sentido, pero creo suficientemente explicitado lo que pretendo demostrar.

Con todo lo anterior, se observa cómo se produce una primera materialización simbólica de la ciudad en lo que se refiere a la construcción del propio discurso histórico de Talavera. Esta materialización se ve reforzada por la vinculación de la Virgen-Ermita a un proceso ritual concreto que pone en marcha la identidad no sólo de la ciudad sino de toda la comarca; me estoy refiriendo concretamente a las Mondas¹⁰. La mayoría de los historiadores vinculan muy directamente a la virgen en el ritual, ocupando la mayoría de las descripciones que sobre la Ermita se producen; dotándola de una eficacia ritual esencial dentro del ámbito cultural que nos ocupa. Es decir, La Ermita y la Virgen han sido parte esencial en el calendario festivo y ritual de Talavera.

Por otra parte, señalar, que Talavera ha sido históricamente lo que se puede denominar una ciudad de frontera. Primero frontera política, durante varios siglos tras la reconquista. En segundo lugar frontera cultural; en nuestra ciudad convivieron judíos, mozárabes, mudéjares y cristianos. Y por último frontera de dos realidades urbanísticas distintas, el campo y la ciudad. Si Talavera ha sido frontera, la Ermita del Prado ha sido durante siglos el hito que delimitaba el espacio urbano de la ciudad. Es decir, era la frontera que separaba naturaleza y cultura, lo rural de lo urbano¹¹.

8 MORENO NIETO, L. *Crónica de la Provincia de Toledo*. Toledo. 1984. Diputación provincial. p. 150.

9 SÁINZ-PARDO Y MARTÍNEZ MONTOYA. *La virgen del Prado y su Ermita*. Talavera. 1984.p, 5.

10 Para más información sobre este tema ver: BALLESTEROS GALLARDO, A. *Las Mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*. Talavera, 1994.

11 Para ampliar más sobre este tema, ver: SÁNCHEZ PÉREZ, FRANCISCO. *La liturgia del espacio*. Madrid. Nerea. 1990. Cap 7. pp. 177-199.

Sólo después del desarrollo urbanístico de mediados de siglo, la Ermita se integra por completo en la ciudad, aspecto éste que tendrá como consecuencia su cambio de denominación, pasando a ser Basílica menor ; ésto supondrá dotarla de sentido en su nueva realidad urbana.

Por último, me gustaría destacar las peculiares relaciones institucionales que se producen entre la Virgen-Ermita y la ciudad (Ayuntamiento). A mi entender, estas vinculaciones resultan imprescindibles para la comprensión de lo que aquí se estudia. Con ésto pretendo demostrar cómo a través de estas relaciones, marcadas por su institucionalismo, se vuelve a materializar la ciudad, en este caso como reflejo de su propia superestructura. Estas relaciones producen un intercambio de roles y estatus entre la ciudad y la Ermita, dando lugar a que en diferentes contextos operen indistintamente una u otra institución¹². Paso ahora a la descripción del fenómeno en sí.

En primer lugar, hay que señalar que la propiedad de dicha Ermita pertenece al Ayuntamiento de la ciudad¹³. Produciéndose, pues, el primer intercambio al que antes aludía, ya que es el Ayuntamiento (representante institucional de la ciudad) el patrono de la Ermita. Es la ciudad la que ejerce un patronazgo material en contraprestación del patronazgo espiritual que la Virgen ejerce sobre Talavera. Vemos pues como el consistorio se aplica un rol que pertenece esencialmente a la esfera de lo religioso.

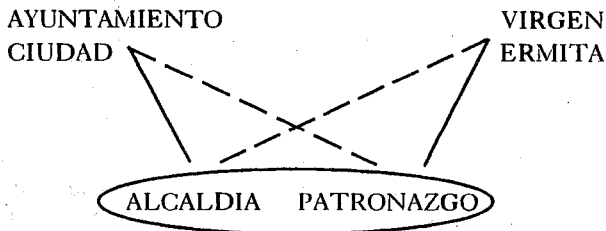
Por otra parte, y dando lugar a un segundo intercambio de roles, la Virgen es alcaldesa de honor. *“El Excmo. Ayuntamiento, que presidía el Conde de Peromoro, la nombró Alcaldesa de Honor en 1939, celebrándose desde entonces en el camarín de la Virgen y en el día 12 de Octubre, una solemne sesión simbólica bajo su presidencia... En estos último años, a partir de 1977, se ha suprimido esta sesión por el Ayuntamiento”*¹⁴. Es decir, se la elige como representante civil, y no sólo religioso de la ciudad.

Esquemáticamente la estructura de estos intercambios la podríamos presentar del siguiente modo:

12. Subrayar que esta situación se produce sobre todo durante los proceso rituales y a la hora de construir los distintos discursos identitarios.

13. *“Este santuario era propiedad del ayuntamiento desde 1480 en el que el Arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, cedió todos los derechos del mismo al pueblo de Talavera”*. En: *600 años de historia de N^{ra} Sra. del Prado*. Talavera, 1989. p. 19.

14. SÁINZ-PARDO Y MARTÍNEZ MONTOYA. op, cit. p. 21.



Se observa, cómo las dos instituciones han intercambiado sus roles específicos, dando lugar a un paralelismo inverso en sus funciones normales.

Podemos concluir, que se produce una segunda materialización simbólica, producto del intercambio de roles institucionales. Se crea, por lo tanto, otra identificación entre las dos entidades; la primera, como ya vimos, en cuanto a elaboración del discurso histórico, y una segunda, que hace referencia a las vinculaciones institucionales que dan lugar a un segundo nivel de integración.

EL TEXTO.

En el presente epígrafe centraré el análisis en observar cómo se construyen los distintos espacios arquitectónicos de la Ermita, cómo se los dota de significado por medio de elementos concretos y cómo se los utiliza en función de estos significados. Es decir, tomándolos esencialmente en cuanto construcción de espacios culturales.

Con ésto, pretendo verificar mi hipótesis de partida, donde considero a la Ermita como materialización simbólica de la ciudad. Para llegar a confirmar dicha hipótesis, parto de la idea de que la arquitectura es cultura y por lo tanto tiene por necesidad que reflejar los valores, historia y realidad del contexto cultural en el cual se produce dicha creación. Por ejemplo, y para aclarar un poco este punto, creo que difícilmente se puede entender la ciudad medieval sin las catedrales, al igual que éstas son difícilmente comprensibles en un contexto diferente al de la ciudad medieval.

Centrándome, pues, en análisis espaciales, pretendo demostrar cómo todo el conjunto de la Ermita del Prado refleja claramente *el carácter* no sólo de la ciudad sino también de su zona de influencia natural. Con todo ésto, pretendo poner de manifiesto un tercer nivel de identificación en lo referente a la ordenación espacial-territorial, en donde se puede observar un paralelismo evidente entre la Ermita y la ciudad. Los tres espacios concretos sobre los que centraré el análisis son los siguientes: los jardines del Prado, el interior de la Ermita y por último la pared exterior de los escudos.

a.- Los jardines del Prado.

Estos jardines que rodean casi por completo la Ermita, desempeñan hoy en día una función lúdica y recreativa. Además de ser un marco realmente bello para el edificio que acoge, es un lugar de tránsito obligado para acceder a la Ermita. Es decir, iniciando nuestro paseo desde cualquier punto de la ciudad es obligado pasar por los jardines, aunque sea mínimamente, si queremos llegar al templo. Se puede decir que es un primer espacio de tránsito, donde se abandona la realidad urbana, para adentrarse en otra realidad como es lo rural (aunque sea una realidad creada por el hombre). El hombre puede crear espacios ficticios que representan otra realidad, como en el caso de los jardines, donde la naturaleza se hace cultura en una ordenación concreta, integrando de esta manera lo rural y lo natural en un ámbito urbano. A este respecto, creo necesario resaltar la importancia que tienen para la ciudad todos los pueblos y comarcas que la rodean, y que en cierto modo dotan a Talavera de su carácter urbano frente a la realidad rural.

Un segundo aspecto interesante que quiero tratar es la utilización que el Ayuntamiento a hecho de este espacio. Anteriormente ya he mencionado la importancia de los mercados y ferias en la ciudad, y como a ellos acudían los vecinos de toda la comarca. No es por tanto casual que sea en estos jardines, y sobre todo en su ampliación (antigua Alameda) donde se desarrollan dichas ferias (hoy recreativas), aunque todavía recuerdo cómo apenas hace quince años el mercado de ganados se celebraba a orillas de la Ermita en la desaparecida Alameda.

Desde mi punto de vista este espacio concreto simboliza el tránsito de lo rural a lo urbano, reforzando este último por contraste con lo rural. Es decir, reforzando la identidad urbana de Talavera frente al medio que la rodea; por eso resaltaba anteriormente que la Ermita está rodeada de jardines, de igual modo que Talavera lo está por su comarca.

b.- El interior de la Ermita.

Antes de comenzar con el análisis del interior de la Ermita, me gustaría realizar una pequeña reflexión sobre su estructura y morfología. Es posible que esta conjetura sólo sea eso, pero creo que es una casualidad cuando menos llamativa.

Como todos sabemos, las ermitas se caracterizan arquitectónicamente hablando por ser pequeñas capillas; sus dimensiones suelen ser reducidas y su capacidad para acoger a fieles no suele ser muy grande. Se puede decir que presentan una estructura y morfología

sencilla. Como se puede observar a simple vista éste no es el caso de la Ermita del Prado, ya que ésta posee unas dimensiones casi catedralíceas. Esta misma contradicción entre morfología exterior y categoría administrativa la encontramos en la ciudad. Es decir, Talavera es un espacio que presenta un carácter marcadamente urbano, grandes edificios y avenidas, gran densidad de población y gran dinamismo económico y demográfico. Sin embargo y a pesar de esto, no posee la categoría administrativa de capital provincial que la dotaría de un carácter totalmente urbano.

Se observa, pues, cómo el proceso es paralelo; vemos cómo el edificio de la Ermita, que arquitectónicamente hablando podría ser una catedral, no pasa de tener una categoría distinta a su realidad arquitectónica. De igual modo, la ciudad, aunque urbanísticamente podría ser capital de provincia realmente sólo es una *ciudad* de provincias sin rango administrativo.

Una vez realizado este pequeño inciso, paso a comentar el interior de la Ermita. Me voy a centrar en el análisis de ciertos elementos arquitectónicos y ornamentales, y cómo configuran éstos el espacio de la Ermita; intentando interpretar también cómo la dotan de una especial significación.

Resulta evidente que nos encontramos ante un espacio sacralizado, lleno de misterio religioso y con una gran condensación de significado místico. Pero a este espacio se le puede dotar de un significado que trasciende lo religioso; desde mi punto de vista, esto es lo que sucede en el interior de este templo. De igual modo que en las catedrales góticas se pretendía mostrar por medio de la arquitectura la grandeza de Dios, en la Ermita se pretende mostrar la grandeza e historia de la ciudad así como sus símbolos identitarios más importantes. Uno de los factores que ha ayudado a este hecho es que la iglesia sea de propiedad municipal. Constituyendo este espacio un verdadero museo de la ciudad, a él se han ido incorporando elementos procedentes de distintos edificios (sobre todo religiosos), construyendo de esta forma un espacio sincrético donde se nos presenta la ciudad.

Un primer elemento que llama la atención son los zócalos de cerámica que rodean las distintas naves del templo. Estas obras, máximos exponentes de la producción artística de la ciudad, datan en su mayoría del siglo XVII. Anotar que casi todas formaban parte de distintos templos de la ciudad, por lo que casi ninguna forma parte originaria de la Ermita. Sobre esta azulejería, me gustaría hacer dos reflexiones. En primer lugar, señalar que dentro del discurso identi-

tario de la ciudad ésta se presenta exteriormente como "*la ciudad de la cerámica*". Vemos cómo se materializa la ciudad dentro de la Ermita en relación con la producción del discurso que la ciudad genera sobre sí misma. Se observa pues, cómo Talavera se nos presenta exhibiendo su ítem de identidad más sobresaliente.

Por otra parte, y como se puede observar en el gráfico uno, la mayoría de los azulejos pertenecen a iglesias derruidas. Vemos cómo por medio de su colocación en la Ermita (llevada a cabo por el Ayuntamiento), se pretende el mantenimiento de espacios sagrados ya desaparecidos, a la vez que hacen referencia a la historia de Talavera. Por otra parte, y al tener un origen sagrado, el hecho de incorporarlos a la Ermita hace que mantenga su sacralidad, al incluirlas en otro espacio con el mismo carácter no rompiendo su idiosincrasia.

Otro elemento ornamental que dota de especial significación al interior del templo, son las lápidas con el nombre de los hijos ilustres de la ciudad. En mi opinión, y dentro del orden arquitectónico, éstas ocupan el lugar de la imaginaria tradicional.

Esto supone una sacralización de la ciudad por medio de las lápidas que representan los hombres más destacados en la historia de Talavera. Por otra parte estas lápidas conmemorativas dotan a la Ermita de un cierto carácter laico, ya que por su estructura configuran el espacio de una forma panteísta.

Por último, señalar que dentro de la Ermita se encuentra una lápida de origen romano, según los historiadores locales demuestra que Talavera es la antigua Ebura de la Carpetania. Se observa, pues, cómo el símbolo de origen de la ciudad se sacraliza por un lado, a la vez que se instala como parte esencial de la metáfora de la ciudad en el interior de la Ermita. No es casual que esta lápida se encuentre en el interior, mientras que otras de la misma época estén adosadas al exterior, ya que con esto se sacraliza y mitifica el origen de la propia ciudad.

Para concluir, decir que estas tres materializaciones simbólicas de la ciudad, constituyen una forma de sacralizar Talavera, dotando al templo de un cierto carácter civil a la vez que mantiene su esencia religiosa. Sin duda hay otros elementos que podrían ser analizados en el mismo sentido, pero a mi entender creo que éstos son los básicos para comprender cómo se integran dos realidades urbanísticas distintas en una sola metáfora arquitectónica.

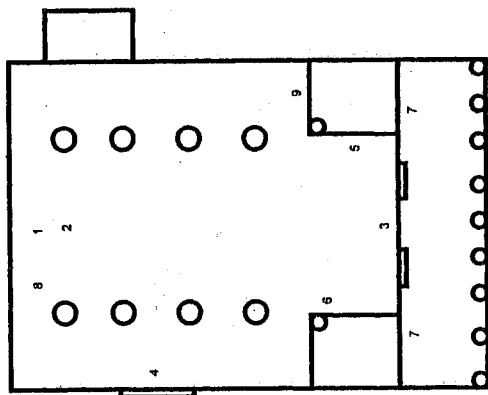


GRÁFICO 1. *Planta de la Ermita.*

- 1.- Altar Mayor donado por el Ayuntamiento, procedente del convento de San Jerónimo.
- 2.- Reja central del crucero procedente de San Clemente.
- 3.- Órgano procedente de San Clemente.
- 4.- Cancela procedente de San Jerónimo.
- 5.- Lápida de procedencia desconocida.
- 6.- Lápida procedente del convento de la Trinidad.
- 7.- Azulejería procedente de San Antón.
- 8.- Púlpito de cerámica procedente de San Ginés.
- 9.- Virgen procedente de la Puerta de San Pedro.

c.- La pared de los escudos.

En esta pared de la Ermita que mira al saliente, se encuentran situados una serie de elementos arquitectónicos que pertenecían a la morfología urbana de la ciudad. Debido a la labor de D. ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ, todas estas piezas se salvaron de la demolición que sufrieron los primitivos edificios que las albergaban; éste es el origen de esta pared, que se convierte en un singular museo heráldico y urbanístico de la ciudad.

Simplemente este hecho confirma la hipótesis de partida por la cual la Ermita es una condensación de significado e identidad de la ciudad. Es decir, ante la desaparición de elementos tradicionales de la configuración urbanística de Talavera se opta por salvaguardarlos en un espacio arquitectónico que simboliza la realidad a la que pertenecían. Se observa cómo encajan dos espacios distintos pero que están dotados del mismo carácter urbano.

Por otra parte la elección del lugar concreto tampoco es casual. En primer lugar, este espacio no tiene el carácter sagrado del interior sino más bien es una representación exterior de la morfología de la Ermita.

Del mismo modo, las piezas que en él se exhiben representaban morfológicamente a la ciudad. Se observa que hay una adecuación de los distintos espacios de la Ermita. Por ejemplo, mientras que en el interior muchos de los elementos están dotado de una cierta sacralidad, bien sea por su procedencia o por su simbolismo; en el exterior los elementos carecen de este sentido, teniendo un carácter mucho más profano. Por ejemplo, dos elementos con idéntica procedencia, la Puerta de Cuartos, están situados en espacios diferentes; mientras que una imagen de la Virgen esta en el interior (espacio sagrado), otros elementos de esa misma puerta se encuentra situados en la pared de los escudos. Es decir, se intenta equiparar espacio de procedencia y espacio de destino en el templo, para que exista una adecuación de significado y no se produzcan rupturas en este sentido.

En lo que se refiere a los elementos arquitectónicos que configuran la pared, se puede decir que la mayoría pertenecían a realidades arquitectónicas emblemáticas de la ciudad (alhóndiga, Puerta de Cuartos, etc. ver gráfico 2). Es decir, hacen referencia a realidades urbanísticas hoy desaparecidas, pero que condensan gran significación dentro de la identidad de la ciudad.

Por otra parte, todos estos elementos tienen diferentes niveles de lectura. En primer lugar, y si atendemos a su procedencia, se podría realizar un itinerario por las calles más importantes de la ciudad (San Francisco, Corredera, etc.). Simbolizan por tanto la morfología y estructura de Talavera. Otro nivel de lectura corresponde al histórico; a través de los distintos elementos podríamos seguir la génesis histórica de la ciudad. Por ejemplo, encontramos lápidas romanas, escudos heráldicos de los señores de la villa, escudos de Talavera, etc. (graf. 2). Con ésto se puede deducir cómo se materializa la ciudad en dos niveles de significado, histórico por un lado y urbanístico por otro.

Como se puede observar, todos los elementos son metáforas de la ciudad, que a su vez se integran en otra metáfora (la Ermita) que materializa simbólicamente a Talavera. Se produce, pues, una redundancia de significado, que configura a la Ermita como elemento emblemático de la identidad de la ciudad, dotándola de una significación especial.

Esta configuración viene determinada por su carácter místico religioso, mientras que por otra parte opera como un polo laico civil. Es decir, condensa metafóricamente todos los aspectos de la realidad en la cual se inscribe.

JESÚS A. MEJÍAS
Antropólogo

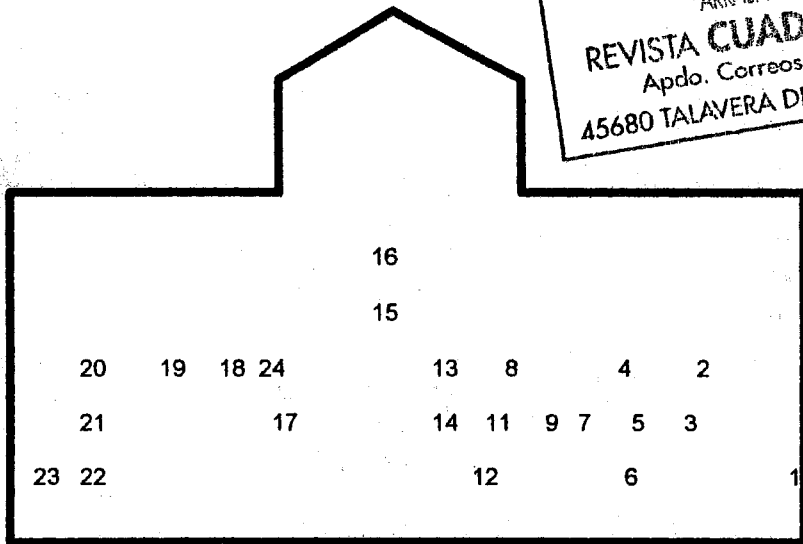


GRÁFICO 2. Vista de la pared exterior de los escudos.

1.- Columna de piedra con dos figuras (hombre y mujer), procedentes de la calle San Francisco. 2.- Emblema de Talavera, procedente de la antigua alhóndiga sita en la Corredera del Cristo. 3.- Escudo en piedra de granito, procedencia desconocida. 4.- Parte superior de la portada del Colegio de San Ildefonso, situado en el actual cine Palenque. 5.- Mármol funerario romano, procedente de la calle San Francisco. 6.- Estela funeraria romana, procedente del antiguo cuartel situado en la Corredera del Cristo. 7.- Escudo nobiliario en mármol blanco procedente de la calle San Francisco. 8.- Emblema de los corregidores de la villa, que estaba situado en la portada de la antigua alhóndiga. 9.- Escudo de armas del Cardenal Juan de Tavera, procedente de la antigua alhóndiga. 10.- Pequeño escudo de mármol blanco sin procedencia determinada. 11.- Estela funeraria romana, procedente del antiguo palenque. 12.- Lápida funeraria romana, (misma procedencia que la anterior). 13.- Dos escudos de Talavera en piedra, procedente de la Puerta de Cuartos. 14.- Escudo del Arzobispo Fray Bartolomé Carranza, (misma procedencia que el anterior). 15.- Escudo de España procedente de la Real Fabrica de Sedas. 16.- Cuadro de la Virgen del Prado en azulejos de cerámica (1691). 17.- Escudo del Cardenal Pedro González de Mendoza, procedente del Arco de San Pedro. 18.- Lápida de granito con busto de perfil, procedente del palacio del Conde de la Oliva. 19.- Escudo de armas del Cardenal Pedro González, procedente del camino viejo de Calera. 20.- Estela funeraria romana procedente del Palacio del Conde de la Oliva. 21.- Escudo de armas de don Bernardino de Meneses, procedente del Paseo Juan de Mariana. 22.- Leones de mármol blanco, procedente del Paseo Juan de Mariana. 23.- Columna en piedra rematada en cruz, procedencia desconocida. 24.- Escudo de Talavera, procedente de la Puerta de Cuartos.

SERGIO MARTÍNEZ

Talavera de la Reina en las fuentes medievales

INTRODUCCIÓN

CON ESTAS PÁGINAS hemos pretendido reunir y presentar las diversas referencias documentales, tanto descripciones geográficas, como crónicas históricas en las que aparece la ciudad o población de Talavera de la Reina (Talabīra) a lo largo de la Edad Media. Al mismo tiempo, se darán unas breves pinceladas de lo que debió ser esta tierra en la Antigüedad, así como en los siglos posteriores al hábitat y dominio islámico de esta zona (finales del siglo XIII).

Como ya se ha comentado, las fuentes escritas de época medieval las hemos dividido en Descripciones Geográficas y en Crónicas Históricas; en el primer caso la relación de fuentes se ha hecho separando las escritas en lengua árabe de las redactadas en castellano u otra lengua occidental, respondiendo su orden en el texto a un criterio de tipo cronológico de los autores. En el caso de las crónicas históricas, se ha seguido también una seriación cronológica según el suceso al que se refieran, y no la fecha en que se redactó la misma. En algunos momentos se han dado comentarios al margen sobre aspectos concretos que puedan llegar a solucionar problemas de cronología, reconocimiento de estructuras hoy en día desaparecidas o simplemente, aspectos que pensamos ayudan a la correcta interpretación de las mismas.

En primer lugar, presentaremos las descripciones realizadas por geógrafos árabes, posteriormente, veremos las referencias que de Talavera de la Reina hay en las distintas crónicas históricas hasta hoy

conocidas. En ambos casos hemos intentado recoger las referencias más representativas y las que mayor información nos han suministrado.

Descripciones Geográficas.

El geógrafo Ibn Hawqal (mediados del s.X), en su *Configuración del Mundo (Kitāb Sūrat al-ard)*¹, menciona a Talabīra (Talavera de la Reina) entre el grupo de ciudades más notables por la cantidad de tiendas, bazares, baños, mezquitas, etc., así como los abundantes productos agrícolas que se producían en su fértil vega². Asimismo, la incluye entre las poblaciones situadas entre el río Tajo y la capital cordobesa³. Por último también aparece en su itinerario 5º entre Mérida y Toledo, y en el que, entre sus últimas etapas, se encontraban Miknāsa, Majādat al-Balāt⁴ y Talabīra⁵.

De fecha similar a la obra de Ibn Hawqal, contamos también con las distintas versiones llegadas hasta nosotros de la llamada *Crónica del Moro Rasis*. Una de las primeras traducciones fue la hecha por E. Lévi-Provèncal y que, al referirse a la ciudad de Toledo, hace alguna mención a la Talavera islámica, anotando ya que servía de barrera

1. Ibn Hawqal, *Configuration de la Terre (Kitāb Sūrat al-ard)*, traducción e índices de J.H. Kramers y G. Wiet, Beirut-París, 1964; *Configuración del Mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, traducción e índices por Mº José Romani Suay, Textos Medievales, 26, Valencia, 1971; alguna alusión hizo también J. ALEMANY BOLUFER, "La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, t.IX (1919), pp.134-135.

2. J. ALEMANY BOLUFER, *op.cit.*, pp.134-135.

3. *Configuration de la Terre ...*, p.62 y *Configuración del Mundo ...*, p.15.

4. Este topónimo lo menciona ya L. TORRES BALBÁS en sus *Ciudades yermas hispanomusulmanas*, Madrid, 1957, pp.60-69 y GABRIEL AZEDO DE LA BERRUEZA Y PORRAS, *Amenidades, Florestas y Recreos de la Provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura*, Cáceres, 1951, p.81 (primera edición 1667), asociándolo a los restos de un hábitat fortificado existente en la cercanías del río Tajo a la altura de la población de Almaraz (Cáceres), junto a la desembocadura del arroyo Corrinches (aprox. km. 201,500 de la antigua nacional V Madrid - Badajoz. Aparece en la hoja 652 (Jaraicejo) E.1:50.000.

5. *Configuration de la ...*, p.115; (ver también *La Configuración del Mundo ...*, p.68 y ALEMANY BOLUFER, *op.cit.*, p.135); en uno de sus últimos trabajos JOAQUÍN VALLVÉ menciona que tanto Talavera como Madrid tenían, en el siglo X, cierta autonomía en el tema militar y fiscal (ver J. VALLVÉ, "Notas geográficas sobre al-Andalus: la división administrativa", *Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, vol.II (Anejos de Cuadernos de Historia de España), Buenos Aires, 1983, p.92.

entre las posesiones cristianas y los musulmanes. Asimismo, da el año 325 H. (936/7) como fecha en que el califa 'Abd al-Rahmān III ordena la construcción de una alcazaba para residencia del gobernador, y la separación entre la villa y el exterior. Tras la construcción de estas defensas, la ciudad pudo protegerse gracias a su buen sistema de fortificación⁶. De esta referencia se desprende que el recinto fortificado levantado o, con más seguridad, reformado por 'Abd al-Rahmān III, se habría reutilizado parte del trazado y materiales de una fortaleza anterior también de momento omeya pero asociado a las obras que se llevaron a cabo siguiendo el mandato de Muhammad I⁷. El resto de las versiones de la *crónica de al-Rāzī*, vienen a relatar lo mismo que la ya presentada. Una de éstas es el manuscrito en portugués del año 1344 mandado hacer -según la tradición- por el rey Dionís de Portugal⁸. También el manuscrito castellano de la redacción original nos da similar información⁹.

Entre la segunda mitad del siglo XI y comienzos del XII, debió componer el geógrafo andalusí al-Bakrī su obra *Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik* en la que menciona que *Talabīra es el punto más lejano de la frontera musulmana en al-Andalus, puerta de entrada al país de los*

6. AHMAD AL-Rāzī, "La Description de l'Espagne: Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française" edic. y trad. E. Lévi-Provèncal, *Al-Andalus*, t.XVIII (1953), p.82.

7. Ver nota 38 de este trabajo. Al ser, siguiendo al PADRE FITA, de época romana la gran mayoría de las estelas epigráficas utilizadas para la construcción de la muralla, y solamente una de la supuesta Aquis, debemos pensar que esas piezas reutilizadas corresponderían a estructuras romanas más que a visigodas, ver FIDEL FITA, "Inscripciones romanas de la ciudad y partido de Talavera (provincia de Toledo)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t.II (1882), pp.249-303, pp.298-299.

8. L. FELIPE LINDLEY CINTRA, *Crónica Geral de Espanha de 1344*, vol.II, Lisboa 1954, p.60.

9. DIEGO CATALÁN Y SOLEDAD DE ANDRÉS, *Crónica General de España de 1344 I*, Madrid 1971, p.59 (ver también el denominado manuscrito de Copenhage, versión fáctica e interpolada por GABRIEL RODRÍGUEZ ESCABIAS -s.XVII- apéndice en la obra de DIEGO CATALÁN Y M^a SOLEDAD DE ANDRÉS, *Crónica del Moro Rasis*, p.300, Madrid, 1975); el último estudio sobre esta Crónica, ha sido el mencionado de D. CATALÁN Y S. DE ANDRÉS, *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975, tratando en ella distintas versiones, destacando entre ellas el manuscrito X-i-12 de Escorial, el manuscrito castellano de la Biblioteca de la Catedral de Toledo (nº 26.24), y el de la biblioteca de A. Rodríguez Moñino.

*politeístas*¹⁰. Algo posterior (año 1109) es la alusión que de Talavera hizo Ibn Qattān, quien nos informa de la existencia de un sistema hidráulico con el que el agua era retenida a los pies de los muros talaveranos¹¹. Concretamente, esta mención se refiere a una presa que utilizaban los cristianos para conseguir que el agua del Tajo “*lamiese*” los muros de la fortaleza en el sector meridional que corresponde hoy en día a la actual Ronda del Cañillo¹². Sin embargo, no fue de gran eficacia durante el asedio de que fue objeto por parte del ejército almorávide en esas fechas. Lo que por el momento no sabemos, es si existía ya con anterioridad algún mecanismo hidráulico que permitiese inundar en un momento determinado el espacio situado delante de los muros¹³.

El autor más prolijo al referirse a la Talabīra islámica, fue el geógrafo al-Idrīsī, en cuya monumental obra hay varios momentos en que da información de gran interés, refiriéndose a ella al hablar del río Tajo y enumerar las distintas provincias de al-Andalus¹⁴. En otro

10. ABŪ'UBAYD AL-BAKRĪ, *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-Mamālik)*, trad. Eliseo Vidal Beltrán, Textos Medievales, 53, p.25, Zaragoza, 1982 y *Yugrāfiyat al-Andalus wa-Ūrū bhāmin Kitāb al-masālik wa-l-Mamālik*, edic. crítica de 'Abd al-Rahmān 'Alī al-Haḡyī, Beirut, 1968, p.89.

11. MICHEL TERRASSE, “Talavera hispano-musulmane (notes historico-archéologiques)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t.VI (1970), pp.79-112, pp.87-88.

12. S. MARTÍNEZ LILLO, “Un ribāt interior en la Marca Media. El caso de Talabīra”, *Simpósio Internacional sobre: La fundación de Madrid y el agua en el urbanismo islámico y mediterráneo, Madrid, 22-26 de octubre de 1990, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la U.A.M.*, 1995.

13. Una problemática parecida podría ser la existente en el castillo de Calatrava (Carrión de Calatrava, Ciudad Real), excavado en la actualidad por M. RETUERCE VELASCO Y J. ZOZAYA STABEL-HANSEN y en el que -en su opinión-, por medio de sistemas hidráulicos parte del foso podría llenarse de agua en determinados momentos: “Un sistema defensivo hidráulico autónomo: Calatrava la Vieja”, *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española, 27 marzo-1 abril de 1989 (Oviedo)*, t.II, pp.353-359, Oviedo, 1992 y M. RETUERCE, “Calatrava la vieja. Diez años de investigación arqueológica” *Arqueología en Ciudad Real. Jornadas de arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Toledo, 1994, pp. 211-241, pp.220-224.

14. AL-IDRĪSĪ, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, trad. y edic. R. Dozy y M. J. de Goeje, Leyden 1866, trad. p.229, ed. p.189; p. trad.211, ed. p.175: “Puis celle des Chārāt (des Montagnes), qui comrend Talavera, Tolède, Madrid, al-Fahmain, Guadalaxara, Ucles et Huete”.

momento menciona las excelencias de su situación y de la ciudad en general¹⁵; destacando también las propiedades curativas para los ojos de un tipo de tierra existente en sus alrededores y que también se daba en algún punto del Magreb cercano a las ciudades de Tāywa (Tādjowa) y S.m.ya Samina/Samiya), concretamente en la montaña de M.q.w.r.¹⁶.

Del siglo XII es la descripción que de al-Andalus hizo el granadino Ibn Gālib quien, en su *Farhat al-anfus fī ajbār al-Andalus*, hace algún comentario sobre lo innaccesible de sus muros y lo elevado que son sus torres de señales¹⁷. Es muy probable que Ibn Gālib se refiriese a las dos atalayas (*almanāra*) que todavía permanecen en pie en los alrededores de esta ciudad toledana, conocidas con el nombre de atalaya de Segurilla y Velada¹⁸. La primera ubicada en el término de Mejorada está “orientada” hacia el noreste tiene una comunicación directa con la existente en la cima del monte de San Vicente (Hinojosa de San Vicente, Toledo)¹⁹, mientras que la segunda - conocida también como del Casar- lo hace hacia el noroeste. En ambos casos estamos ante ejemplos típicos de las almenaras que formaban parte de los sistemas de vigilancia existentes en diversos y variados puntos fronterizos del al-Andalus omeya como los de la sierra norte de Madrid (valle medio del Jarama)²⁰, Soria (entorno a Soria), el propio Tajo²¹ -al que pertenecen estos dos ejemplos-, y el

15. *Description de l'Afrique ...*, trad. p.227, ed. p.186, a diferencia de IBN HAWQAL, (ver *op.cit.*, p.135), AL-IDRĪSĪ habla de dos jornadas entre al-Balāt y Talabīra (ver trad. p.227, ed. p.186).

16. AL-IDRĪSĪ, *op.cit.*, trad. pp.47-48, ed. p.119.

17. J. VALLVÉ BERMEJO, “Una descripción de España de Ibn Gālib”, *Anuario de Filología*, (1975), p.378.

18. S. MARTÍNEZ LILLO, “Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-Tagr al-awsat). Antecedentes y evolución”, *Boletín de Arqueología Medieval Española*, n° 4, 1990, pp.135-171, figs. 13 y 14.

19. L. CABALLERO ZOREDA Y F.J. SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, “Presas romanas y datos sobre poblamiento romano y medieval en la provincia de Toledo”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n° 14 (1982), pp.387-388 y *supra*, pp.136-144.

20. A. MALALANA UREÑA, S. MARTÍNEZ LILLO Y F. SÁEZ LARA, *La ruta del valle del Jarama. Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I*, Madrid, 1995, pp. 139-181.

21. C. SÁNCHEZ, R. ARRIBAS, A. MALALANA, S. MARTÍNEZ, P. MATE SANZ Y F. SÁEZ, “El poblamiento medieval en el curso medio-alto del río Tiétar (Ávila). La influencia del entorno”, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, t.II, pp. 345-358, Alicante, 1993, p.350.

litoral costero²².

Más tardía es la obra del geógrafo al-Himyarī (s.XIV), se refiere a Talavera mencionando que es uno de los pasos por el que se accede a los reinos cristianos del norte, comentando también que cuenta con una ciudadela de las mejor defendidas, con edificios públicos, bazares, baños, bellas casas, etc...²³.

Algunas fuentes tardías de menor relevancia, como es el caso de *Manāhi al-fikr wa-mabāhiy al-ibr*, de principios del siglo XIV, se limitan a mencionar donde se encontraba ubicada la ciudad, tomando probablemente estos datos de fuentes anteriores²⁴. En posteriores fuentes, como es el caso del *Masālik al-absār* (primera mitad siglo XIV), se continúa elogiando la solidez y fortaleza de sus muros, el espíritu guerrero de sus habitantes, y se aclara que en ese momento la región talaverana se encuentra en manos cristianas²⁵.

Por último, traemos a colación las pocas referencias que el autor del *Dikr bilād al-Andalus* incluyó en su obra, aunque por la fecha de su redacción -segunda mitad del siglo XIV o en el siglo XV²⁶-, no sabemos hasta qué punto proporciona datos de interés de la Talavera

22. R. AZUAR RUIZ, *Atalayas, almenaras y rábitas. Al-Andalus y el Mediterráneo*, ed. M^a Jesús Viguera Molins, Madrid, 1995, pp. 67-76.

23. IBN 'ABD AL-MUN'IM AL-HIMYARĪ, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitāb ar-Rawd al-Mi'tar fī Habar al-Aktar*, edic. y trad. E. Lévi-Provençal, Leiden, 1938, p.155, aspecto este ya apuntado por AL-BAKRĪ en su *Yugrāfiyat al-Andalus ...*, p.89; también por esta zona, a través de los pasos montañosos principales del puerto del Pico y de Candeleda, y los menos transitados del Arenal, la Cabrilla y Peón, podría venir el peligro de las incursiones cristianas y por ello gran parte de la vigilancia y defensa debía basarse en fortalezas situadas en el accidente geográfico que significaba el río Tajo: Majādat al-Balāt, Montfragüe, Alija, Espejel y Castros).

24. MUHAMMAD B. IBRĀHĪM B. YAHYĀ AL-ANSĀRĪ AL-KUTUBĪ, *Menāhidj al-fiker wa-mebāhidj al-iber. Extraits inédits relatifs au Maghreb*, trad. y edic. E. Fagnan, Paris, 1924, p.64.

25. SIHĀB AL-DĪN AHMAD B. YAHYĀ B. FADL AL-'UMARĪ, *Mesālik el-abçār. Extraits inédits relatifs au Maghreb*, trad. y edic. E. Fagnan, Argel, 1924, p.92; Fagnan también recoge en esta obra la referencia que AHMAD B. 'ALĪ MAHALLĪ (IBN ZUNBUL) hace en su *Tulīfat al-mulūk* donde menciona que el puente de Alcántara se encuentra entre la ciudad de Lisboa y la villa de Talavera (ver Fagnan, *Extraits inédits ...*, pp.133-134).

26. LUIS MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, t.I, Madrid 1983, p.XIX.

de los siglos IX al XIII²⁷. Por lo general son datos poco concretos que no entran en detalle alguno, repitiendo de nuevo lo inexpugnable de sus muros²⁸.

Por lo que se refiere a las descripciones en fuentes cristianas no contamos con ejemplos que mencionen en sus repertorios a la ciudad talaverana, siendo las noticias de Fernando Colón una de las primeras en indicarnos aspectos de Talavera en el primer cuarto del siglo XVI (3 de agosto de 1517). En ella Fernando Colón proporciona datos ya conocidos acerca de su situación y alrededores²⁹. Similares cuestiones presentarán los posteriores trabajos de viajeros y estudiosos como Francisco de Pisa³⁰ y Andrea de Navagero³¹, aunque ya no corresponden al contexto de este pequeño trabajo.

Crónicas históricas.

El hecho más antiguo en el que aparece citado el nombre de Talabira, data del mismo momento de la conquista de la Península Ibérica por los distintos cuerpos expedicionarios árabes y beréberes venidos del Magreb y Oriente. Según las fuentes, en el año 713 Mūsà b. Nusayr partió desde Mérida a Toledo con el fin de encontrarse con

27. Por otro lado, al ser esta obra una recopilación de otras fuentes anteriores, es probable que las referencias utilizadas fuesen también de momentos más tempranos.

28. L. MOLINA, *op.cit.*, trad. p.55, edi. p.40, así mismo, al describir el río Tajo menciona a Talabira entre Toledo, Alija, Majadat al-Balāt, Santarem etc ... (ver trad. p.18, edi. p.6); según el autor en ciertos momentos alguna referencia a la localidad portuguesa de Tavira correspondería a Talavera de la Reina (vid. trad. p.16, edi. p.4).

29. FERNANDO COLÓN, *Descripción y cosmografía de España (Manuscrito de la Biblioteca Colombiana dado á luz ahora por primera vez en virtud de acuerdo de la Real Sociedad Geográfica*, t.I, p.149, Madrid, 1910, n° 2341.

30. FRANCISCO DE PISA, *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades, y grandexa, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado, y gouernado en sucesion de tiempos: y de los Arzobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados*, Iª parte, Toledo, 1605, reimpresión, Madrid, 1974, fol.43.

31. ANDREA DE NAVAGERO, *Viaje por España (1524-1526)*, ed. Turner, Madrid, 1983, pp.30-31; (ver ANDRES NAVAJERO. *Viaje a España ...*, p.50; sobre esta localidad, la desaparecida ciudad de Augustobriga ver (J.A. CEAN-BERMEDEZ, *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*, Madrid, 1832, pp.114-115 y F.J. SÁNCHEZ CANTÓN, "Viaje de un humanista español a las ruinas de Talavera la Vieja", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, t.III (1927), pp.221-227.

su liberto (*mawla*) Tāriq b. Ziyād. Éste abandonando esa capital salió al encuentro de su superior. Parece que la reunión se llevó a efecto en un lugar llamado “Talabāra”, situado en las proximidades del río Tajo³². También en la misma fuente es donde aparecen otras referencias a esta ciudad en relación a la llegada, en el año 741 (123 H.), del contingente militar sirio venido desde Ceuta al mando del general Balý b. Bišr al-Qušayrī. Este cuerpo militar se comprometió a luchar contra los beréberes, sublevados y congregados en Galicia, Astorga, Mérida, Coria y Talavera³³. Tras la derrota de los destacamentos beréberes situados en Medina Sidonia y Córdoba, los jinetes sirios se dirigieron hacia el centro de al-Andalus. La mayor parte de las fuerzas beréberes se encontraban congregadas en el asedio de Toledo, entablándose un duro combate entre ambas en la batalla llamada de Wādī Salīt (arroyo Guazaleta, afluente del río Tajo). En ella, aunque derrotado el ejército beréber, fue herido de gravedad Balý muriendo a los pocos días³⁴.

La siguiente mención nos aparece en relación a las sucesivas incursiones o correrías que llevó a cabo por gran parte del norte de Castilla el joven monarca asturiano Alfonso I, entre cuyos dominios se encontraban los núcleos fortificados de Oporto, Braga, Astorga, León, Amaya, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Sepúlveda. Este avance del casi recién formado reino astur, hay que enmarcarlo en el contexto de una época de gran inestabilidad política, debido a las diversas revueltas protagonizadas por las distintas tribus beréberes de al-Andalus. Esta insurrección general contra los clanes árabes trajo consigo un debilitamiento y abandono de gran parte de las zonas marginales de al-Andalus, y en concreto las situadas más en contacto con los reinos cristianos del norte. Por ello, al ser ésas unas zonas donde el número de árabes y colonos beréberes se había reducido, fue el lugar en que más se dejó sentir el avance militar de las algaradas cristianas; en alguna de ellas las huestes asturianas llegaron incluso a las tierras de Talavera³⁵.

32. *Ajbār Machmuā*, edic. y trad. de Emilio Lafuente y Alcántara, Madrid, 1867, p.30; alguna referencia recoge *al-Bayān II*, nota 4.

33. *Ajbār Machmuā*, trad. p.50, ed. p.39.

34. E. LÉVI-PROVÉNÇAL, *España musulmana, hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*, t.IV, Historia de España, Madrid, 1982, p.28.

35. M. TERRASSE, “Talavera hispano ...”, p.81, el autor recoge el comentario de LÉVI-PROVÉNÇAL en el que menciona por donde iría la frontera entre el reino asturiano y los núcleos musulmanes, *Histoire de l’Espagne musulmane*, t.I, París-Leiden, 1959, p.71. Aparte de ello, y como ya comentamos en páginas anteriores, es probable que la

Otra noticia referida a esta zona de *al-Tagr*, una vez estabilizada la conquista islámica de al-Andalus, data del año 795-6 (178 H.), y de nuevo hace mención a una sublevación de beréberes, esta vez los asentados en Tākuruna, *iqḷīm* de Ronda, tras mandar el emir al-Hakam I sus ejércitos contra los rebeldes, éstos huyeron a refugiarse en Talabīra y Tarýāla, quedando esa región desierta durante siete años³⁶.

Un suceso violento acaeció en el año 797 (181 H.), cuando los toledanos reconocieron la autoridad del rebelde 'Ubayd Allāh b. Humayd; para sofocar esa rebelión destinó el emir cordobés a su *qā'id* muladí 'Amrūs con la intención de que, desde Talavera combatiese a los insurgentes toledanos. Posteriormente 'Amrūs entabló negociaciones con los principales jefes toledanos para que, a cambio de riquezas le entregasen al líder rebelde, cosa que hicieron al llevarle a Talabīra la cabeza de 'Ubayd Allāh. Sin embargo, los incidentes no acabaron allí, ya que los beréberes *talaveranos* tenían pendientes venganzas de sangre con los toledanos allí llegados (los Banū Majšī) y decidiendo acabar con ellos al caer la noche³⁷.

La primera fecha concreta en que se menciona la construcción de una fortificación en Talavera nos la proporciona al-Idrīsī (*Kitāb nuzhat al-mušāq fī ijtirāq al-āfāq*, y posteriormente recogido por el autor de la *Descripción anónima*), al relatar diversos aspectos de la ciudad de Toledo, así como de otras existentes en su alrededor. El referido autor nos comunica que el emir omeya Muhammad I pobló, entre otras, esta villa en el año 241 H. (855-856)³⁸. Con toda probabilidad,

Talabīra asediada en estos primeros momentos de la historia de al-Andalus no sea la misma que la por nosotros ahora estudiada y corresponda a un lugar más hacia la Jara cacereña, correspondiendo con la ubicación de la romana Augustóbriga (Talavera la Vieja).

36. IBN 'IDĀRĪ, *al-Bayano'l-Mogrib*, t.II, trad. p.102, edic. p.66; Fernández González, *Historias de al-Andalus*, trad. p.135, edic. p.66.

37. IBN 'IDĀRĪ, *Al-Bayano'...*, t.II, trad. pp.111-112 (ver también Fernández González, *op.cit.*, trad. pp.144-145, ed. p.71; LÉVI-PROVENÇAL, *España musulmana ...*, pp.103-104; Ibn al-Atīr, *Annales du Maghreb et du l'Espagne*, traducidos y editados por E. Fagnan, Argel, 1898, pp.160-161.

38. *Una descripción anónima ...*, t.II, trad. p.55, ed. p.40 (ver también J. GONZÁLEZ, *La repoblación de Castilla La Nueva*, Madrid, 1975, p.61; E. LÉVI-PROVENÇAL, *La Péninsule Ibérique ...*, p.196; *Al-Bayano'l ...*, ed. Fagnan, trad. pp.155-156; *Historias de al-Andalus*, ed. Fernández González, nos proporciona algún dato más mencionando que en Talab ra dejó el emir como gobernador a Harits b. Bazīf, p.192; Dozy, *op. cit.*, t.II, p.98).

tal y como ya lo indicó D. JULIO GONZÁLEZ, la idea del emir cordobés fue la de fortificar Zorita, Calatrava y Talavera -al poco de derrotar a los insurrectos beréberes en la batalla de Guazalete- con la finalidad sin duda de contar con tres puntos fortificados desde los que poder observar y, llegado el caso, hostigar a los toledanos³⁹. Esta situación originaría una rivalidad entre las distintas metrópolis de esta zona de la Marca Media, y en especial entre Toledo y Talavera de la Reina.

Tal vez como respuesta a una de las venganzas de sangre existentes entre las gentes de Toledo y Talavera⁴⁰, como la llevada a cabo por los beréberes talaveranos contra los Banū Majšī toledanos, fue la causa que motivó la incursión realizada por gentes de Toledo contra Talabīra en abril del año 857 (243 H.). Sin embargo, de alguna manera alertado el jefe militar de Talabīra, les preparó una emboscada donde según *al-Bayan II* se hizo una gran masacre de toledanos⁴¹.

En el año 914 tuvo lugar un acontecimiento militar que alertó a las poblaciones fronterizas de la Marca Media occidental sobre el estado de conservación de sus murallas. En concreto fue la expedición militar realizada por Ordoño II, siendo todavía vasallo del rey de Galicia, contra la localidad de "Elbora", que hasta ese momento se la denominaba Talavera⁴². Para ella, Ordoño II comenzó a organizar un poderoso ejército que, entre infantes, jinetes y arqueros, llegaba a la cifra -bastante improbable y desorbitada- de 30.000 hombres⁴³.

39. J. GONZÁLEZ, *op.cit.*, pp.57-58 y F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, t.IV, Toledo, 1983, p.84; de la misma idea son: E. MANZANO MORENO, *La organización fronteriza en al-Andalus durante la época omeya: aspectos militares y sociales (756-976/138-366 H.)*, Madrid, 1989. Universidad Complutense, pp.341-349; del mismo autor "Madrid, en la frontera omeya de Toledo", *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, 1990, pp.115-129, p.117 y S. MARTÍNEZ LILLO, *La arquitectura militar islámica de Talavera de la Reina (Toledo). El primer recinto amurallado*. Madrid, 1990, p.24 y "Un ribāt interior ...".

40. Probablemente se debiese a una venganza de sangre, tras la gran derrota sufrida por las huestes toledanas y asturianas a manos del ejército y tropas auxiliares del emir Muhammad I, en la batalla del Guazalete, año 854 (*muharram* 240 H.).

41. *Al-Bayan'* ..., ed. Fagnan, t.II trad. pp.156-157; *Historias de al-Andalus*, ed. Fernández González, trad. pp.192-193; ed. Dozy, t.II, p.98 e IBN AL-ATĪR, *Annales du Maghreb et de l'Espagne*, ed. Fagnan, p.233.

42. *Historia Silense*, edic. Santos Coco, p.37.

43. *Una crónica anónima de 'Abd al-Rahmān III al-Nāsir*, ed. y trad. de LÉVI-PROVENÇAL Y GARCÍA GÓMEZ, Madrid-Granada, 1950, pp.108-9.

Con este contingente atacó y tomó la mencionada ciudad al no tener adecuadamente dispuestas sus defensas. A pesar de aparecer en la *Crónica de Sampiro* el topónimo *Talavera*, ha quedado demostrado por distintos historiadores que la ciudad mencionada no corresponde a localidad castellano-manchega alguna (ni Talavera de la Reina, ni Talavera La Vieja), y sí hace referencia a la ciudad alentejana de Evora⁴⁴. Esta confusión o doble denominación de esa localidad portuguesa se continuó manteniendo por lo menos hasta un siglo después, cuando fue redactada, por un monje del monasterio de Santo Domingo de Silos, la llamada *Crónica Silense*, en la que se van presentado los avatares políticos del reino astur-leonés en época de su rey Ramiro II (932-950), y que menciona el topónimo Elbura para la ciudad de Talavera⁴⁵. Otro texto similar al de Sampiro y a su redacción silense es el que aparece en la *Crónica Najerense*, que entre otras se sirvió de esas fuentes para redactar la nueva crónica⁴⁶.

Volviendo a las noticias sobre la ciudad y tierras de Talavera, tras la mención a la campaña que realizó Ordoño II contra la ciudad de Evora en el año 914, la siguiente alusión data del año 918, momento en que el referido rey asturiano se dirigió hacia Talabāra con la idea de tomarla, adelantándose tal vez a la reacción que tendría el emir ‘Abd al-Rahmān III tras conocer la derrota y triste final que tuvo el

44. *Una crónica anónima de ...*, p.24; *La España Musulmana ...*, pp.279-280. De plena Edad Media contamos con diversas fuentes en la que ya aparece el nombre de *Talavera*, probablemente “contagiado” por las fuentes musulmanas. La *Crónica de Sampiro* fue redactada alrededor del año 1.000 y narra las hazañas y desventuras del rey asturiano Ordoño II (914-924), del que nos dice: *Nono decimo anno regni sui consilio initio, exercitu agregato perrexit euoluere ciuitatem agarenorum que nunc a populis Talauera uocitatur. Et bello inito occidit ibidem ex agarenis XII milia, et asportauit VII milia captiuorum, et reuersus est ad propria cum uictoria*, FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, 1952, pp.331-331, en p.130 el autor hace el referido comentario de la época de redacción de esta obra. Asimismo, en la redacción silense de la crónica aparece prácticamente el mismo texto: *XVIII regni sui anno consilio initio, exercitu agregato perrexit euoluere ciuitatem agarenorum que nunc a populis Talauera uocitatur*, p.330.

45. *Crónica Silense*, edic. F. JUSTO PÉREZ URBEL Y RUIZ-ZORRILLA, Madrid.

46. ANTONIO UBIETO ARTETA, *Crónica Najerense*, Textos medievales, 15, Valencia, 1966, p.76, también se utilizó para su composición la crónica albedense.

viejo general cordobés Ibn Abī ‘Abda en el asedio de Castro Moros (San Esteban de Gormaz, Soria)⁴⁷. Seis años después, 924, de nuevo el mismo monarca asturiano reunió un ejército y se dirigió hacia Talabīra que no pudo tomar, pero que según el comentario de las fuentes, infligió un duro castigo a sus defensores⁴⁸.

En el año 937 el califa ‘Abd al-Rahmān III permanecía en Toledo en espera de noticias sobre las distintas incursiones realizadas en la Marca Superior. Allí se enteró de ciertas revueltas en la zona de Talavera, al parecer producidas por el alzamiento y desobediencia de los beréberes nafza, contra los que envía a su cliente el qa‘īd Durri b. ‘Abd al-Rahmān. Al parecer *la sublección* beréber fue convenientemente sofocada⁴⁹. De años más tarde, 9 junio 951 (340 H.), contamos con una breve referencia que sólo nos relata que, tras una serie de incursiones militares y derrotas infligidas a los gallegos por parte de oficiales del bando omeya, entre los que destacó el gobernador militar de Badajoz, algunos de éstos permanecieron en Talabīra⁵⁰. Años después, 958/959, contamos una escueta noticia sobre una incursión del rey leonés Ramiro II contra esta ciudad, pero el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada sólo hace referencia al ataque contra Aquis, hasta ese momento llamada Talavera⁵¹.

Según menciona Ibn Kardabūs en su *Kitāb al-Iktifā’*, a la muerte del rey taifa al-Ma’mūn de Toledo y tras las importantes revueltas populares que acabaron con la vida de numerosos toledanos, entre ellos el antiguo primer ministro Ibn al-Hadīdī, ocupó el poder el nieto del anterior rey toledano al-Ma’mūn. Al nuevo sucesor, llamado Yahyā, se le dio el sobrenombre de al-Qādir y, por lo que comentan las fuentes, no parecía ser la persona idónea para ese puesto en los difíciles días que vivía la ciudad de Toledo⁵². Tras la subida al trono

47. *España musulmana ...*, t.IV, p.281, el autor no presenta en el texto referencia a fuente alguna donde se mencionedicha campaña militar.

48. RODERICUS XIMENUS DE RADA, *De Rebus Hispaniae*, Textos Medievales, 22, Valencia, 1968, reimpresión facsímil de la edición de 1793, p.95.

49. IBN HAYYĀN, *Crónica del califa ‘Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabas V)*, trad. M^a Jesús Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981, trad. pp.294-295, ed. p.267.

50. *Al-Bayano’l-Mogrib*, trad. p.361.

51. JIMÉNEZ DE RADA, *op.cit.*, p.102.

52. IBN AL-KARDABŪS, *Historia de al-Andalus (Kitāb al-iktifā’)*, trad. F. Maíllo Salgado, Madrid, 1986, p.100 y M. LA CHICA, *Historia del Andalus (España musulmana) de Ibn al-Kardabūs*, Murcia, 1984, p.31.

toledano de al-Qādir, los distintos reyes taifas vecinos, conociendo sus problemas internos, decidieron solventar viejas rencillas que habían tenido con su abuelo. El primero en atacar los territorios del reino de Toledo fue el rey de Sevilla al-Mu'tamid (Ibn `Abbād), quien le ganó Córdoba, Talabīra y Gāfeq (Belalcázar)⁵³.

Las siguientes alusiones a la Talavera medieval, son ya del momento de conquista del rey Alfonso VI: al parecer el traspaso de plazas fuertes "... se pudo hacer mediante órdenes y por personas de la confianza de al-Qādir"⁵⁴. Junto a ella se entregaron también diversas poblaciones del al-Tagr al-adnā, entre las que se encontrarían: Santa Olalla, Maqueda, Alamin, Olmos, Madrid, Talamanca, Guadalajara, Hita, Consuegra, etc. Sin embargo, a esta capitulación generalizada escaparon otras como Medinaceli y Molina de Aragón⁵⁵.

Con la llegada de las huestes almorávides a al-Andalus, tras la petición de socorro realizada por algunos reyes taifas -entre ellos al-Mu'tamid de Sevilla, el aftasī al-Mutawakkil de Badajoz y el zirī `Abd Allāh de Granada- al sultán Yūsuf b. Tāšfīn, la situación político-militar en la Península cambiaría casi por completo. Una vez tomadas las ciudades costeras de Ceuta y Tánger, el sultán beréber pasó con sus tropas el Estrecho y desembarcó en Algeciras. Esta primera campaña de Yūsuf b. Tāšfīn concluyó en la batalla de Sagrajas (Zallāqa), en las cercanías de Badajoz, y en la que el ejército leonés sufrió una aplastante derrota. Sin embargo, ello no produjo, en un primer momento, un retroceso en los importantes logros militares obtenidos después de muchos años de guerras. Será en los años venideros cuando Alfonso VI verá frenada su labor conquistadora y pobladora ante el irresistible empuje de estos "velados" venidos desde lo más profundo del Sahara⁵⁶.

Tras estos avatares el monarca leonés continuó hostigando los castillos y tierras de los reyezuelos taifas, obligándoles a firmar

53. J. GONZÁLEZ, *Repoblación ...*, t.I, p.70; IBN AL-KARDABŪS, *Historia del Andalus ...*, trad. M. La Chica, p.32; otra traducción del mismo texto de IBN KARDABŪS es la realizada por F. Maíllo Salgado, p.100; (ver también "Adefonsus, imperator toletanus, magnificus triumphator", *Boletín Academia de la Historia*, vol.100, Madrid, 1932, Kraus reprint, 1980, pp.515-538, p.517, nota 4).

54. J. GONZÁLEZ, *op.cit.*, p.82.

55. *Ibidem*, pp.82-83 y JIMÉNEZ DE RADA, *De Rebus Hispaniae*, lib.III, cap.XI, p.85.

56. RACHEL ARIÉ, *España musulmana (siglos VIII-XV)*, t.III, de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara, ed. Labor, Madrid, 1982, pp.30-31.

distintos acuerdos de paz y vasallaje con él. Estas noticias llegaron a oídos del sultán 'Alī b. Yūsuf quien, en el año 1109/1110, preparó un gran ejército para una campaña que él mismo dirigiría. Durante algunos años antes de esta fecha, la región toledana de la Sagra fue el objetivo de las diversas incursiones realizadas por los distintos cadíes almorávides designados por 'Alī b. Yūsuf. Una de ellas la llevó a cabo en el año 496 H. (1102-1103) el gobernador de Granada Abū l-Hasan 'Alī b. al-Hāȳ en unión de 'Abd Allāh b. Fātima; tras tomar Alfonso VI la villa de Medinaceli, ambos atacaron por la parte de Toledo y Talavera (ya en manos cristianas), muriendo el primero de ellos en el campo de batalla. Ibn 'Idārī nos lo comenta en su *Bayān*, aunque en ciertos puntos el manuscrito se encuentra en muy mal estado⁵⁷.

Según comentario de JULIO GONZÁLEZ, no hay acuerdo entre las fuentes árabes sobre la fecha en que se llevó a cabo la expedición del emir 'Alī, ni del itinerario seguido por su ejército. Por ello, según su criterio, sería más probable que, si bien el sultán almorávide embarcó con sus tropas para pasar el Estrecho en el año 503 H. (31 agosto 1109 - 19 julio 1110), no le dio tiempo en ese verano a realizar los diversos asedios que comentan las fuentes árabes y cristianas, por lo que estos ataques en la Marca Media se debieron llevar a cabo en el verano siguiente⁵⁸. Sin embargo, A. HUICI MIRANDA no está en absoluto de acuerdo con esta opinión, señalando la poca credibilidad del *Rawd al-qirtāb*⁵⁹. En el caso concreto de Talavera de la Reina, más que saber con exactitud la fecha en que fue tomada -bien en el año 1109 ó 1110-, nos interesa conocer cuál fue el alcance y consecuencias de la expedición almorávide en estas tierras, así como, saber si los almorávides lograron tomar el alcázar (anterior alcazaba). Así, llegaríamos a determinar el tiempo que mantuvieron la ciudad en su poder, intentando saber entonces qué obras de defensa pudieron llevar a cabo.

Las fuentes cristianas parecen coincidir en que la alcazaba no fue rendida por los sitiados, así como que la posesión musulmana fue

57. IBN 'IDĀRĪ, *Al-Bayān al-mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, trad. de A. Huici y Miranda, pp.105-106, nota 8; del mismo autor, "'Alī b. Yūsuf y sus empresas en el Andaluz", *Tamuda*, VII (1959), pp.77-122, pp.93-94.

58. J. GONZÁLEZ, *op.cit.*, p.100, nota 1.

59. HUICI MIRANDA, "'Alī b. Yūsuf y ...", p.84, similar opinión mantuvo también J. BOSCH VILÁ, *Los almorávides*, Tetuán, 1956, p.184.

puramente momentánea⁶⁰. Esta misma idea parece mantener J. GONZÁLEZ, en parte movido también por lo que reflejan las fuentes cristianas, que en ningún momento hablan de la rendición del alcázar cristiano⁶¹. Otra opinión distinta es la manifestada por A. HUICI MIRANDA tras el estudio directo sobre diversas fuentes árabes, comentando que el asedio a Toledo fue la consecuencia obligada una vez realizada la toma de Talavera, por lo que es bastante probable que no entrase en los primeros cálculos del emir almorávide⁶². Sin embargo, no podemos olvidar al respecto la opinión de J. BOSCH VILÁ, para quien esta campaña estuvo dirigida personalmente por el emir almorávide, obedeciendo a una estrategia muy clara, tratando de realizar una maniobra envolvente con la cual conseguir la rendición de Toledo. Para ello, y siguiendo las palabras del historiador catalán, `Alī b. Yūsuf en vez de proyectar un ataque frontal contra esa ciudad prefirió asediar Talavera, hecho que se produjo el 12 de agosto de 1109. Una vez en sus manos el flanco occidental de Toledo y tras dejar un destacamento en Talabīra, las huestes almorávides se dirigieron a la capital, defendida en esos momentos por Alvar Fáñez. Al mes de cerco `Alī abandonó el asedio, iniciando el camino hacia Córdoba, no sin antes devastar los alrededores y provocar serios daños a las tropas castellanas⁶³.

Opinión distinta mantuvo con anterioridad F. CODERA, cuando mencionaba que la fecha en que `Alī b. Yūsuf abandona Ceuta es "*el 15 de Moharrem de 503 (14 de Agosto de 1109)*"⁶⁴. A continuación refiere que el emir almorávide se detuvo en Córdoba durante un mes, a nuestro juicio demasiado tiempo, dirigiéndose a continuación hacia Talavera, "*que toma a viva fuerza*"⁶⁵; así mismo mantiene que *La*

60. BOSCH VILÁ, *Los almorávides*, p.101; *Chronica Adefonsi Imperatoris*, edic. L.Sánchez Belda, Madrid, 1950, num.102, pp.79-80; según algunos investigadores, el autor de la *Chronica Adefonsi ...*, parece funde esta campaña de `Alī b. Yūsuf con la que posteriormente realizó su hijo Tāšfin (ver Codera, pp.232-234, y A. HERNÁNDEZ SEGURA, *Crónica de la población de Avila*, trad. de A. Hernández Segura, Textos Medievales, 20, Valencia, 1966).

61. J. GONZÁLEZ, *op.cit.*, p.102.

62. HUICI MIRANDA, "*Alī b. Yūsuf y sus ...*", p.83; el comentario de esta campaña dado por Ibn `Idārī. *Al-Bayān al-mugrib*, es tal vez el más sensato y ponderado, por lo que a Talavera se refiere, de las distintas fuentes árabes que nos han llegado, Ibn `Idārī. *Al-Bayān al-mugrib. Nuevos fragmentos ...*, trad. A. Huici Miranda, pp.122-124.

63. BOSCH VILÁ, *op.cit.*, pp.183-184.

64. CODERA, "*Almorávides ...*" p.232.

65. *Ibidem*, p.233.

Crónica de Alfonso VII mezcla esta campaña con la que, años más tarde, realizó el hijo y sucesor de `Alī b. Yūsuf, Tāšfīn b. `Alī⁶⁶.

De momento algo posterior a la conquista de Talavera por `Alī b. Yūsuf, contamos con el texto de la *Crónica de la población de Avila*, que nos relata un curioso acontecimiento probablemente ocurrido en el año 1111 o un poco posterior⁶⁷. Entre los diversos sucesos que se narran en esta fuente, nos interesa uno ocurrido a uno de los hijos de Ximén Blázquez-personaje y familia que son grandemente ensalzados en la obra- llamado Nalvillos⁶⁸. A este caballero abulense los almorávides, guiados por el gobernador de Talavera, raptan a su mujer en una de sus algaradas contra territorio cristiano. Según A. Hernández, el noble caballero se las ingenia-utilizando para acceder a la villa y alcazaba islámica- la misma treta que le hiciese recurrir el escritor árabe Ibn `Abd al-Wāhid al-Marrākušī al rey de Sevilla al-Mu`tadidd⁶⁹. El suceso, según el autor de la crónica, ocurrió de la siguiente manera:

"Acaeciō otra vez que un lúnes día de Sanct Leonardo, o yvan a sant Leonardo en romería, vino el señor de Talavera con muy gran compañía de moros e corrió Avila. E fallólos seguros, e lexaron quanto fallaron de fuera, e señaladamente levó la muger de Enalviello, e casósse el moro con ella.

E aquella sazón non se azeptó Enalviello en Avila, e, quando vino, rogó al conçejo de Avila que fuessen con él en cavalgada contra Talavera. E fueron con él e çinquenta cavalleros de Avila ...

E quando llegaron a las atalayas, çerca de Talavera, metió los cavalleros todos en una çelada, e rogóles e mandóles que non saliesen de allí de aquí a que oyesen a él tañer su bocina.

E dexó y el cavallo e las armas, e fuesse contra Talavera. E segó yerva e fizo un faz e echol a sus cuestras, e yva demudado de sus paños. E entró por la villa e pusso en tal preçio aquella yerba que ninguno se la queré comprar, e assí ovo de llegar çerca del alcáçar. E su muger estava en las finestras, e él descubriose porquel conoçiese. E conoçiol la muger, e embió una su criazón

66. *Ibidem*, p.233.

67. *Crónica de la población de Avila*, trad. de A. Hernández Segura, Textos Medievales, 20, Valencia, 1966, pp.11-12.

68. Sobre la veracidad y rigor histórico de este texto (ver HERNÁNDEZ SEGURA, *op. cit.*, pp.7-8), el autor trata muy bien los diversos comentarios hechos en su día por LA FUENTE, QUADRADO, MARTÍN CARRAMOLINOS, MENÉNDEZ PIDAL, GÓMEZ MORENO, etc.

69. *Ibidem*, p.12; ABŪ MUHAMMAD `ABD AL-WĀHID AL-MARRĀKŪŠĪ, *Kitāb al-Mu`yib fī Taljīs ajbār al-Magrib* (trad. A. Huici Miranda), Tetuán, 1955, trad. pp.80-81 y text. pp.58-59.

que ge le levase a quel metiesse allá. E la criazón fízolo ansí. E quando él entró a ella, dixo ella:

- “ya Enalviello, quién te hecho aquí? Ca sepas en verdad que si el señor de Talavera te cogiere en su mano non le escaparas a vida por quanto oro en el mundo”.

E dixo él:

- “señora, bien se yo que ansí es, mas tan grande es el amor que yo de de tí, que, si te aver non puedo más, quería ser muerto que vivo”.

E en este seyendo, entrava el moro por el alcázar. E mandol ella esconder en cauo del palacio. E el moro echosse con ella en la cama. E faziendo sus deportes avió el amor del Enalviello. E por fazer al moro dixol assí:

- “Señor, qué daríes a quien te diesse el Enalviello en tu poder?”

E él con gran miedo que avió del Enalviello, porque era buen agorador e corríe el toda la tierra e se yva en salvo, dixo que cómo podríe ella aver al Enalviello que tanto savíe de agüero, que assí se savíe guardar que ninguno non se lo podríe dar.

E dixo ella: - “si me algo dieres, yo te lo daré”.

E dixo el moro al Enalviello: - “non te valieron tus aviellas, e morrás: mas conjurote por la ley en que tu eres, que me digas qual muerte me daríes si me tuvieses en tu poder”.

E dixo el Enalviello: - “Pues a morir, e non te negaré la verdad. tan grande es la desonrra que tu me feziste que si te yo en Avila así te toviesse, mandarte ya sacar fuera al más alto lugar que y oviese, e mandaríe dar pregón por toda la villa que fuessen todos, varones e mugeres, a ver gran vengança de tí. E faría levar mucha leña, e fazerte ya vibo quemar”.

E dixo el moro: - “por la ley que yo creo, essa muerte morras tú”. E mandó levar mucha leña al más alto lugar que falló cerca las atayuelas, e mandó dar pregón que varones e mugeres fuesen todos a ver vengança del Enalviello, que les avíe fecho mucho mal. E fueron todos allá. e el moro con su muger.

E quando fueron en somo, dixo enalviello al moro: - “pídote merçed, que me mandes poner aquella bozina a la boca, e tañerla e ante que muera”. E el moro mandógelo ansí fazer. E salieron los cavalleros de la çelada do los él dexó, e vinieron ferir en los moros. E como avíen salido en alegría e desarmados, ovieron y morir todos. E tomaron al moro, e quemáronle en aquel fuego mismo, e tomaron a ella; e cogiéronse para la villa e entráronla e mataron e captivaron quantos fallaron”⁷⁰.

Desgraciadamente para la ex-mujer de Enalviello el relato acaba haciendo referencia a un lugar posteriormente llamado Alvacoba, donde las huestes abulenses la queman. Si seguimos el relato, en el que claramente se mezclan datos verídicos con otros novelescos,

70. HERNÁNDEZ SEGURA, *op.cit.*, pp.27-28.

podríamos reconocer en la atalaya de Segurilla o Velada el lugar elegido por el gobernador almorávide para realizar el ajusticiamiento público de Enalviello, y que posteriormente sería su propio fin. Así mismo, la imagen que nos muestra este texto, es el de una Talavera populosa -mención a la venta de las hierbas-, pero sin olvidar su función como frontera o *ribāt* andalusí⁷¹.

La siguiente referencia en las fuentes a Talavera es algo confusa y poco clara; por un lado tenemos que en *al-Bayān al-mugrib* se menciona una algará de jinetes almorávides al mando del nuevo gobernador de Sevilla y anterior de Córdoba, Wayd y b. 'Umar b. Sīr al-Lamtūnī. Esta aceifa se produciría en el 523 H. (1129)⁷²; sin embargo, por el texto de las fuentes ciertos aspectos quedan sin aclarar. Por ejemplo no sabemos la magnitud que tuvo la referida incursión, al parecer, sólo debieron arrasarse los alrededores y tal vez parte de la *madīna*, sin llegar a tomar el alcázar. Ya en el camino de vuelta las fuerzas musulmanas fueron atacadas por diversos destacamentos, produciéndoles numerosos muertos y tomando también gran cantidad de cautivos⁷³.

Si tomamos como válida la lectura de "Talabīra" ofrecida por *al-Bayān*, nos encontraríamos con que esta ciudad fronteriza ya estaba en manos cristianas a los veinte años de haber sido tomada por `Alī b. Yūsuf, con lo que obtenemos un dato más acerca de la posibilidad o interés por parte del poderío almorávide de conservar o mantener la frontera en la Marca Media.

En los siguientes años se siguieron produciendo diversas algaradas en uno y otro sentido, llevadas a cabo -por lo que se refiere al poder almorávide- por Abū Zakariyyā 'Yahyà b. Ishāq y Abū Muhammad al-Zubayr b. `Umar al-Hamdānī, gobernadores de Sevilla y Córdoba respectivamente. Serán los Abenzeta y Azuel de las fuentes cristianas, que dirigirán sus tropas contra las tierras de Toledo, incluidos los campos de Talavera. Una de ellas la realizaron contra Escalona y Alamín, asaltando también el castillo de Mora, situado entre Toledo

71. MARTÍNEZ LILLO, "Un ribāt interior ..."

72. A. HUICI señala que la lectura de Talabīra en el *Bayān* es dudosa, así mismo, comenta que en otras fuentes como el *Nazm al-ŷumān* se leería más bien "Galbīra" o "Galera" (ver Ibn `Idārī, *al-Bayān al-mugrib. Nuevos fragmentos ...*, p.186, nota 6).

73. *Ibidem*, pp.186-187, otra versión ofrece el *Nazm al-ŷumān*, por la cual una algará cristiana se realiza contra "Galvira", en socorro de la ciudad acudiría el recién nombrado gobernador almorávide de Sevilla, al que los cristianos, tras prepararle una emboscada, derrotan (ver *ibidem*, p.187, nota 6).

y Consuegra a una jornada de cada uno⁷⁴. Como respuesta a estas incursiones y correrías musulmanas por la frontera los nobles cristianos organizaban otras de represalia. En una de ellas, en concreto la realizada tras la pérdida de Mora, Munio Alfonso reúne gentes de varios puntos de la Marca Media, apareciendo entre ellas las huestes de la villa de Talavera. Ello nos da a entender que para esos momentos la ciudad había sido ya definitivamente perdida por los almorávides, limitándose ya sus incursiones a meras razzias puntuales, habiéndose perdido el anterior sentido y fin de la campaña militar⁷⁵.

Este hecho se producirá un poco antes de otra incursión realizada por los mencionados gobernadores de Córdoba y Sevilla. Ésta, llevada a cabo en el año 1143 (537 H.), fue la última de sus carreras militares, ya que en ella perdieron la vida a manos de las huestes de Munio Alfonso. Curiosamente este suceso tuvo lugar al mes de haber fallecido el emir almorávide `Alī b. Yūsuf⁷⁶. Algo más tarde, y antes de la muerte de Munio Alonso ocurrida en un enfrentamiento contra los almorávides en agosto del año 1143 (538 H.) y cuyo brazo fue expuesto en el castillo de Calatrava durante varios años, tenemos la noticia de que el rey castellano Alfonso VII estableció su campamento en Talavera, junto al río Tajo⁷⁷. Éste volvía victorioso de la campaña realizada por tierras de Córdoba, Carmona y Sevilla⁷⁸.

A mediados del siglo XII, antes de la muerte del monarca Alfonso VII, los castellanos habían logrado establecer algunos puntos fortificados en las puertas de Andalucía: los ejemplos de Montoro, Andújar y Baeza son prueba de ello. Sin embargo, el fallecimiento del monarca castellano vino a coincidir con la avalancha hacia el norte de la segunda gran oleada bélica de beréberes venidos del Magreb. A semejanza de las anteriores tribus almorávides, en un principio estos pastores nómadas llegados del Atlas predicaban el *unitarismo* religioso, así como una gran austeridad en su modo de vida. Sin embargo, y al igual que en el caso de sus predecesores, la estancia en al-Andalus

74. *Chronica Adefonsi ...*, pág.11 y J. GONZÁLEZ, *Repoblación de Castilla...*, t.I, pp.145-147.

75. *Ibidem*, p.113.

76. *Chronica Adefonsi Imperatoris*, pp.383-386.

77. No olvidemos que ese año de 1143 mientras el rey avanzaba hacia Andalucía, al referido Munio Alfonso se le encargó la misión de hostigar el castillo de Mora desde el recién construido de Peña Negra e impedir su abastecimiento desde Calatrava. En una de las exploraciones de los alrededores fue sorprendido en una celada y muerto a manos de las tropas almorávides del *qā'id* de Calatrava.

78. *Ididem*, pp.145-146.

alteró el grado de intensidad de esas costumbres.

Con la llegada de los almohades los logros obtenidos en época de Alfonso VI comenzaron a perderse: Córdoba, Málaga, Granada, Almería, entre otras plazas, cayeron en manos de los aguerridos montañeses africanos. Una vez eliminados los reductos cristianos en Andalucía, los sultanes almohades comenzaron con una política de incursiones casi anuales, primero sobre los puntos que abrían el paso a la Marca Media, y posteriormente a los distintos flancos de esa frontera, centrándose en diversas ocasiones sobre Toledo y zonas vecinas⁷⁹. Talavera tampoco quedó exenta de estas correrías, más aún, es probable que fuese, junto con Toledo, uno de los puntos más hostigados por los jinetes beréberes⁸⁰.

Las primeras noticias que nos hablan de las *segundas* incursiones africanas datan del año 1171 en que el sultán almohade preparó una gran campaña contra Castilla, dirigiéndose hacia tierras toledanas donde se dedicó a la toma y saqueo de castillos y aldeas⁸¹. Al año siguiente, después del mes de *Ramadán* las huestes del sultán Abū Ya'qūb Yūsuf al mando de Gānim b. Muhammad partieron, a comienzos de junio, hacia el norte recorriendo con sus huestes las comarcas de Toledo y Talavera. Tras la incursión volvieron a sus bases andaluzas con gran cantidad de botín⁸². La siguiente incursión no se hizo esperar, ya que en el año 1173 un numeroso ejército de jinetes atacó el alfoz de Talavera desde la base de Badajoz, destruyendo cuanto encontraban a su paso; al mismo tiempo, otros destacamentos

79. J. GONZÁLEZ, *op.cit.*, pp.225-242 y "La conquista de Fernando III en Andalucía", p.17.

80. Fundamentales para el acertado conocimiento de esta época son los diversos estudios de J. GONZÁLEZ, entre los que hay que destacar *op.cit.* y "La conquista de Fernando ...", p.17.

81. IBN ABĪ ZAR', *Rawd al-qirtās*, trad. de A. Huici Miranda, Textos Medievales, 18, 2ª ed., Valencia, 1964, t.II, p.417; sin embargo, el mismo *Rawd al-qirtās* también hace mención a otra expedición anterior a esta realizada en el año 565 H. y en la que el califa almohade envió a su hermano Sayyid Abū Hafs con unos 20.000 almohades y voluntarios, y se dirigió a Toledo. Por el contrario, en opinión del propio Huici ni llevaba ese número de soldados, ni se dirigió hacia Toledo, marchando en esta ocasión contra Ibn Mardaniš en Murcia (ver A. HUICI, *Rawd al-qirtās*, p.416, nota 6).

82. J. GONZÁLEZ, *La repoblación ...*, p.230, sin embargo, la gran campaña de ese año fue la realizada por el propio califa contra la ciudad y fortaleza de Huete (Cuenca), asaltando en el camino de ida Vilches y Alcaraz (ver M. MARTÍNEZ ANTUÑA, "Campañas de los almohades en España", *Religión y Cultura*, t.XXIX (1935), p.358).

realizaban lo propio por los campos de Toledo. Los destacamentos cristianos que les salieron al paso al mando del caudillo cristiano Sancho -conocido por Abū barda`a- fueron derrotados produciéndose gran mortandad entre ellos. El *Rawd al-qirtās* tan acostumbrado a dar cifras exageradas nos habla de 36.000 cristianos muertos en el campo de batalla⁸³. Tal vez como consecuencia de estas incursiones y por la imposibilidad y dificultad que encontraba el monarca Alfonso VIII para controlar la frontera, se vió obligado a firmar una tregua en este año.

Este momento de paz en la frontera no duró mucho, ya que en la primavera del año 1177 tropas de Córdoba se dirigieron hacia tierras de Toledo, mientras otras procedentes de Sevilla lo hacían contra los alrededores de Talavera. En ambos casos su finalidad era arrasar esas zonas y cautivar a sus gentes, para que el rey Alfonso VIII, al acudir en su ayuda, levantase el cerco a que tenía sometida la ciudad de Cuenca. En represalia por esta acción Alfonso VIII envió un ejército a saquear ciertas zonas de la frontera andaluza⁸⁴. Sin embargo sus efectivos fueron sorprendidos a la vuelta por el ejército de Sevilla en alguna emboscada, recuperando los almohades gran parte del botín. Asimismo, fueron capturados ochenta guerreros castellanos, que posteriormente fueron ejecutados en presencia del hermano del califa almohade Abū Ya`qūb Yūsuf⁸⁵.

A consecuencia de las diversas algaras que realizaban los toledanos en tierras de Andalucía, el sultán almohade atendió las peticiones llegadas de algunos gobernadores de al-Andalus, en el sentido de atajar las referidas incursiones castellanas. En otoño del año 1182 partía de Sevilla el ejército musulmán al mando de Abū `Abd Allāh b. Wānūdīn, al que acompañaban los distintos jeques de al-Andalus. Tras celebrar consejo con ellos se convino la idea de atacar la villa de Talabīra. Según *al-Bayān al-mugrib*, el 16 de octubre de 1182 llegó el ejército almohade y el día siguiente establecieron su campamento

83. *Rawd al-qirtās*, p.418 y nota 10, en las desproporcionadas cifras que presenta el autor tenemos un dato importante para dudar de la veracidad de las mismas; J. GONZÁLEZ, *La repoblación ...*, p.232; H. Terrasse, "Almorávides y almohades ...", p.322.

84. Según los *Anales Toledanos*, uno de esos caballeros fue don Godiel y su hermano don Alfonso (ver J. González, *La repoblación ...*, p.233, nota 24).

85. IBN `IDĀRĪ, *Al-Bayān al-mugrib fī jtisār ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib*, trad. A. Huici Miranda, Colección de crónicas árabes de la Reconquista, vol.III, pp.28-30, Tetuán, 1954; J. González, *La repoblación ...*, p.232.

sobre una colina a una milla de la ciudad⁸⁶. Al parecer los defensores cristianos no daban crédito a sus ojos, ya que: " ... desde hacía setenta años no veían un musulmán en aquella tierra, si no era que lo tuviesen cautivo ¹⁸⁷.

Algún tiempo después nos comenta Al-Nuwayrī en su *Historia de España y Africa*, que en el año 586 H. (1190-91), algunas huestes cristianas no aceptaron de buen grado el pacto con los almohades y llevaron a cabo incursiones en territorio musulmán. A consecuencia de ello Abū Ya`qūb Yūsuf pasó de nuevo el Estrecho al frente de un numeroso ejército, que se enfrentó al cristiano en las cercanías de Calatrava el 7 de septiembre de 1190; tras la derrota y huida castellana que permitió al califa almohade conseguir Calatrava, es posible que partidas almohades realizasen algún tipo de pequeñas razzias por los campos de Consuegra, Madrid, Toledo y Talavera. La campaña finalizó con la firma de una tregua entre el sultán almohade y el monarca castellano⁸⁸.

Como era habitual en esos pactos o tratados de no agresión, su duración dependía del contexto en cada momento, rompiéndose cuando alguna de las partes firmantes lo consideraba oportuno. Por ello pronta a finalizar la tregua del año 1190, Abū Ya`qūb Yūsuf preparó un gran ejército y salió de Córdoba el 4 de julio de 1195 dirigiéndose hacia el Campo de Calatrava. Por su parte Alfonso VIII se propuso reunir otro similar con el que enfrentarse de nuevo a los guerreros africanos y vengar sus anteriores derrotas, para ello no dudó en aliarse con sus vecinos y parientes leoneses. Al llegar el califa almohade a las cercanías de Calatrava, encontró las huestes castellanas ya acampadas junto al -todavía en obras- castillo de Alarcos. Alfonso

86. HUICI MIRANDA, *al-Bayān al-mugrib ...*, t.II, pp.49-51; J. GONZÁLEZ, *La repoblación ...*, t.I, p.234.

87. Al igual que la mayoría de los autores que han tocado este tema, pensamos que en este caso concreto el autor vuelve a exagerar un tanto las cifras, ya que, todavía debían estar en las mentes de bastantes talaveranos las diversas incursiones que sufrieran años antes, aunque pocos recordarían la del almorávide `Alī b. Yūsuf a comienzos del siglo XII (años 1109-1110).

88. Sin embargo, al no aparecer referencia alguna de estas poblaciones en las fuentes árabes que tratan el tema, tal vez sería más sensato pensar que la persecución del ejército cristiano se limitó a las zonas cercanas al castillo de Calatrava (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) (ver AL-NUWAYRĪ, "Historia de España y Africa", edic. y trad. de Gaspar Remiro, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, t.IX (1919), pp.5-6.

VIII, sin esperar a las huestes leonesas que ya habían pasado por Talavera, lanzó al ataque la caballería de los calatravos -de unos 8.000 a 10.000- que cayeron en una maniobra envolvente de la vanguardia y retaguardia almohade. Tras esta primera derrota el resto del ejército castellano se retiró en desorden, unos a la fortaleza de Alarcos y otros hacia el norte, entre ellos el propio Alfonso VIII. Esta derrota y retirada castellana supuso la pérdida de buen número de fortalezas que protegían la frontera al sur de Toledo, con ello el califa almohade tendría franco el paso hacia Toledo para futuras campañas⁸⁹.

Al año siguiente -1196- Abū Ya`qūb Yūsuf volvió a preparar una nueva incursión por tierras cristianas. Salió de Sevilla el 14 de junio, escogiendo esta vez el camino que seguía la calzada de Mérida; tal vez con ello pretendía buscar la sorpresa en sus enemigos ya que, con el camino abierto por Calatrava en el verano anterior parecía más lógico realizar por ese sector la campaña. Las primeras acciones bélicas se dieron ante la villa y castillo de Montánchez que obtuvieron al poco tiempo, cuya población, tras pactar la rendición y retirada, fue diezmada por bandas árabes incontroladas. Posteriormente y bajo protección almohade llegaron a su país. Algo similar les ocurrió también a los habitantes de Trujillo tras pactar su salida⁹⁰, posteriormente el ejército almohade encontró vacía la localidad de Santa Cruz⁹¹. Tras la toma de estas localidades, Abū Ya`qūb Yūsuf cruza el río Tajo y se dirige hacia Plasencia, recientemente poblada por Alfonso VIII, sus habitantes después de resistir en el alcázar, se vieron forzados a la rendición⁹². Después de esta conquista y una vez arrasada la zona, el sultán almohade puso sus ojos en la bien fortificada ciudad de Talavera que contaba con una de las defensas de mayor altura en la Marca Media y tal vez de al-Andalus en ese momento. Parece sin embargo, que la ciudad no fue totalmente arrasada y al menos su alcázar resistió⁹³ (p.194), tal vez nos esté indicando que, ya en ese momento estarían construídas algunas de las torres albarranas que tan

89. A. HUICI MIRANDA, *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines)*, Madrid, 1956, pp.137-216 y A. HUICI, *Rawd al-qirtās*, pp.432-446.

90. *Al-Bayān al-mugrib* ..., pp.191-192 y *Rawd al-qirtās*, pp.446-447.

91. J. GONZÁLEZ, *La repoblación* ..., pp.236-237.

92. Algo menos concisas son las noticias que nos aporta JIMÉNEZ DE RADA en su *Historia de Rebus Hispaniae*, p.171.

93. *Al-Bayān al-mugrib* ..., pp.194-195; IBN AL-AṬĪR, *Annales du Magrheb* ..., p.612; AL-HIMYARĪ, *La Peninsule Iberique* ..., p.19. Por otro lado debemos anotar que, la mención hecha sobre la fortaleza y grandiosidad de sus defensas: ..., *la de más grandes y más altas fortificaciones (al-Bayān al-mugrib* ...,

bien defendieron a sus moradores de los distintos asedios que sufrió la ciudad. Asimismo, pensamos que la definitiva disposición del primer recinto talaverano -ya con la totalidad de sus albarranas- se planteó en su origen para protegerse de las embestidas almohades y las que pudiesen provenir en años venideros desde Andalucía con la llegada del poder meriní. Al final de la campaña Alfonso VIII pudo recuperar la plaza de Plasencia, aunque tanto Trujillo como el resto de las plazas tomadas por el califa almohade permanecieron todavía en manos musulmanas.

Al año siguiente, la obligada campaña no se hizo esperar, siendo también contra la tierra de Talavera junto con las localidades de Maqueda, Madrid, Toledo, Oreja, Alcalá de Henares, Uclés, Huete, Cuenca y Alarcón. Sin embargo, por lo que comentan las fuentes árabes, aunque las huestes almohades arrasaran los campos talaveranos, no debieron infligir un excesivo daño a las estructuras de la fortaleza toledana. Posteriormente el ejército musulmanas se dirigió contra Toledo y Madrid, lugar este donde se habían concentrado las fuerzas castellanas junto con las del conde de Barcelona⁹⁴. Esta campaña del año 1197 concluyó con la firma de una tregua, tras la cual se comenzaron en Castilla los preparativos que iban a ser los de la campaña decisiva para cortar definitivamente las devastadoras incursiones africanas sobre las poblaciones del Tajo y que concluyó con la victoria de la coalición de reinos cristianos en las Navas de Tolosa.

Como ya hemos mencionado anteriormente, el monarca castellano tenía una especial predilección por la estratégica situación de Talavera. En varias ocasiones se retiraba allí después de las duras campañas contra los almohades -al igual que hizo su antecesor Alfonso VII⁹⁵-, siendo una de ellas la ocurrida tras la breve ocupación del castillo de Salvatierra⁹⁶. Sin embargo, en la campaña realizada por el califa almohade en el año 1211 tomó de nuevo este castillo que era una de las principales bases castellanas para un posterior paso hacia Andalucía⁹⁷; posteriormente el ejército musulmán -formado por almohades, andalusíes, esclavos negros- se dividió formando así varios escuadrones de jinetes que asolaron la región de Toledo. Aunque en el caso de Talavera es poco probable que llevasen a cabo un ataque directo, ya que, Alfonso VIII se encontraba expectante con

94. A. HUICI, *al-Bayān al-mugrib* ..., pp.201-202.

95. *Chronica Adefonsi*..., p.36 parr.42 y pp.145-146, parr.186.

96. JIMÉNEZ DE RADA, *De Rebus* ..., p.174.

97. *Rawd al-qirtās*, pp.460-464; A. Huici, *al-Bayān*, pp.265-269 y del mismo autor *Historia de los Almohades*.

sus huestes en la cercana fortaleza de San Vicente (Hinojosa de San Vicente) en donde, en la actualidad todavía quedan en pie una serie de estructuras claramente medievales⁹⁸. Tal vez de estos detalles podemos entresacar en qué momento o por iniciativa de quién se comenzaron a levantar la serie de torres albarranas existentes todavía hoy en esta villa y que en tantos momentos la preservaron de los continuos asedios en la Baja Edad Media⁹⁹.

Tras la derrota musulmana de las Navas de Tolosa en julio de 1212, la frontera con el Islam se establecerá definitivamente al sur de los Montes de Toledo e incluso algo más al sur. Las noticias de incursiones musulmanas por las tierras talaveranas casi desaparecen, a partir de este momento las fuentes medievales narrarán las gestas y desastres de las milicias y nobles de esta villa. Según los *Anales Toledanos*, en junio del año 1213 las milicias de Talavera realizaron una algará en tierras de Andalucía (Sevilla) que finalizó al mes siguiente con graves calamidades para los guerreros talaveranos¹⁰⁰. Suerte parecida corrieron también los integrantes de la milicia talaverana, que en el año 1275 se enfrentaron a los meriníes bajo las órdenes del arzobispo don Sancho de Aragón, siendo derrotado y capturado por los granadinos en el choque habido en Torre del Campo, y en donde también murió D. Lorenzo Venegas de Talavera, noble caballero de esta ciudad¹⁰¹.

98. En concreto se trata de una torre atalaya de planta circular construída en mampostería y con claras características constructivas musulmanas; a unos 50 mts. y formando parte del mismo recinto se añadió, posteriormente, otra torre-bastión de mayor envergadura levantada también con mampostería, aunque su planta sería un rectángulo con uno de sus lados cortos semicircular (ver MARTÍNEZ LILLO, "Arquitectura militar ...", pp.136-144).

99. Acerca de las distintas ocasiones que estuvo el monarca en Talavera ver F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos de la ...*, t.IV, pp.108-109; así mismo, queremos aquí apuntar que tanto el aparejo del bastión o reducto cristiano de este lugar, es bastante similar al utilizado en las torres albarranas de Talavera, aunque de menor tamaño. Por otro lado encontramos un gran paralelo entre algunas torres y lienzos de las murallas de Avila (1091-1107), Plasencia (Cáceres), Bejar (Avila) y Toledo con las mencionadas albarranas.

100. JOSÉ M^o QUADRADO Y VICENTE DE LA FUENTE, *España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia*, Castilla La Nueva, t.III, Barcelona 1986, p.357.

101. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos ...*, p.117, cita el autor a ANTONIO BALLESTEROS BERETTA, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, t.III, pp.56-57, Buenos Aires, 1948.

A partir de la salida de al-Andalus de las tropas almohades no se vuelve a mencionar en las fuentes medievales, excepto en una ocasión, que esta villa fuese presa de alguna incursión por parte de los núcleos islámicos del sur. Esta excepción la hemos recogido en el *Rawd al-qirts*, por lo que tampoco estamos seguros de su autenticidad. Data del 682 H. (9 de julio de 1281 a 6 de junio de 1283), año en que el emir benimerín Abū Yūsuf emprende desde Algeciras una campaña militar en la cual, tras devastar las tierras de Córdoba, llegó hasta Talavera a la que dice puso sitio y desde la que mandó algaras contra Toledo; posteriormente se retiró con su botín a Baeza y desde esta localidad se dirigió finalmente hacia Algeciras¹⁰².

Tras la desaparición del poder meriní de la península Ibérica la villa de Talavera pudo continuar su labor pobladora iniciada después de la victoria de las Navas y que fue, en parte, paralizada por la llegada de esta última oleada de beréberes magrebíes. Por su situación geográfica y la presencia de vecinos tan poderosos como Ávila y Toledo, la única dirección en la que podía dirigir su repoblación y expansión era hacia el sur entre las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana. Incluso ya desde época de Alfonso VI se dieron conflictos y protestas por los límites entre los diversos concejos¹⁰³, por ello las poderosas defensas que la habían protegido de las incursiones norteafricanas, seguirán cumpliendo el mismo papel aunque ahora sería contra los animosos caballeros abulenses o las distintas guerras civiles entre los pretendientes al deseado trono castellano.

SERGIO MARTÍNEZ LILLO.

Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.

102. A. HUICI, *Rawd al-qirtās*, pp.638-639; hasta el momento esta es la única fuente medieval en que hemos encontrado referencia alguna acerca de una incursión meriní por estas tierras. Sin embargo, autores como M. A. Manzano, no participan de la idea mantenida por Huici, proponiendo más bien, que la algarada berimerín se realizó en los alrededores de algún puerto de montaña situado al norte de Baeza, y nunca en las cercanías de Talavera de la Reina. Por nuestra parte pensamos que por las fechas en que realizó esa expedición y del carácter que tuvieron estas incursiones beréberes, es muy difícil que llegasen tan al norte, lejos de sus bases en Andalucía.

103. Un acertado estudio de este tema lo recogen varios autores, entre los que destacamos: J. GÓMEZ MENOR, *op.cit.*, pp.13-26; J. GONZÁLEZ, *Repoblación ...*, t.I, pp.308-330; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Los pueblos ...*, t.IV, pp.111-126. M^a C. GONZÁLEZ MUÑOZ, *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX)*, Toledo, 1975.



Fig. 1: Autorretrato.

M. CONCEPCIÓN CALVO

El costumbrismo en Marcial Moreno Pascual

INTRODUCCIÓN. EL COSTUMBRISMO EN EL ARTE.

EL SIGLO XX en España aún cuenta con una vieja guardia de la pintura tradicional. Constituyen el soporte de una clientela que no se entrega fácilmente a las audacias de los *ismos*.

Son una generación de pintores enraizados con la tradición realista española, que desde Velázquez hasta Goya, pasando por Valdés Leal, Ribera, etc. plantan su caballete ante la naturaleza y gustan de recrear en sus lienzos esos personajes típicos del pueblo español.

Son cantores del alma popular e intentan plasmar imágenes de la vida cotidiana: escenas de trabajo, fiestas populares, etc. Evidentemente, estos pintores prestan un inmenso servicio a España, pues consiguen llamar la atención hacia la realidad geográfica, así como hacia personajes auténticos.

Aunque el intento de representar la realidad ha sido una

constante en la pintura española, especialmente desde el Barroco, esta tendencia muestra su momento cumbre en el siglo XIX, de mano de Goya.

Goya muestra un profundo afán por reflejar situaciones a través de la indumentaria de los personajes. Gracias a él, conoceremos la moda española, que, en un primer momento del siglo XIX, se viste de acuerdo al gusto rococó. Llega más tarde el estilo neoclásico y España se adhiere a la tendencia europea; pero, a la vez, hay un resurgimiento de las tradiciones hispánicas y la moda adopta la forma castiza: es la época de los *majos* y *majas*.

De la mano del maestro Goya conoceremos un Madrid castizo y bullanguero, que gusta de divertirse en la “Pradera de San Antonio”, e incluso a sus trabajos los da un carácter festivo, como queda reflejado en la “Vendimia”. Pero la Guerra de la Independencia y su propia enfermedad le hacen variar sus características artísticas, abandonando ese tono festivo y tomando partido a favor del desvalido: su costumbrismo va a buscar una mayor realidad en el dolor y la protesta.

La llegada del siglo XX trae consigo una revolución en el arte pictórico: surgen nuevas técnicas. Es el siglo del *cubismo*, *dadaísmo*, etc. Sin embargo, frente a este grupo de revolucionarios *ávidos* de nuevas sensaciones, se cuentan por miles los pintores que quieren representar el vitalismo de las regiones españolas, plasmando al marino, al obrero metalúrgico, al labrador, etc.

En este siglo aparecen dos grandes figuras dentro de la pintura realista: Zuloaga y Solana. El primero pertenece a la Generación del 98 y es, como tal, un cantor de rancios tipos raciales españoles. Coincide con Unamuno y Baroja en pintarnos una España tremenda. Es un arte áspero y pesimista. Es, además, un gran cantor de la tierra castellana; en este detalle nos muestra su profunda filiación a la Generación del 98.

Solana es aún más tétrico que Zuloaga. Al igual que éste y siguiendo el ideario del 98, le gusta buscar la esencia de lo popular, aunque también sólo en su vertiente desagradable.

Resumiendo, se puede decir que, tanto Solana como Zuloaga, pintan una España en ruinas, buscando el beneplácito de los extranjeros.

Junto a estos dos *pintores pesimistas*, surgen pintores regionales que buscan plasmar el tipismo y las costumbres españolas desde un aspecto más positivo: sacando todo lo bueno que éstas tienen.

Reflejan con alegría y colorido todo lo que suponga tradición:

desde las viejas fiestas aldeanas hasta nuestros trajes regionales tan ricos y variopintos. En esta línea encontramos a Sorolla, el cual supo captar como nadie la luminosidad y esplendor del sol mediterráneo; realiza por encargo de la Hispania Society de Nueva York una serie de grandes lienzos que representan las diferentes regiones de España.

Al igual que Sorolla y buscando captar toda la riqueza y variedad de las regiones españolas, se encuentran los hermanos vascos Valentín y Ramón Zubiaurre, los cuales no sólo valoraron el paisaje y las costumbres de su tierra natal, sino que se sienten atraídos por la Meseta Central, pintando personajes de la tierra castellana.

En la misma línea que los pintores anteriormente citados, Sorolla, Zubiaurre, etc., se encuentra un pintor castellano-manchego, que ha triunfado en Nueva York, pero que, sin embargo, es desconocido para el gran público español e incluso para sus propios paisanos, ya que actualmente ninguno de sus cuadros cuelga en nuestros museos. Me estoy refiriendo a **Marcial Moreno Pascual** (Fig. 1).

I. BIOGRAFÍA

Marcial Moreno Pascual nace en Lagartera, el 28 de septiembre de 1911. Es el quinto hijo de los once procreados por el matrimonio formado por José Moreno y Eugenia Pascual.

Su padre simultanea el trabajo de jornalero con el de tabernero, regentando una pequeña taberna, situada en la planta baja de una casuca que hay junto a la plaza y que, a la vez, sirve de vivienda a tan numerosa familia.

Como se puede apreciar, los orígenes del pintor son humildes. Niño aún, tiene que ayudar a su padre en las faenas agrícolas más duras: recogida de aceituna en invierno y siega de las mieses en el verano.

Desde pequeño empieza a mostrar esas dotes innatas para el arte; así, a los cinco años, ya esculpía en barro vírgenes y otras figuras, que causaban admiración en quienes le rodeaban.

Asiste a la escuela pública de Lagartera; pero, él mismo se confiesa nulo para resolver problemas de matemáticas o para realizar pequeñas composiciones escritas; sin embargo, muestra una rara habilidad para plasmar en cuatro trazos el retrato de su profesor don Guillermo o de su compañero de pupitre; afición que le costó más de un castigo¹.

1.- Lo confiesa Marcial al periodista Rafael Pazos en una entrevista que mantiene con el pintor en su casa de Nueva York, la cual aparece recogida en el libro *"Toledanos del siglo XX"*, de RAFAEL PAZOS y LUIS MORENO NIETO.



Fig.2: Vísperas de boda.

Quando cuenta once años asiste a una boda en su pueblo y fue tal la impresión que le causó este hecho, que empezó a decorar las paredes de la troje de su casa con escenas de dicha boda. Sus paisanos quedan impresionados por el gran parecido de la pareja y, pronto en Lagartera, se empiezan a hacer comentarios sobre el joven *pintor*.

Por aquellos años; en torno a 1924, se encuentran trabajando en Lagartera sobre temas costumbristas los hermanos Zubiaurre, los cuales se quedan admirados de lo que hacía aquel niño y quieren adoptarle. No cuentan con el consentimiento paterno.

En el año 1927 llega a Lagartera una comisión del Catastro Provincial, para hacer el censo urbano. Entre los que componían este equipo, se encuentra el aparejador don Alberto Garriga. Oyó que el "tío José", el tabernero, tenía un chico que pintaba con rara perfección. Marcha a casa para ver sus dibujos y la respuesta que recibe del padre es la siguiente: "*En esta casa no vive pintor alguno. Sólo un muchacho que no quiere hacer nada de la casa*"². Igualmente es visitado por el escultor

2.- Esta afirmación aparece igualmente recogida en la entrevista citada en la nota anterior..

Benlliure y el pintor Chicharro; pero, el padre se niega a que Marcial se marche con ellos y les da la misma contestación que anteriormente diera a Garriga: *“Este hijo es un terco. Sólo quiere pintar. No vale para nada”*³.

Por fin, don Alberto Garriga consigue llevárselo con él a Madrid. Le pone en contacto con el escultor Victorio Macho. Dibuja a la primera esposa del escultor y éste le enseña a vaciar y a pasar del barro a la escayola.

En el 1930 consigue una beca y marcha a París, para continuar su formación artística. Parece ser que sus visitas al Louvre, Versalles y Fontainebleau le dejaron una fuerte impronta; la cual se va a reflejar en los retratos de su época más moderna, donde su pincelada es más suelta, su dibujo menos perfecto y sus cuadros han ganado luminosidad, como reflejo de aquellos impresionistas franceses, cuyas obras conoció en este año.

En 1931 y gracias a la intervención de la familia Garriga y de don José de Moya, médico de Lagartera, consigue una beca de la Diputación Provincial de 2.500 pesetas anuales, para seguir pintando en su pueblo, pues los críticos coinciden en que debía continuar cultivando el tema lagarterano, pasionalmente repetido por él.

Se encierra en Lagartera a trabajar y pinta simultáneamente cuatro cuadros: “Humo en Lagartera”, “Víspera de boda” (fig.2), “Compuesta y sin novio” (fig. 5) y “Con flores a María”.

En la primavera de 1934 marcha a Madrid para presentar en la Exposición Nacional de Bellas Artes sus óleos “Con flores a María” y “Humo en Lagartera”; este cuadro es propiedad de la familia Garcigrande. A partir de este momento, se le considera un joven valor del arte costumbrista.

En 1935 se decide a exponer en solitario en el Círculo de Bellas Artes, donde colgó cuarenta telas. Despiertan tal interés las pinturas del lagarterano, que en los últimos días de 1935, recibe un homenaje de la Asociación de Ayudantes de Ingeniería y Arquitectura, al que



Fig. 3: Retrato de Frieda.

3.- Idem que en nota 2.

se suman las autoridades de Toledo.

Vuelto a Lagartera, intensifica su trabajo en su cuadro “Víspera de Boda” (fig. 2). Con él concurrió a la Exposición Nacional de Bellas Artes del año 1936. El presidente de la República, Manuel Azaña, se emocionó ante tan gigantesca obra y pide que, sea cual sea el fallo final del jurado, se otorgue a la obra una mención honorífica. Esto sucedía en junio de 1936. Un mes más tarde, estalla la guerra civil y los cuadros se dispersan. Al terminar la guerra, Marcial recupera su obra en la embajada de Bélgica; actualmente, este cuadro, junto a otros muchos, es propiedad del Ayuntamiento de Lagartera.

Durante la guerra es herido y hospitalizado en Toledo. Al recuperarse, se dedica a restaurar cuadros.

Al finalizar la guerra sigue acudiendo a las exposiciones nacionales. En la de 1941 entra en contacto con la familia del vizconde de Garci-Grande, que adquiere varias obras del pintor; entre ellas: “Humo en Lagartera”, “Baile de la manzana”, etc. En el verano de 1942 marcha con esta familia a una finca que poseen en Salamanca. Permanece varios meses en ella haciendo retratos. Allí se pone en contacto con el mundo de los toros y traba amistad con algunas de las figuras taurinas del momento: “Manolete”, “Arruza”, etc.

Las impresiones que recibe durante su estancia con la familia Garci-Grande han quedado reflejadas en un pequeño diario; en él nos narra de forma breve sus estados de ánimo, así como las impresiones que le producen los viajes que realiza a los pueblos de alrededor; todo ello ilustrado con dibujos esquemáticos⁴.

Es pensionado por la Real Academia de San Fernando; gracias a ella recorre España, consigue una beca y marcha a Italia y el propio autor cuenta, como una de las mayores emociones de su vida, conocer personalmente al Papa Pío XII.

Por fin, en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1950, consigue la medalla por su obra “Agua del arroyo Zarzal”. Por esta medalla recibe la beca Fundación Conde de Cartagena y marcha a Nueva York, en donde ha permanecido hasta su muerte, acaecida en diciembre de 1983.

En Nueva York contrae matrimonio con Frieda Rumler, hija del ex-embajador alemán en Turquía, la cual trabaja como consultora en la National Catholic Welfare, de ayuda al emigrante. Esta mujer poseía una vasta cultura, hablaba ocho idiomas y era una virtuosa del piano.

4.- El diario se encontró entre los efectos personales del pintor y actualmente es propiedad del Ayuntamiento lagarterano.

Frieda confiesa a una amiga lagarterana en una de las visitas que realizó al pueblo donde nació su marido que ella se sintió muy orgullosa el día que contrajo matrimonio con “*el segundo Goya*”, sobrenombre que se daba a Marcial en los ambientes artísticos de Nueva York⁵.

En América se dedicó a hacer grandes murales con temas religiosos, como el de la “Coronación de la Virgen” para la iglesia de La Milagrosa de Nueva York; el de la “Crucifixión”, que se encuentra en la iglesia de Santa Clara en Toronto (Canadá). Sin embargo, como él mismo manifestaba, la última etapa de su vida la dedica a hacer retratos, especialmente de niños. Entre sus últimos retratos se encuentran los que hizo a los nietos del pintor francés Matisse.

Marcial, desde Nueva York, realizaba viajes esporádicos al pueblo que le vio nacer. En uno de estos viajes, acaecido en octubre de 1981, recibió un caluroso homenaje por parte de sus paisanos, homenaje al que se unieron académicos de San Fernando y de la Academia de Bellas Artes de Toledo.

En ese momento Marcial manifestó su deseo de venirse a vivir definitivamente a Lagartera e iniciar la construcción de un museo que albergase toda su obra. Este deseo no pudo realizarse pues, en diciembre de 1983, moría en Nueva York, a consecuencia de una agresión callejera. Poco después moría su esposa Frieda.

Marcial, como homenaje póstumo a su pueblo, le dejó en herencia un gran número de cuadros. Actualmente, las autoridades locales de Lagartera han realizado un enorme esfuerzo, para llevar a cabo la construcción de un museo, en donde se guarde parte de la obra de este gran pintor lagarterano.

II. SU PERSONALIDAD

Marcial es hombre sencillo, tímido e introvertido. Su timidez es producto, quizás, de esa falta de cultura, que le lleva a expresarse como un niño cuando escribe su diario y que le convirtió en un hombre parco en palabras.

Su gran obsesión es la pintura. Cuando en la primavera de 1934 tiene que marchar a Madrid para presentar su obra, confiesa que el cuadro que va a llevar “*lo ve*” por todas partes⁶. Así mismo, cuando en el verano de 1941, se encuentra pintando con la familia Garci-

5.- Estas confesiones me las hizo Pepita Alía, renombrada artesana de Lagartera y amiga personal del matrimonio.

6.- Esta idea aparece escrita en una página suelta de su diario, durante la Semana Santa de 1934.

Grande, asegura que no le importa quedarse solo en casa, pues así puede dedicar todo el tiempo a pintar.

Su estado de ánimo es cambiante, se desanima fácilmente y necesita que los demás le estimen y le aprecien para poder trabajar con más aprovechamiento. Es un hombre que necesita el apoyo de los demás, quizá porque sus comienzos fueron difíciles, ya que nace en un ambiente, donde el arte no es comprendido y su talento de artista no fue valorado, pues su padre necesitaba que todos sus hijos ayudasen con su aportación económica a mantener la numerosa prole.

Igualmente, Marcial fue un hombre muy religioso. Una de sus grandes penas, según él mismo confiesa, era tener que marcharse a Madrid sin poder asistir a las procesiones de Semana Santa y que tanto llegan al alma de las personas que sienten⁷.



Fig. 4: Ofrenda de boda (detalle).

III. SU OBRA

Son numerosos los cuadros que salen de las manos de este sencillo pintor lagarterano; éstos se encuentran repartidos entre América y España; algunas de sus obras forman parte de colecciones privadas, como las que posee la familia del vizconde Garci-Grande.

Tres son los aspectos que toca en sus cuadros: costumbres, retratos y pintura religiosa.

Los cuadros costumbristas pertenecen a su primera época. Culmina esta etapa en 1950, cuando a raíz de ganar la medalla en la Exposición

7.- Esta confesión aparece en la página citada en nota 6.

Nacional de Pintura, consigue una beca y marcha a Estados Unidos. A partir de este momento se dedicará a su afición predilecta que es el retrato y especialmente el retrato infantil. Simultáneamente, Marcial cultiva la pintura religiosa y recibe el encargo de decorar varias iglesias de la capital neoyorkina y de otras ciudades de Estados Unidos y Canadá.

Este trabajo únicamente se centrará en sus cuadros de costumbres. ¿Qué temas predominan en estos cuadros?

Sin duda alguna, el gran protagonista de sus cuadros de costumbres es el traje femenino lagarterano. Marcial nos describe minuciosamente las distintas piezas que le componen y a la vez que muestra la variedad que ofrece este traje, va narrando las diversas costumbres de su pueblo natal.

Uno de los temas predilectos es el tema de la boda. Ya siendo niño, sorprendió a sus paisanos, cuando las paredes de la troje de su casa, las convirtió en un improvisado *álbum de bodas*.

A través de sus cuadros, Marcial explica los diversos momentos que componían una “boda lagarterana”.

Como buen lagarterano, nuestro pintor rinde un homenaje al quehacer diario de la mujer de su pueblo: el bordado. De igual manera hace un ligero recorrido por las estaciones del año a través de los trabajos agrícolas más significativos de cada una: siega, recogida de aceitunas, etc.

Hombre profusamente religioso, muestra la religiosidad popular por medio de los acontecimientos diarios que congregan a la familia en la casa al “toque de oración”, pasando por esas grandes ceremonias que congregan al pueblo en torno a su obispo: “la confirmación” y reflejando igualmente esas costumbres en donde se mezclan ideas religiosas con otras menos ortodoxas, como es la llamada “quema del Judas”.

En la paleta de este pintor predominan los tonos fríos; los cielos de un azul grisáceo parecen situar su obra en un “eterno otoño”, pues es el color propio del cielo lagarterano en esas frías tardes otoñales. Junto a estos cielos grisáceos aparecen suelos de tonos marrones rojizos, como homenaje a esa arcilla, que sirve de materia prima a la cerámica que se concentra en cualquier casa lagarterana y que ocupa un puesto privilegiado a lo largo de la obra del pintor.

Como contrapunto a los tonos fríos, aparecen realzados con brillantez el tono rojo de los guardapiés y el blanco inmaculado de los pañuelos y de las camisas de *ras* que lucen sus modelos.

Junto al traje, la mujer lagarterana alcanza un gran protagonismo.

Todas sus modelos son paisanas y familiares del pintor.

Sus personajes aparecen representados con un cierto aire melancólico, incluso al sonreír lo hacen con una sonrisa forzada; quizás, esta melancolía se deba a la influencia que sobre él ejercen los hermanos Zubiaurre, a los que el pintor conoció y admiró cuando trabajaban en Lagartera o puede ser el reflejo de esa personalidad tan llena de timidez que caracterizó a nuestro pintor lagarterano.

Su dibujo es de una precisión y minuciosidad extraordinarias. Es admirable ver cómo capta cada una de las figuras que adornan las cintas colocadas en los guardapiés o las labores que cubren las medias, así como la textura de la tela de lino, donde la mujer lagarterana realiza auténticos primores.

En sus primeros momentos fue autodidacta, pues él mismo aseguraba que "*el arte nació conmigo*"⁸; sin embargo, el contacto con la obra de otros pintores, especialmente los impresionistas, hace evolucionar su estilo, abandonando el dibujo perfeccionista, así como la pincelada pequeña y compacta para pasar a ese otro estilo en donde las figuras se dibujan por medio de sueltas y grandes pinceladas; su paleta se aclara y el cielo pierde el tono azul plomizo para presentar un azul más luminoso, como puede observarse en el retrato de su esposa Freida, que pertenece a su etapa en Nueva York (fig. 3).

Marcial presenta algunas dificultades a la hora de dibujar las manos, como se desprende de ciertas manifestaciones que hace en su pequeño diario, donde una y otra vez intenta representar las manos de la hija de los vizcondes de Garci-Grande y como puede observarse en el cuadro inacabado de la siega, en el cual, las manos aparecen levemente esbozadas.

IV. COMENTARIO DE SUS CUADROS

A la hora de comentar sus cuadros, lo haremos agrupándolos por temas.

A.- TEMAS DE BODA

El cuadro por excelencia que presenta este tema es el de "Vísperas de boda". Cuadro de grandes proporciones, en el que las figuras aparecen a tamaño natural. En él, el pintor representa mediante una serie de simbologías los preparativos y actividades que se llevan a cabo los días anteriores a la boda.

La acción se sitúa en un patio lagarterano bajo el verde emparrado. Los personajes han sido colocados simétricamente a derecha e

8.- Lo afirma en la entrevista que mantiene con el periodista L. PAZOS y que está recogida en el libro "*Toledanos del siglo XX*".

izquierda, en grupos de siete, al fondo y cerrando los dos grupos aparecen otros tres personajes distribuidos de acuerdo a una composición triangular, cuyo vértice superior lo ocupa el *hachero*⁹.

Marcial pondera la parte derecha del cuadro al situar en ella la novia: la joven que observa ensimismada los aderezos de oro que la *platera*, de rodillas, va sacando de su arqueta de madera, la cual permanece abierta.

La *platera* aparece ataviada con un traje distinto a los de las demás mujeres del cuadro: falda amarilla con adornos de *picado*¹⁰ en negro y cubriendo las espaldas con un pañuelo de *cien colores*. Al vestirla así, nuestro pintor nos está dando a entender su lugar de origen. La *platera* no es lagarterana; su traje nos indica que procede de alguno de los pueblos de la cercana comarca de la Vera.

Aunque es la *víspera*, la novia se ha ataviado con las galas que lucirá el día de su boda. Es el traje propio de la *novia lagarterana*, compuesto por tres *guardapiés*. El de arriba es el *guardapiés de griseta*; su colorido azul agrisado le da ese nombre. Va adornado siempre con cinco cintas de dibujos diversos. Tanto estas cintas como las que luce la novia en el pecho, reciben el nombre de *las londres*, haciendo alusión a que las antiguas cintas que adornaban el traje lagarterano procedían de la capital inglesa.

Al día siguiente, cuando la novia marche a la iglesia, se colocará encima del *guardapiés de griseta* un cuarto *guardapiés* de color negro, hecho de la misma tela que el *jubón* y el *mandil*, que recibe el nombre de *basquiña*.

El *jubón*, blusa negra y ajustada que lleva la novia, va adornado en los puños con cuatro botones de plata.

El *barroquismo* del traje lagarterano se aprecia en la cantidad de adornos que luce la novia¹¹. Rodeando el cuello lleva un pequeño

9.- Los *hacheros* son dos jóvenes o adolescentes, uno familiar del novio y otro de la novia, cuya obligación era repartir vino en la boda y *velar* a los novios en la misa de esponsales. Para ello se colocaban a su lado con dos gruesas velas encendidas, llamadas *hachas*; de ahí el nombre de *hachero*.

10.- Se llama *labor de picado* porque se realizan figuras picado con tijeras, sobre cintas sin dibujar.

11.- Los datos relativos al vestido de la novia lagarterana, así como del resto de los vestidos que luce la mujer de Lagartera en las distintas ocasiones, se han obtenido directamente de las siguientes personas: Petra Sánchez, de 81 años y *habiadora*. Se llama *habiadora* a la mujer erudita que sabe cómo se coloca cada *guardapiés* y qué pañuelo o blusa debe lucir la mujer lagarterana, según el acto al que

collar de corales rojos; a continuación, un collar de gargantillas, rematado con un colgante de *cholreras* o *temblaeras*. Se cuelga un rosario que varía según el momento de la boda. Este rosario se adorna con tres borlones de seda roja. El último borlón se prolonga en otro medallón con la imagen del apóstol Santiago.

La novia luce en la parte izquierda de su pecho el *ramo*. Este ramo lo forman hojas, florecillas y frutas, todo de oropel. Lo hacen sus tías, hermanas o parientes como regalo.

Nuestra novia, el día de la boda, se colocará esos pendientes de *herradura*¹² que le enseña la *platera* y cubrirá su cabeza con la *espumilla*¹³ y la *mantellina*¹⁴ de seda blanca para ir a la iglesia.

En la parte derecha del cuadro, junto a la novia, aparece una mujer con un gallo cogido; el autor nos está reflejando una vez más otra costumbre de Lagartera.

El día anterior a la boda, los familiares más allegados de los padres de los contrayentes, acuden a casa de éstos con gallos, gallinas o huevos para contribuir a los gastos de la boda. Estos



Fig. 5: *Compuesta y sin novio.*

vaya a acudir. Paula Herráez, Gloria y Tere Bermejo, y Guadalupe Lozano, artesanas y vecinas de Lagartera..

12.- Son pendientes grandes de oro, que en el interior llevan una pieza lisa de forma de herradura.

13.- La *espumilla* es una cinta amarilla, rizada, que se coloca la novia, sujeta con horquillas de rica labor de *filigrana*.

14.- *Mantellina*: mantilla blanca que cubre la cabeza y gran parte de la espalda y que se coloca la novia para entrar en misa.

animales se sacrificarán ese mismo día y servirán de alimento en la comida de esponsales¹⁵.

En la parte superior del cuadro y dentro de ese grupo formado por tres personas, vemos a una chica joven que sostiene un cestillo de mimbre en la mano: es la *hamayera*¹⁶. En el cestillo porta *tostones*¹⁷.

Pasando al grupo situado en la parte izquierda del mismo, observamos a un hombre tocado con un sombrero de ala ancha, que lleva en su mano una guitarra: es el *guitarrero*, que desde el día anterior a los esponsales, amenizará con su música cada uno de los actos que forman tan magno acontecimiento.

En el mismo grupo hay una mujer que sostiene en sus manos un zapato. La simbología del zapato es la siguiente: la noche anterior a la boda, el novio, después de cenar, y acompañado de sus invitados, acudirá a casa de la novia, llevando unas alforjas. Al llegar a casa de su prometida, sacará de las alforjas y regalará a la novia un par de zapatos bordados, que ésta lucirá en la ceremonia; otro par de zapatos, que llevará con el *guardapiés colorao* y, aún otro más, para los días de diario. Igualmente el novio regalará un par de zapatos a cada una de las hermanas de la novia¹⁸.

Como recompensa, la madre de la novia invita al novio y al *acompañamiento* a degustar el *rico* o dulces preparados para la ocasión. El ambiente se anima y los guitarreros inician su rasgueo, invitando a los jóvenes a bailar y divertirse.

A medianoche y, después de cantar el romance de “*El último Sacramento*”, la novia y las *hamayeras* se retiran a descansar y el novio, acompañado de sus invitados, acude a su casa.

La cerámica hace acto de presencia en la obra de Marcial, como puede apreciarse en el plato que adorna la pequeña oquedad del patio o en las jarras de vino que porta el *hachero* y en la que descansa en el suelo.

15.- Por ello, la víspera de la boda recibe el nombre de *día de la carne*, pues es cuando se sacrifican todos los animales que van a servir de comida el día de los esponsales.

16.- Las *hamayeras* eran cuatro amigas o familiares de la novia, que le sirven estos días de *damas de honor*, acompañándola en sus salidas, así como llevando los regalos de la novia a su prometido y a su futura suegra. También tienen la obligación de invitar *tostones* a los invitados que acuden a casa de la novia, durante los días anteriores a la boda.

17.- Los *tostones* son garbanzos tostados y envueltos con harina.

18.- La noche anterior a la boda y debido a la costumbre de regalar zapatos el novio a la novia y a las hermanas de ésta, recibía el nombre de *noche del calzaio*.

A1.-"Ofrenda de boda" (fig.4).

Es el día anterior a la boda: el denominado *día de la carne*. Las dos chicas jóvenes que Marcial coloca juntas en este cuadro, han salido de sitios distintos: una de casa del novio y otra de casa de la novia. Las dos llevan a la cadera el famoso *hato*¹⁹.

La *hamayera* que ha salido de casa de la novia es la situada en primer término dentro del cuadro; lleva en un cesto de mimbre tapado con pañolón azul, adornado con cintas rojas y claveles en las esquinas el *hato* o regalo que la novia envía a su prometido.

La otra joven es un familiar del novio y en su *hato* cubierto con un *tapaor rojo*, llamado también *tapaor francés*, lleva las láminas o cuadros de santos que van a adornar el hogar de los nuevos desposados. En sus manos sostiene un dulce: la *torta de meloja*²⁰, que el novio envía a su prometida para que sirva de postre en la comida de bodas.

A la vez que Marcial nos cuenta una costumbre más de la boda lagarterana, su pincel se recrea en describirnos con minuciosidad una de las piezas *reinas* del traje femenino lagarterano: la *gorguera*.

La *gorguera* es una pieza hecha en lienzo, que cubre el pecho y la espalda, va abierta por los lados y no tiene mangas. Toda la pechera aparece bordada con hilo negro al igual que los hombros. Este bordado, hecho en color negro, se torna amarillo cuando la mujer que lleva esta *gorguera* tiene luto. Los dos tipos de *gorgueras* aparecen en este cuadro representados.

Debajo de la *gorguera*, las dos mujeres lucen una camisa, con amplias mangas plisadas y con bordados en el puño: es la camisa que la mujer lagarterana viste en los días de calor y que recibe el nombre de *camisa de ras*.

Nuestro pintor representa con detalles los aderezos de oro, grandes *pendientes de herradura* y gargantillas de oro, sostenido en ellas el colgante, llamado *cholrera*, y en la otra modelo la *temblaera*²¹.

A2.-"Compuesta y sin novio" (fig. 5)

El traje y casa de Lagartera se convierten nuevamente en protagonistas del cuadro. La modelo está situada en una de las habitaciones de la casa. Habitaciones pobres, con pocos muebles, únicamente un *arca* de madera, donde se guardan las ropas de cama.

19.- Recibe el nombre de *hato* el regalo que la novia enviaba a casa del novio, tanto para él como para su madre. Al novio se le enviaba un camión y unos calzoncillos; ambas prendas bordadas. A la madre se le enviaba un corte de tela para hacerse un vestido.

20.- La *meloja* es un dulce que se hace con calabaza cocida y miel.

21.- Se llamaba *cholrera* a un colgante de oro, formado por una pieza central y pequeñas piezas colgando de ella.

El techo de cuarterones de madera de pino y el suelo con baldosas grandes: son ladrillos de cerámica, salidos de las fábricas de Puente del Arzobispo u Oropesa.

La luz penetra en la habitación por un pequeño ventanuco abierto en la pared encalada. Todas las casas antiguas de Lagartera presentan estas ventanas pequeñas, con el fin de preservar la vivienda de las frías temperaturas del invierno o de los tórridos calores del verano.

La modelo puesta en pie luce el *guardapiés colorao* con *jubón negro*, que es, después del traje de novia, el más valioso de los trajes lagarteranos. Las mujeres se le ponen para asistir a las fiestas, aunque para ir a misa se renuncia al *guardapiés colorao* y se le sustituye por uno azul.

Encima del *jubón negro* se ha colocado el *pañuelo de oro*, que la cruza el pecho: es un pañuelo de tul blanco y va bordado con hilos de oro y lentejuelas.

La mujer sostiene el zapato en la mano para mostrarnos todo el esplendor de las medias. Éstas no son enteras, sino de medio pie, hechas con lana roja y bordadas después a mano con motivos diversos.

La mujer que permanece de rodillas es una *habiadora*. El traje que luce la *habiadora* es un traje de diario, llamado también *de trapillo*. Esta señora tiene luto, pues su *sayuelo* o *corpiño* es de color negro y el pañuelo colocado encima de sus hombros es morado.

La modelo va peinada con el *moño de picaporte* y adorna éste con cintas. Encima del moño y cubriendo su cabeza se colocará el pañuelo morado que descansa encima del arca, llamado *pañuelo de peso*.

El zapato forrado con tela de tisú lleva hebillas de plata y una cinta rizada para sujetar el pie.

B.- TEMAS RELIGIOSOS

B1.- "Toque de oración"²² (fig. 6).

La acción se sitúa en una nueva dependencia de la casa lagarterana: el portal. Es el atardecer de un día cualquiera; la mujer deja un momento el bordado que está realizando y junto a los dos ancianos recitan las últimas oraciones del día, pues las campanas de la iglesia acaban de anunciar que el sol ya empieza a esconderse en el horizonte.

22.- El *toque de oración* es el tercer toque de campanas, que se hacía a lo largo de un día cualquiera. El primero se hacía al amanecer; el segundo a las doce del mediodía y era el *toque del Angelus* y el tercero al anochecer y se le denominaba *toque de oración*. En Lagartera, así como en los demás pueblos de la zona, solía existir la *campanera*, encargada de realizar estos toques.

Los personajes permanecen con actitud recogida, en un portal. Encima de la puerta que da acceso a la *sala*, el lugar en donde se reúne una variada colección de láminas con imágenes de santos, aparece la *portera*, panel rectangular de tela estampada en tonos oscuros y a los lados de la puerta dos cuadros de santos.

El portal, de techos altos de madera, presenta una cantarera, encima de la cual hay un pequeño compendio de cerámica antigua de Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina y Manises.

La vieja que cubre la cabeza con el *guardapiés de arropar* mira ensimismada al pequeño, que dentro de un castillejo de madera²³, espera que sus *papas*²⁴, dentro de un pucherete de barro, se calienten en el brasero de bronce, única fuente que proporciona calor a la fría estancia.

Las figuras aparecen enmarcadas, al igual que en la mayoría de los cuadros de Marcial, dentro de un triángulo, cuyo extremo más alejado lo ocupa el anciano que se ha quitado el sombrero en señal de respeto, para seguir la oración que dirige la persona joven. Va vestido con zamarra de piel y sujeta en las manos un garrote de palo, *sosién* de sus muchos años.

B2.- "El Judas" (fig.7)

El cuadro narra una costumbre lagarterana que tiene lugar el sábado de gloria y que mezcla connotaciones religiosas con otras tradiciones, que datan de la época de la persecución a los judíos.

El Judas, muñeco fabricado con ropas viejas y relleno de serrín, muestra cierta semejanza con "El pelele" de Goya. Este muñeco,



fig. 6: *Toque de oración (detalle).*

23.- El *castillejo* es una especie de caja de madera, de forma de prisma, abierta por los lados y por arriba, en donde se metían a los niños, antes que supieran andar y cuando ya eran capaces de sujetarse de pie.

24.- Las *papas* eran una especie de papilla, fabricada con pan cocido con un poco de agua y aceite.



fig. 7: *El Judas*.

trajes de lujo, nunca con el de *trapillo* o traje de diario.

También se recrea el autor a la hora de dibujar el *sayuelo* que lleva la niña vuelta de espaldas. El *sayuelo* sirve para sujetar el talle y lleva unas cintas que salen de la espalda y terminan en la cintura; en su parte de atrás adquiere forma piramidal.

Aquí la paleta de Marcial se ha aclarado, para mostrar mejor la alegría de estos niños que sujetan el muñeco o, tal vez, porque el cuadro está iluminado por ese sol primaveral, que tan brillante luce en la Semana Santa lagarterana. Pero, a pesar de ello, su cielo sigue manteniendo el color azul grisáceo que le caracteriza.

Hay también una cierta intención social en el cuadro, al mostrarnos el autor el ambiente de pobreza en que se movían estos niños lagarteranos de la primera mitad del siglo XX: era un ambiente falto de recursos económicos; por ello, una de las niñas aparece descalza.

sostenido por manos infantiles, ha sido condenado a ser colgado y a desaparecer, pasto de las llamas, el domingo de resurrección.

Aunque todos buscan ver en este muñeco la personificación de Judas, el Traidor, lo cierto es que “Judas” fue un médico, vecino de Lagartera, que gozaba de gran prestigio como galeno en el siglo XVII; pero, sus costumbres de cambiarse de ropa limpia todos los sábados y de no hacer la matanza en invierno, le convierte en sospechoso de practicar la Ley de Moisés; por lo que la Inquisición toledana requisaba todos sus bienes y es condenado a morir en la hoguera.

En este cuadro, el traje lagarterano, llevado por modelos infantiles, no está tratado con tanto detalle. En esta ocasión, el autor se ha recreado en dibujar las cintas de atrás. Dichas cintas se colocan con los

Este mismo ambiente lo vivió nuestro pintor, el cual tuvo que ayudar, desde pequeño, a su padre, en los trabajos más duros; hasta el punto que el día de su primera comunión, días señalado en la mente infantil de todas las épocas, nadie se preocupó de prepararle un traje nuevo e incluso tiene que ir a recibir al Señor descalzo²⁵.

C.- TEMAS SOBRE EL TRABAJO

C1.- "Descanso al atardecer" (fig. 8)

Marcial siente su tierra muy dentro y, como buen lagarterano, rinde un homenaje a esos primorosos bordados que salen de las manos femeninas, las cuales, muy niñas aún, se ejercitan en el bello *arte de la aguja*.

Marcial, no sólo rinde homenaje a este trabajo femenino, sino que llega más al fondo de la cuestión y distingue entre el trabajo de las *labranderas* y el de las *bordadoras*.

La *labrandería*²⁶ va *sembrando*²⁷ sobre la tela, previamente preparada, esas figuras de flores geometrizadas, como herederas de una tradición árabe. Estas figuras se encuentran realzadas por el tono marrón con el que *cuaja*²⁸ los hilos sacados de la tela.

La segunda mujer, la *bordadora*, mira ensimismada la lejanía, mientras su cabeza reposa sobre el brazo que se apoya en el *acerico*²⁹. La labor parece concluida y ha consistido en ir rellenando en tonos azules, amarillos y granates un dibujo, previamente marcado a lápiz, sobre la tela.

Completando el cuadro, un hombre joven ameniza este descanso al son de un instrumento tradicional: el rabel.

Las tres figuras siguen enmarcadas en una composición triangular, y la cerámica continúa estando presente en el cuadro: un plato que

25.- Este hecho se quedó grabado en la memoria de nuestro pintor y él mismo confesaba al periodista Rafael Pazos "*la proyección de tan sencillo hecho en mi notoria timidez*", pues como contrapunto, aquel mismo día, también recibió la comunión el hijo del médico del pueblo y éste llevaba "*fajín bordado con flecos de oro*".

26.- De las primeras *labranderas* que se tiene constancia histórica son de tres mujeres, que en el siglo XV, acuden a bordar ropa para la condesa de Orgaz, al castillo de Oropesa.

27.- Se denomina *sembrar* y *cuajar* a los trabajos que hay que hacer para completar la labor del *deshilado*. Lo primero es rellenar con una especie de cruz, agujeros hechos en la tela y formando figuras. La segunda es rellenar de puntadas los hilos que quedan libres.

28.- Ver nota anterior.

29.- El *acerico* es una pequeña almohada, rellena de lana, sobre la que se apoya la labor.

contiene la merienda tradicional (pan y embutido) y una jarra donde reposa el vino destinado a refrescar la garganta.

C2.- “Siega y recogida de aceitunas”

Estas dos obras rompen las características de la obra de Marcial. En ellas, el pintor ha abandonado la composición triangular y ahora sus figuras aparecen simétricamente dispuestas en torno a una línea central. Ha desaparecido ese dibujo minucioso y preciso; las figuras y los ropajes aparecen representados con pinceladas amplias y sueltas.

Los cuadros no reflejan el aspecto negativo ni la rudeza de estos trabajos agrícolas. Al estilo de los de Millet, se desprende de ellos cierto sosiego, como si el autor entonara un cántico de acción de gracias por el fruto recogido.

A través del colorido, el autor nos sitúa en la época del año en que estos trabajos se realizan. Así, el color azul blanquecino del cielo capta las bajas temperaturas que en Lagartera se registran durante el invierno, época de la recogida de aceitunas. Por el contrario, el color amarillento de los trigos parece captar los rayos de ese *sol de justicia*, bajo cuya presencia se realizaban las faenas de la siega. El segador, situado al fondo, calma su sed con el agua fresca de un botijo.

Observamos que el cuadro de “La siega” está aún sin terminar, pues las manos, “*la gran preocupación de Marcial*”, aparecen ligeramente esbozadas en las figuras principales.

MARÍA CONCEPCIÓN CALVO NÚÑEZ

Investigadora



Fig. 8:
*Descanso
al atardecer.*

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO IÑIGUEZ, DIEGO: *Historia del Arte*. Tomo II. Madrid .1974.
- GARCÍA SÁNCHEZ JULIÁN: *Crónicas del Arañuelo*. Libro II. Ediciones Eborá.
- GARCÍA SÁNCHEZ JULIÁN: *Una boda en Lagartera*. Ediciones Eborá.
- *La Voz del Tajo*, Nº 1689-403. De 18 de enero de 1984.
- MARTÍN GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ: *Historia del Arte*. Tomo II. Madrid. 1974.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., URREA, JESÚS y BRASAS, CARLOS: *Unidades Didácticas de Historia del Arte Español Moderno y Contemporáneo*. Tomo II. UNED. Madrid - 1972.
- MORENO NIETO, LUIS y PAZOS, RAFAEL: *Toledanos del siglo XX*. Toledo - 1978.
- *TOLETUM*, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Nº 16. Toledo - 1985.
- TRIADO, JUAN RAMÓN: *Las claves de la pintura*. Editorial Arín. Barcelona - 1986.

**“REAL CÉDULA
DE SU Magestad
Y SEÑORES DEL CONSEJO
POR LA QUAL SE DECLARAN ESENTOS
de Sorteos para el Reemplazo del Egercito á dife-
rentes sugetos, empleados en las Reales Fabricas
de Talavera, con lo demás que contiene” (II parte)**

Continúa aquí el comentario de D.Luis F. Peñalver sobre los privilegios de los operarios de la Fábrica de Seda iniciado en la sección de “Documenta” del nº 3 de CUADERNA, el cual no pudimos ofrecer en su totalidad.

OTRA REAL ORDEN de 21 de mayo del mismo año reiteraba la obligación de hacer cumplir las franquicias de derechos por los utensilios y víveres que se consumían y la libertad de proveerse en cualquier pueblo¹.

En la época en que las manufacturas corrieron por cuenta de los Uztáriz, a igual que había ocurrido por la Orden de 1757, una nueva Real Cédula de Carlos III, dada en Aranjuez el 12 de mayo de 1772, y cuya portada aquí reproducimos, recordaba a la anterior declarando exentos de sorteos para el reemplazo del ejército a los empleados de las Reales Fábricas de Talavera. La exención alcanzaba a todos los operarios, incluyendo, a igual que la mencionada de 1757, a los maridos de las trabajadoras; los aprendices gozarían del privilegio una vez hubieran transcurrido seis meses desde que se iniciaron en el ramo respectivo, en cambio, la exención no alcanzaba ni a los peones no aprendices ni a los jornaleros:

“Don Carlos, por la gracia de Dios, [...]: Que por la consideracion, y prerrogativas, que merecieron al Rey, mi muy caro, y amado hermano (que está en Gloria) las Fabricas Reales de Talavera en su establecimiento; y atendiendo á la grandisima utilidad, y provecho que se sigue de ellas á estos mis Reynos, por el gran numero de Individuos, y de mugeres casadas que se ocupan en ellas, y dedican sus hijos, é hijas á las varias maniobras que requieren estas manufacturas. Por mi Real Decreto de dos de este mes, he tenido á bien declarar esentos de Sorteos, para reemplazo del Egercito, á los siguientes empleados, entendiendose, que estiendó esta gracia á los maridos de las mugeres que se ocupan en las clases proprias de su sexo, abajo explicadas,

y que en los Aprendices de todos los ramos que señalo, no se ha de verificar la esencion, hasta que hayan cumplido seis meses de enseñanza en su respectivo Ramo, conforme declaró el Rey mi hermano, en Orden de catorce de Marzo de mil setecientos cinquenta y siete, dispensando (entre otras) la esencion de Quintas á estas Fabricas: La Plana mayor de las Fabricas en el Ramo de Galones, á los Afinadores, Tiradores de Oro, Hiladores de Oro, Galoneros, [...]; pero los Peones no Aprendices, y los demás semejantes Jornaleros, quedan sujetos á Alistamientos, y Sorteos. Y para la más puntual observancia de esta Real Resolucion mando, que al fin de cada año remita el Superintendente de las Fabricas al Alcalde Mayor de Talavera una lista, en que se comprehendan los Individuos empleados en ellas, que deben gozar de la esencion de Sorteos; y otra de aquellos á quienes no compete la esencion, para que se coloquen en la Escribanía de Ayuntamiento, y oiga sobre su contexto al Personero, por si tuviere que representar; y que al mismo tiempo pase un duplicado de estas listas al Intendente de Toledo, para que se halle enterado firmandolas todas el Contador de las Fabricas [...]²".

LUIS FCO. PEÑALVER RAMOS
Profesor de Ed. Secundaria e historiador.

¹ Copia de la Real Orden del Conde de Valdeparaíso a Pedro Pérez Valiente, dada en Aranjuez, el 21 de Mayo de 1757. Archivo General de Simancas. Secretaría Superintendencia de Hacienda. Leg. 786.

² Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Secretaría Servicios, Real Fábrica de Sedas (1751-1818).

1248, Noviembre, 27. Madrid.

*Carta de Hermandad entre los concejos de
Plasencia y Talavera para la defensa mutua
frente al concejo de Avila.*

A. Archivo Municipal de Talavera.

B. Biblioteca Nacional, ms. 13.084, fol. 63.

Publicado por J.C. GOMEZ-MENOR, *La antigua tierra de Talavera. Bosquejo histórico y aportación documental*. Toledo, 1965, pp. 57-58. De éste tomamos la transcripción del documento:

“In Dei nomine et eius gratia. Porque muchas cosas de las que fechas son, las que scripto non testimonia el tiempo vienen en dubda. Nos el concejo de Plasencia e de Talavera, con fabor de fazer mejor uida de consuna, e por nos defender a muchas fuerças e a muchos tuertos e a muchas soberuias que sofrimos e auemos sofrido grant sazón ha de muchas guisas del concejo d’Auila, paramos nuestra amistad de consuna firme y estable contra el concejo d’Auila y contra quantos en su ayuda uinieren; que el concejo de Plasencia y el concejo de Talauera se ayuden en todas sus cosas cada que el un concejo lamare al otro, y aquel concejo que lamado fuere al otro, luego mas a mano, qual ora que lamado fuere sin toda detardancia sea presto en aquel logar o lamado fuere con todo su poder quando aver pudiere, e si costa o mission ouiere de fazer alguno de los concejos sobre razon desta postura que fecha es entre ambos los socorros, los concejos ambos la cumplan por medio e por que a nenguno non sea calonnada nuestra bona amistad con nuestra postura entendemos todos los derechos del Sennor saluos. E por temor que a tiempo los que uernan podrien oluidar nuestra amistad e nuestra postura, fazemos carta partida por abece y sellada con sellos de ambos concejos, que sea re (mem) brancia desta postura entrellos, e aun porque mas debdosos sean los concejos de aguardar esta amistad paramos que el concejo que falliere alguna cosa destas que puestas son, que peche al otro diez mill (mrs.) de pena y todauia que finque cabadelant entre nos nuestra buena postura y nuestra amistad firme y (esta) ble como sobre dicho es en esta carta. Facta carta mense Nouembris tres dias por andar sub Era M CC LXXXVI.”

Con el proceso de consolidación y expansión de los concejos en el siglo XIII asistimos paralelamente a una pugna por los intereses económicos y jurisdiccionales de cada uno. En el caso de Talavera,

la ocupación y organización de su tierra en las décadas centrales de la citada centuria plantean un serio problema de competencias con los términos de otros concejos establecidos. Por la zona norte y occidental el alfoz talaverano chocaba directamente con los límites del poderoso concejo de Avila con el que ya entró en conflicto en el siglo XII. En aquella ocasión el rey Alfonso VIII, por privilegio de 1171, ordenaba que los de Talavera abandonaran el área del Pedroso y otras zonas pertenecientes a las tierras abulenses.

El problema parece ser que se mantiene pues el monarca Alfonso X vuelve a confirmar el mismo privilegio para Avila en 1273. Los conflictos jurisdiccionales nos acabarían en mucho tiempo. Por su parte, el naciente concejo de Plasencia, debió mantener una actitud similar de ocupación pues Fernando III, en 1251, expide privilegio tras las quejas de los abulenses y les obliga a restituir los territorios tomados. Pero igualmente no surte efecto, porque de nuevo el rey Sabio vuelve a confirmar en 1273, sus privilegios.

Toda esta situación continua de conflictos y tensiones entre concejos, demuestra además la fragilidad de sus líneas divisorias, que cambiadas arbitrariamente acarrea los problemas de usurpación e ilícita ocupación.

Ahora bien, esta situación da pie para que frente a una ciudad fuerte y poderosa como era Avila, con cierta fama en su caballería de patente belicosidad, reaccionen los concejos vecinos de Talavera y Plasencia, con una fórmula y medidas que en esta época resultan habituales. Nos referimos a la institución de un acuerdo, en este caso paritario, de Hermandad. Como apunta Ruiz de la Peña, esta forma de solidaridad vecinal de carácter supralocal, aspira, al margen de su génesis y de los intereses que defiendan, a una superación de los exclusivismos o particularismo locales y al desarrollo de una gestión solidaria tanto en la defensa de sus intereses comunes frente al exterior.

Los objetivos principales de esta hermandad apuntan, por una parte, a defenderse de las *“muchas fuerças e a muchos tuertos e a muchas soberbias que sofrimos et avemos sofrido grant sazón ha de muchas guisas del concejo d’Auila”*. Con esta mira, ambos concejos materializan su acuerdo en esta carta de Hermandad de 1248, justamente en medio de una etapa de franca competencia con Avila. Si este documento es relevante por las condiciones contractuales que se establecen entre dos entidades poblacionales que persiguen la seguridad y defensa de sus intereses, no lo es menos una segunda carta que se redacta de nuevo entre ambos concejos en Plasencia, el 4 de abril de 1274 -

original conservado en el Archivo Municipal de Plasencia, y publicada por Daniel Berjano en 1899. En ella los términos del acuerdo se repiten con igual intensidad en la mutua relación en cuanto a derechos y deberes.

La singularidad de nuestro documento reside tanto en los aspectos significativos de las relaciones interconcejiles del plenomedievo, como en la información que subyace para el estudio de la organización del espacio en territorios en proceso de consolidación.

CUADERNA

BIBLIOGRAFÍA

-BERJANO, DANIEL: "Antigua carta de hermandad entre Plasencia y Talavera (1274)" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXXV (1899), pp. 317-318.

-GONZÁLEZ MÍNGUEZ, CÉSAR: "Aproximación al estudio del movimiento hermandino en Castilla y León" en *Medievalismo*, 1 (1991), pp. 35 y ss.

-GUILLAUME-ALONSO, ARACELI: *Una institución del Antiguo Régimen: La Santa Hermandad Vieja de Talavera de la Reina (siglos XVI y XVII)*. Talavera, 1995.

-MORENO NÚÑEZ, J. IGNACIO: *Avila y su Tierra en la Baja Edad Media*. Avila, 1992.

-RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: "Las solidaridades vecinales en la Corona de Castilla (siglos XII-XV)" en *Cofradías, gremios, solidaridades en la Europa medieval*. XIX Semana de Estudios Medievales. Navarra, 1993, pp. 51-74.

-RUIZ JUSUE, T.: "Las cartas de Hermandad en España" en *Anuario de Historia del Derecho Español*, t. XV (1944), pp. 392-463.

-RODRÍGUEZ-PICAVEA, E.: *La Villa y la Tierra de Talavera en la Plena Edad Media: Orígenes, consolidación y crecimiento de un concejo de realengo (siglos XI-XIII)*. Talavera, 1996.

-SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a J.: *La Villa de Talavera y su Tierra en la Edad Media (1369-1504)*. Oviedo, 1982.

CUADERNA / II7

CALLEJERO HISTÓRICO

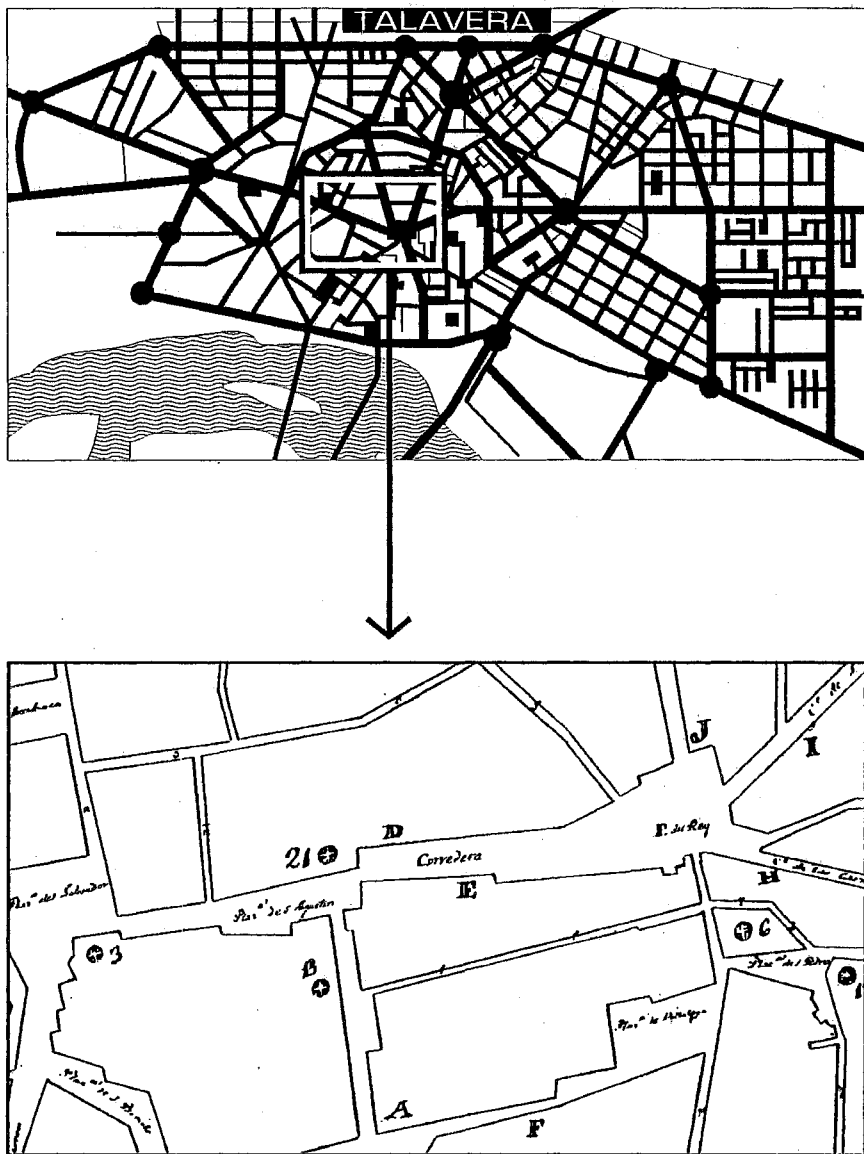


Fig.1. Zona de la Corredera, detalle de un plano de 1830.
Arriba, su situación sobre plano actual.

La Corredera del Cristo

A PARTE DEL CARÁCTER mercantil y artesanal que esta calle tuvo desde la Edad Media¹, al igual que las calles adyacentes y la plaza del Reloj, sobresale por ser un verdadero eje urbano. En él y por él tenían lugar importantes acontecimientos de la vida festiva y religiosa local.

La propia etimología de la palabra *corredera* nos orienta sobre su primitiva función. Derivado del latín *currere*, dice Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua Castellana* (1611) que la Corredera es “*el lugar donde suelen correr los cavallos, que más cortesadamente llamamos carrera*”². Adquiere por tanto un sentido ligado a lo lúdico que, como ya veremos, se acentúa en el caso de Talavera por la especial dedicación a la fiesta de correr los toros por las calles de la ciudad desde la Edad Media. Tampoco es descabellado pensar una relación de esta calle con un límite urbano de la antigua ciudad romana por el norte, que le atribuiría un carácter de vía de comunicación extraurbana.

Vocablos como *coso*, *rambla* o *corredera* están muy vinculados a lo que en realidad es la Calle Mayor de un conjunto urbano³. No en vano, es sorprendente que en Talavera no se registre el topónimo de Calle Mayor; sin duda la Corredera muy posiblemente en unión con la calle de San Francisco (antigua de Zapaterías y de Toledo), desempeñaba el papel de calle mayor de la ciudad, al menos desde finales del siglo XV. Aunque no es claro el término Calle Real⁴, que de forma genérica se asigna a las calles públicas, y no siempre bien

1. Desde al menos el siglo XV se conoce ya con el nombre de Corredera. El asiento del sector artesanal y mercantil en este área repercute pronto en un tratamiento especial del espacio urbano. Prueba de ello es que La Corredera es una de las primeras calles que se pavimentan con empedrados, entre 1523 y 1531. Vid. CÉSAR PACHECO E INÉS VALVERDE, “La transformación del espacio urbano de Talavera en el siglo XVI” en *Cuaderna*, 1 (1994), pp. 32-56 y en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, n° 7 (1994), pp. 73-96.

2. La “*Carrera*” la define COVARRUBIAS como “*la calle que fue antes camino o serie de calles que ha de correr una comitiva o procesión*”, significado éste muy apropiado para el de nuestra Corredera.

3. A. BONET CORREA, “La Calle Mayor en las ciudades españolas” en *El Urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid, 1991, p. 65.

4. BALBINA MARTÍNEZ CAVIRÓ, “La Calle Real de Toledo y el llamado plano del El Greco” en *Beresit*, 4 (1992), pp. 169-181.

definido, se aplica en los documentos donde se menciona la Corredera⁵.

El sentido de calle real y calle Mayor se funden teniendo en cuenta que el Camino Real que iba desde Madrid a Extremadura atravesaba la villa por varias calles, entre las que se encuentra la Corredera, y se prolongaba hasta salir por la Puerta de Cuartos⁶. El trayecto de este camino, después carretera principal a finales del siglo XIX y XX, Madrid-Badajoz cruzaba la ciudad por la calles de San Francisco-Corredera-Puente Pópulo-Carmen-Puerta de Cuartos. Este recorrido, eje longitudinal del espacio urbano que lo atravesaba de este a oeste, fue durante siglos arteria catalizadora del tráfico general de la villa. En algunas ocasiones, esta ruta urbana era objeto de arreglos, reparaciones y embellecimiento con motivo del paso de algún personaje real; por ejemplo, en 1777 cuando la hermana del rey Carlos III, D^a M^a Ana de Borbón viene de Portugal a Madrid. Por decisión real se ordena al concejo de Talavera que “*de los propios y arbitrios de todos los pueblos del partido se quitase lo necesario en recomponer los caminos, calzadas y puentes, puertas y calles de la villa, por donde la expresada reina había de pasar*”⁷. La Corredera formaba parte de este espacio privilegiado.

Se convertía, pues, en calle principal y en ella se ubicaban aparte de algunas casas de la más floreciente burguesía mercantil y de algún hidalgo, importantes edificios como la Cárcel Real, convento de San Ildefonso de la Orden de San Agustín (s. XVI), el Palenque de la Compañía de Jesús, después de San Agustín el Nuevo (siglos XVI-XVII), la Alhóndiga o pósito, y al final la parroquia de San Salvador de los Caballeros. A principios de este siglo aun conservaba su aspecto mercantil. No obstante, en la reforma del comercio que se realiza en 1869 en la villa, quedará la Corredera libre de puestos ambulantes para la venta diaria, sector del comercio que se asentará desde entonces en la calle Carnicerías, Arco de San Pedro, Plaza del Comercio y calle Mesones⁸. La obstrucción de los puestos al paso de la carretera debió ser un factor determinante de esta decisión. Tan sólo el comercio institucionalizado y, gremializado en cierta manera, ocupará el área de la Corredera del Cristo.

5. PACHECO, op. cit., p. 36 y notas 29 y 30.

6. CÉSAR PACHECO, *El barrio de la Puerta de Cuartos: Historia social y cultural*. Talavera, 1993, p.49.

7. Archivo Municipal de Talavera, Cuentas de Propios y Arbitrios, 1776-1783. Expediente de 1777-78.

8. BENITO DÍAZ, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Talavera, 1994, p. 174.

La función de vía sacra viene marcada en la historia de esta calle por los frecuentes actos religiosos que a través de ella se dieron. Baste con citar las procesiones anuales del Corpus Christi, cuando se colocaban en ella altares, capillitas y estaciones del recorrido⁹; o en los traslados ocasionales, que fueron muy asiduos en el siglo XVIII, de la Virgen del Prado desde la Ermita a la Colegial¹⁰. Normalmente el cortejo solía pasar por La Corredera hasta la Plaza del Comercio: así lo describía Miguel Matías de la Llave en su relación festiva de 1775:

*“Vistosa se mostró la Corredera
al paso de la Reyna en este día;
y acreditó la fe más verdadera,
zelosa de los cultos de María.
Los Dueños de sus cassas placentera
hicieron con brocados su alegría,
obstentando en ventanas y valcones,
sus gratos, y devotos corazones”*

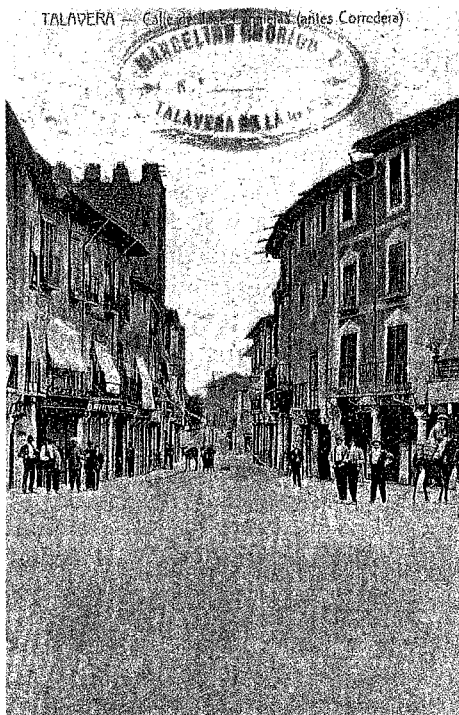


Foto: Colección de Tiburcio Serrano.

9. CÉSAR PACHECO, “La fiesta dirigida en el Antiguo Régimen: El Corpus Christi en Talavera durante los siglos XVI-XVIII” en *La Voz del Tajo*, agosto-septiembre 1992.

10. MIGUEL MATÍAS DE LA LLAVE, *Relación puntual de las plausibles fiestas, hechas en la mui noble, antigua y muy leal Villa de Talavera, con motivo de llevar a su Hermita, a su benéfica Patrona, Madre y singular protectora, María Santissima del Prado...* Talavera, 1775. Vid. A. BALLESTEROS, “Poesía e historia en el manuscrito de Miguel Matías de la Llave (1775)” en *Cuaderna*, 2 (1995), pp. 39 y ss.

Igualmente, con motivo de la famosa fiesta de las Mondas, esta calle formaba parte de la ruta intrarurbana de la comitiva¹¹.

Otro elemento histórico-artístico existente en la Corredera que además le da el apellido, es la capilla del Cristo de los Mercaderes, denominación estrechamente ligada a la idiosincrasia de la calle. Su valor excede el campo de la devoción religiosa para convertirse en un punto de atracción dentro de ese recorrido de la vía sacra al que ya hemos aludido. En su origen, este lugar se limitaba a un crucifijo instalado a principios del XVII en el muro exterior de la torre albarrana, cubierto por un sombrerete o tejadillo como solían ponerse la imágenes de calle¹², para suscitar la devoción popular. Por referencias documentales sabemos que fue en 1622 y a petición de los vecinos de la calle cuando se instaló la referida Cruz en el mismo sitio que hoy se abre la capilla¹³.

Fue hacia 1752, según refiere JIMÉNEZ DE GREGORIO, cuando se abrió esta capilla y se fabricó el magnífico retablo rococó que la preside y acoge la talla del cristo. Su función como centro devocional talaverano, y especialmente para el gremio de los mercaderes, está muy ligada al carácter propiamente expositivo que comparte con las pinturas murales que poseen las casas de la acera izquierda, cara al lucimiento en eventos religiosos y festivos.

Los paneles pictóricos, recientemente estudiados¹⁴, de las casas nº 5,7 y 9 son el único ejemplo que queda en Talavera de estas

11. Vid. ANGEL BALLESTEROS, *Las Mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*. Toledo, 1980, y JUAN DE LA PEÑA TERRONES, *Relación de las Fiestas de Talavera, llamadas Mondas. 1668*. (edición facsímil) Talavera, 1989.

12. Todavía se conservan a ambos lados de la cornisa del tejadillo de la capilla dos mechinales en donde muy posiblemente iban incrustada las vigas del antiguo sombrerete. Baste recordar la disposición del Cristo de la calle de Santo Tomé en Toledo.

13. A.M.T. Libro de Acuerdos 1621-1622, sesión 12 enero de 1622: "*Leyose petición de Gerónimo Gómez Martín por sí y en nombre de los demás vecinos de la Corredera pidió se le de licencia para que en la torre que está en ella puedan hacer unas gradas y poner una cruz para devoçión dellos. E se cometió al Sr. don Françisco Suárez de Toledo, obrero mayor desta villa para se ynforme...*".

ILDEFONSO FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ en su "*Historia de Talavera*" (1896), apunta que en 1658 se llevaron la cruz para renovarla en casa del pintor Bartolomé Díaz.

14. PACHECO, C., *Estudio histórico-artístico de las pinturas murales de las casas nº 5,7 y 9 de la C/ Corredera del Cristo. Talavera*. En prensa.

singulares representaciones policromadas muy propias del barroco. Sus moradores en el siglo XVIII, emigrantes riojanos que se dedicaban al comercio de paños, y pertenecientes a una institución nobiliaria conocida como Ilustre Solar de Diviseros de Tejada y Valdeosera, mandaron pintar la fachada con alegorías del comercio, el trabajo, la abundancia, las artes y por supuesto, el blasón del Solar de Tejada que se mantiene en el centro del conjunto.

Cabe subrayar el perfil arquitectónico de algunas casas-tiendas del siglo XVII-XVIII, construidas con diseños de arquitectura entramada gótica, y que constituyen las únicas en su especie que subsisten en Talavera. El conjunto ha sido alterado en las últimas décadas, cuando se han construido edificios que no guardan la armonía constructiva del entorno. Tan sólo las casas que acompañan a las de las pinturas, y otro grupo más abajo en la acera izquierda, amén de los inmuebles que conservan los únicos soportales de la calle son los que guardan ese diseño.

En su origen ambas aceras disponían de soportales, similares a los que circundaron la plaza, elemento éste muy común del urbanismo castellano tradicional¹⁵. Las columnas de los portales fueron objeto de reparaciones en varios momentos. En 1894 se da un proceso importante de transformación del aspecto urbanístico que ofrecía este sector céntrico de la ciudad. Se optó entonces por suprimir algunos de los soportales de la plaza y parte de los de la acera izquierda de la Corredera. Con ello se ganaban algunos metros cuadrados que fueron utilizados para ampliar el espacio de las tiendas de la planta baja, tal y como hoy las conocemos.

A mediados del siglo XVIII habitaban en esta calle mercaderes, plateros, confiteros y sombrereros¹⁶. Hay una estrecha relación entre espacio urbano y *gremialización* del mismo; por este fenómeno se consigue que determinadas profesiones, en este caso los comerciantes y mercaderes, se asiente en unas determinadas calles de la ciudad¹⁷.

Un área, actualmente oculta a los viandantes que pasan por la Corredera, pero en estrecha relación con esta calle es el conocido antiguamente como Paso o callejón de la Barbacana. Es un elemento del urbanismo antiguo de Talavera, relacionado con el

15. A. BONET CORREA, "Los soportales en las ciudades españolas" en *El Urbanismo...*cit, p. 77 y ss.

16. M.C. GONZÁLEZ MUÑOZ, *La población de Talavera de la Reina, siglos XVI-XX*. Toledo, 1974, p. 320. Así lo demuestra por ejemplo, el vecindario de la Parroquia de San Pedro de 1767 (A.M.T. Padrones y Vecindarios, siglos XVI-XVIII).

sistema defensivo del primer recinto de la muralla musulmana, posiblemente fue ya bajo el dominio cristiano, hacia el siglo XII, cuando se levantó otro nuevo muro o antemural, llamado barbacana que reforzaba la defensa de este sector de la villa. El nombre quedó grabado en la tradición popular, pues en las fuentes documentales de los siglos XVI al XVIII, escrituras de arrendamiento o compra-venta de casas de esta calle por ejemplo, aparecen la denominación de "Barbacana".

Ya en el siglo XVI, y ante las necesidades de aprovechamiento del espacio urbano para la construcción se optó por eliminar esta barbacana y ocultar las murallas, si bien el concejo tuvo la precaución de dejar un pequeño pasillo o callejón, muy típico del urbanismo medieval, que discurría entre la muralla y las casas que tenían sus fachadas a la plaza y Corredera. No obstante, existían todavía a principios del siglo XVI algunos solares, propiedad del concejo, en los que posiblemente no había construcciones¹⁸. Esta calle, en origen, recorría en paralelo todo el tramo del recinto amurallado, atravesando las torres albarranas por debajo de sus grandes arcos, hasta salir a la plaza del Palenque, donde presumiblemente finalizaba.

Actualmente este *Paso de la Barbacana* se ve interrumpido puntualmente por edificios que se adosan directamente sobre la muralla. Sin embargo, por la parte posterior de las casas de las pinturas, que abren sus ventanas y balcones a esta antigua calle, se pueden apreciar indicios de esa transitabilidad que tuvo este callejón; por ejemplo un arco de gran amplitud que sostiene un pasadizo volado, dispuesto transversalmente al sentido de la calle.

La misma disposición de balconadas y una especie de jabalcón que hay en esa fachada trasera de los inmuebles de las pinturas nos

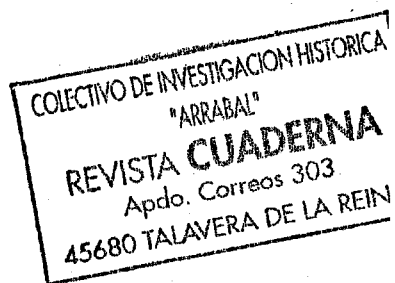
17. Lo mismo sucedía en Toledo donde el gremio de los comerciantes tenían establecida en sus ordenanzas un espacio de la ciudad dedicado a su asiento "*se señala por demarcación de las tiendas de este cuerpo la calle ancha, desde la boca calle de la sillería en la plaza de Zocodover, hasta la del Hombre de palo, inclusive, y para ello que adquiera individuo de este cuerpo, ha de gozar el derecho de preferencia en las casas del referido distrito*" en *Ordenanzas del Cuerpo general del comercio de la Ciudad de Toledo (c. 1771-75)* incluidas y comentadas por E. LARRUGA en su obra *Memorias políticas y económicas*. Madrid, 1790, t. VII, p. 24.

18. En un censo de 1528 en el que se señalan sus linderos figura la siguiente descripción: "*un solar quel concejo desta villa tiene en la barvacana que alinda con el muro desta villa e con la torre albarrana...e con otra torrezilla maçica questá delante como van hacia la puerta de San Pedro*" (A.M.T., Censos, 1528). Referencia en nota 0 del capítulo 2.2.

indica una función de calle, que aunque accesoria o secundaria, cumplía una misión irrenunciable en su origen. Puede incluso pensarse en un adarve de tradición islámica, si consideramos a esta calle un pasadizo sin salida¹⁹. Por lo que se observa en la actualidad, el paso de la barbacana sufrió alteraciones en cuanto a su propia concepción urbana. Tabiques, cobertizos y muros empezaron a separar las diferentes propiedades que había en esta manzana, cortando el paso en la callejuela y terminando así con uno de los vestigios del urbanismo bajomedieval más interesantes de Talavera²⁰.

En época contemporánea, La Corredera también experimenta la instrumentalización del poder en la toponimia urbana. En 1904 el consistorio talaverano proponía cambiar el nombre de Corredera por el del político Emilio Castelar, con el absurdo pretexto de que *“era un nombre feo, no significaba nada y carecía de tradición”*. Tal cambio no llegó a llevarse a efecto, aunque sí a la Calle Trinidad que pasó a llamarse Calle de Emilio Castelar. Si embargo, hacia 1912, la Corredera pasó a denominarse calle de José Canalejas, tras la reciente muerte de este otro político. Con este nombre se mantuvo hasta 1936 que de nuevo recobró el nombre de Corredera *“de San Francisco”*, apelativo relacionado con la prolongación del eje viario anteriormente citado.

CÉSAR PACHECO Y BENITO DÍAZ



19. Sin duda el adarve es una herencia islámica que muchas ciudades con pasado musulmán tienen en sus cascos históricos. Vid. BASILIO PAVÓN MALDONADO, “Constantes de la arquitectura popular de origen islámico” en *Arquitectura popular en España*. Madrid, 1990, p. 163.

20. Los redactores del *Estudio del borde del primer recinto amurallado de Talavera*, ya se percataron del valor de este *“Paso de la Barbacana”*. Por ello proyectaban la recuperación del mismo convirtiéndolo en una *“calle peatonal comercial que, discurriendo entre el lienzo y el caserío y pasando bajo las torres albarranas, vendría a enlazar las dos plazas extremas de este tramo: un zoco a la sombra de la muralla”* (p.42).



P.V.P. 900 pts.